



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

En esta Edición**Exija****Huelga**

Masivo despidos de YPFB provocan huelga de hambre de petroleros (página 12).

Condepas

"Nos vamos a chocar como un tren que no tiene conducción", advierte el condepista Ruiz (página 6).

COB

"Radicales" y "oficialistas" se echan barro en la COB (página 2).

Acoso

"Profe" se casa con su alumna, pero no se libra del proceso (página 4).

Deuda

Iglesia demanda la condonación de la deuda externa de Latinoamérica (PRESENCIA del Mundo, página 8).

Salud

En 15 días, el gobierno reestructurará todas las cajas de salud (página 4).

Miseria

El Alto y su pobreza están al borde de la miseria moral (PRESENCIA del País, páginas 1 y 6).

Crimen

Escalofriante crimen en Trinidad, corripoteño recibió 17 balazos (PRESENCIA del País, página 3).

Impunidad

La SIP demanda ley para la no prescripción de crímenes contra periodistas (PRESENCIA del Mundo, página 9).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.

**El Dólar**

1\$US = Bs 5,31

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - N° 14.056

LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1997 - 50 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs 3.00



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

Calificación de la lucha antidroga debe ser responsabilidad de la OEA

Obispos: EE.UU. no puede certificar y vender armas

Los obispos Luis Casey y Manuel Eguiguren expresaron su acuerdo para que la certificación antidrogas pase a ser una responsabilidad de la OEA porque la certificación unilateral de Estados Unidos "es injusta, no respecta la soberanía de los países y no responde a la relación de igualdad en la lucha contra las drogas". Además advirtieron que "ellos son los que consumen y promueven el armamentismo del narcotráfico".

Página 7



CRITICAS. Los obispos Luis Casey y Manuel Eguiguren criticaron al gobierno estadounidense por certificar y descertificar unilateralmente a los países que reciben ayuda externa para la lucha antidrogas.

La guerra continúa

Entel atacó y aisló del mundo a Digitel

De los celulares fijos Digitel sólo puede llamarse a teléfonos de Cotel y a los celulares de Telecel. Entel cortó la interconexión internacional porque el nuevo servicio es ilegal.

Página 9



BATALLA. Entel lanzó su servicio "móvil inc" e inició otra batalla con Telecel.

Causaron daño económico

Ex ejecutivos de ENFE deben \$us4 millones

Hasta el 7 de noviembre, 15 ex ejecutivos de ENFE residual deben pagar cuatro millones de dólares. Si no lo hacen enfrentarán juicio coactivo.

Página 11



DEUDAS. El ex presidente de ENFE y diputado del MNR, Germán Medrano Kreidler, encabeza la nómina de los acusados de deudores, según la Contraloría.

60 diputados de la megacoalición apoyan la decisión

ADN quiere olvidar búsqueda de Marcelo



La "megaaplanadora" se estrenó con la decisión de postergar el debate sobre la búsqueda de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz. El diputado emebelista Juan del Granado acusó a "ADN y su Presidente" de no querer continuar con las investigaciones. ADN le replicó: ¿Y usted por qué no hizo nada cuando era oficialista? Dos condepistas, Daniel Santalla y Gonzalo Ruiz, no subieron al convoy de la megacoalición y pidieron continuar con la búsqueda.

Página 8

LAPSUS LINGuae. El diputado adenista Wilmar Stelzer cometió dos "lapsus linguae", se refirió a su "querido amigo Luis García Meza", en alusión al líder socialista, y después afirmó que los restos de Marcelo habían sido enviados a Suiza.

Que se concrete en hechos y «no sea sólo diálogo», dijo Mons. Eguiguren

Obispos: diálogo debe institucionalizarse

Habrá que hablar de la tierra porque en el oriente boliviano persiste un "latifundio escandaloso". La Iglesia reitera: el hombre está antes de la economía y la política. La economía debe ser solidaria y no sólo "leyes frías" y "antihumanas" que crean cinturones de miseria.

COCHABAMBA (PRESENCIA).- El diálogo nacionalizado recientemente debe institucionalizarse con la finalidad de que trascienda a esta gestión de gobierno y permita profundizar en los temas que preocupan al país buscar soluciones permanentes, y ser practicado por sectores populares, mujeres, organismos intermedios, sugirió ayer monseñor Manuel Eguiguren, presidente de la Comisión de Laicos de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB).

Expresó su esperanza en que "el diálogo no sea sólo diálogo", sino que se concrete en hechos impulsados por los poderes del Estado. "Ojalá que sea permanente, al igual que el consenso".

Ratificó la visión de la Iglesia en sentido de que hay "valores dramáticos" en varios ámbitos como por ejemplo el tema de la posesión y explota-

ción de la tierra. En el oriente boliviano persiste el "latifundio escandaloso", la depredación de la tierra y otros problemas.

PRIMERO EL HOMBRE, DESPUES LA ECONOMIA

Monseñor Eguiguren recordó la posición de la Iglesia respecto al privilegio del ser humano y su dignidad por sobre la economía o la política. "Esto es fundamental". La economía debe ser solidaria y no sólo "leyes frías", "antihumanas" que crean cinturones de miseria, más deuda externa. "La pobreza que se vive en Bolivia es alarmante".

El hombre, el ser humano, está primero y "todo lo demás debe estar su servicio y al servicio de los sectores marginados de la sociedad". La Iglesia antepone su opción por los pobres como un mandato de Jesús.

El Papa saluda a la asamblea

COCHABAMBA (PRESENCIA).- El Papa Juan Pablo II, mediante su secretario de Estado, el cardenal Angelo Sodano, envió su mensaje de salvación y bendición apostólica a los obispos bolivianos que participan en la LXVI asamblea de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB).

La nota fechada ayer en el Vaticano señala textualmente:

"Su Santidad Juan Pablo II agadece sinceramente el atento mensaje de felicitación que con motivo de su XIX aniversario de pontificado le ha sido enviado por usted, en nombre de los miembros de la Conferencia

Iglesia Episcopal de Bolivia reunidos en su LXVI asamblea ordinaria.

"El Santo Padre eleva su oración para que el Espíritu Santo ilumine ese encuentro eclesiástico orientado a reflexionar sobre varios temas pastorales de especial importancia para la vida de la Iglesia en Bolivia, que se prepara con esperanza a atravesar el umbral del tercer milenio.

"Al invocar la protección de Nuestra Señora de Copacabana, Su Santidad imparte con afecto a los párrocos y fieles de Bolivia la implorada Bendición Apostólica". El cardenal Angelo Sodano firma la nota.

Con 250 delegados de todo el mundo

Cochabamba será sede de congreso de Cáritas

COCHABAMBA (PRESENCIA).- Representantes de una treintena de países de los cinco continentes se reunirán en la Casa de Retiros de Vinto, Cochabamba, en ocasión del IV Congreso Latinoamericano y del Caribe, que tendrá lugar entre el 30 de noviembre y el 6 de diciembre.

La información fue proporcionada por el presidente de la Comisión Social y Cáritas de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), monseñor Luis Casey, quien dijo que el tema central será "Cáritas hacia el bicentenario 2000, presencia efectiva entre la globalización y la pobreza".

Aproximadamente 250 delegados discutirán una serie de aspectos que tienen que ver con la organización internacional y sus propósitos.

Casey recordó que el trabajo de Cáritas tiene como finalidad promover el amor y la solidaridad entre cristianos mediante planes, programas y

proyectos específicos en beneficio de 230.000 personas.

REUNION IMPORTANTE

Monseñor Casey aseguró que el evento será de trascendente importancia, no sólo porque se adoptará medidas para mejorar la labor de solidaridad de Cáritas en América Latina y El Caribe, sino también por los desafíos del próximo milenio.

Estarán presentes representantes de las Cáritas europeas que cooperan con Cáritas Boliviana. Llegarán de Australia, África y de Asia invitados especiales. Se confirmó la presencia de delegados de Antillas, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Por Bolivia estarán presentes 16 Cáritas diocesanas y la oficina nacional.

Cochabamba

Quinta parte de adolescentes adeude explotación sexual

COCHABAMBA (EFE).- Alrededor del 20 por ciento de la población infantil-adolescente que vive en las calles de Cochabamba es víctima de explotación sexual, afirmó la directora de Defensa del Niño y la Familia (DNI), Elizabeth Muñoz.

Dijo que en varias ocasiones la institución tuvo que dirigir a lenocinios con el propósito de liberar a niñas, incluso de 12 años de edad, que fueron forzadas a dedicarse a la prostitución.

Explicó que existen diferentes modalidades de explotación sexualmente a niñas, niños y adolescentes. Aquellos que sufren esta

explotación sexual en locales de lenocinios están no sólo subregistradas en la Policía, sino también en otras instancias, pero en ninguna de ellas se toma en cuenta la edad".

No se puede admitir y aceptar que violando las disposiciones legales vigentes en el país, se tenga que someter a la adolescencia, sobre todo mujeres, a este tipo de actividades.

Manifestó que existe otra población con las mismas características que realiza la misma actividad en algunas calles y avenidas de la ciudad de Cochabamba, a veces inducida por su pobreza y situación económica.



Los obispos, reunidos en asamblea anual, comentaron que nadie es dueño de todos los bienes y que el Estado sólo es administrador de éstos.

DONDE VEO

VISA
Electron

ELECTRON

Y
COM
PRO.

Ya sea en el supermercado, la ferretería, o en centros comerciales, donde quiera que veas el emblema de Visa Electron puedes utilizar tu tarjeta para hacer compras sin tener que cargar efectivo. También puedes obtener acceso directo a tu cuenta bancaria las 24 horas del día en cajeros automáticos conectados a la Red Mundial Visa y Plus. **Visa Electron** es la manera más conveniente, práctica y segura de comprar con tu dinero.

Todo estará definido en 15 días

Gobierno reestructurará todas las cajas de Salud

El presidente de la Caja Nacional está de acuerdo con la fusión de los seguros bolivianos. El viceministro de Salud cree que para fortalecer el seguro a corto plazo bastan dos entidades gestoras: la CNS y la Caja Petrolera. Para no morir, la cobertura de la Caja debe crecer cada año un 20 por ciento.

El gobierno reestructurará todos los seguros de salud con el objetivo de mejorar la cobertura y brindar un servicio de calidad a la población asegurada, oficializó ayer el viceministro de Previsión Social, Jaime Delgadillo.

La modificación de los servicios que ofrecen las cajas de Salud del país se producirá de forma paralela a la aplicación del Plan Estratégico de Salud (PES), y será parte de la reforma de salud que estudia el Poder Ejecutivo.

La autoridad anunció que dentro de 15 días contaría con el plan de reestructuración de las cajas de Salud, documento que será presentado a consideración del Ministerio de Salud para su implementación en coordinación con las diferentes entidades gestoras de este tipo de seguros.

CONVOCAN A LAS CAJAS

El gobierno ha convocado a una reunión a los responsables de las cajas de Salud para consensuar el plan de reestructuración que tiene el gobierno. En el encuentro se acordará en



Para ser viable, el seguro público debe bajar sus costos administrativos en un 15 por ciento, opinan las autoridades.

forma conjunta las medidas que se adoptarán.

Delgadillo indicó que, según un diagnóstico sobre la situación de los seguros de salud, la atención que brindan las cajas de Salud no es buena y que hay muchas deficiencias que superar.

Luego de mejorar los servicios de salud se buscará proteger a mayor cantidad de personas, y de este modo evitar que muera este servicio, que ahora es sustentado con aportes patrimoniales y estatales.

CIFRAS

Señaló que el crecimiento de la población asegurada en los últimos años fue bajo (1 por ciento). Actualmente los seguros de salud protegen sólo al 23.5 por ciento de la población boliviana.

Los seguros tienen el desafío

de incrementar la cobertura cada año en un promedio del 20 por ciento y bajar los costos administrativos en un 15 por ciento. Esto será posible sólo con la adopción de medidas proactivas, adelantó la autoridad.

COMPETITIVO

Para no morir, los seguros deben comenzar a ofrecer servicios de calidad a sus asegurados, agilizar su pensada administración y promover la atención primaria en todos los centros.

"No se puede esperar a que los asegurados lleguen a las cajas de Salud seriamente afectados por las enfermedades y sean derivados a las atenciones de tercer nivel, hay que desarrollar la medicina preventiva".

DOS ENTIDADES

El presidente a.i. de la Caja Nacional de Salud (CNS), Lourie Rivera, dijo a EFE que esta de

acuerdo con la propuesta de reforma del sistema de salud y con la fusión de las cajas de Salud para conformar sólo dos instituciones.

Al justificar su posición, Rivera admitió que la "dispersión" de las prestaciones de salud de las diferentes cajas elevó los costos y aumentó una burocracia innecesaria.

El viceministro de Salud, Guillermo Cuentas, en el seminario que analizó el Plan Estratégico de Salud, opuso que para fortalecer el seguro a corto plazo, debe fusionarse en dos entidades gestoras que serían la Caja Nacional de Salud (CNS) y la Caja Petrolera.

Aunque esto significaría la desaparición de las cajas parqueras de ningún modo estaría en riesgo la atención a los asegurados, declaró Delgadillo.

Para "clases medias"

"Coseguro", nueva oferta del gobierno

El Poder Ejecutivo piensa aplicar un sistema de Coseguro que ofrecerá paquetes de atención médica básica y de intervenciones quirúrgicas a la población que tiene ingresos económicos medios.

El viceministro de Salud, Guillermo Cuentas, aclaró, sin embargo, que es un planteamiento que se aplicaría a mediano plazo y tras realizar los estudios de costos de los paquetes básicos de atención, los cuales se harán en el marco de la reforma de salud.

Según la autoridad, se trata de una nueva experiencia, que ya dio frutos en otros países.

Se diseñarían paquetes básicos de atención de las principales patologías que padece la población, en los que se incorporaría también las intervenciones quirúrgicas ocasionadas por las enfermedades más prevalentes. Para ello se piden hacer un estudio de costos.

EJEMPLOS
Por ejemplo, si una persona sufre appendicitis y necesita una intervención quirúrgica de urgencia, si es de

No dio más explicaciones sobre la nueva medida.

Algunas de las autoridades que discutieron la medida dijeron que se trataba de una iniciativa que mejoraría la atención a la población.

El viceministro de Salud, Guillermo Cuentas, en el seminario que analizó el Plan Estratégico de Salud, opuso que para fortalecer el seguro a corto plazo, debe fusionarse en dos entidades gestoras que serían la Caja Nacional de Salud (CNS) y la Caja Petrolera.

Aunque esto significaría la desaparición de las cajas parqueras de ningún modo estaría en riesgo la atención a los asegurados, declaró Delgadillo.

En el resto de las cajas se establecería un sistema de control de salud en función de la edad.

El viceministro de Salud, Guillermo Cuentas, confundió con que las Direcciones Departamentales de Salud de Sucre (Tunja), ya implementó los 10 mil carnet de salud en concordancia con otras gobernaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se observó aplauso en el congreso del maestro en Sucre porque hay concordancia entre lo que se pide

que se pide y lo que se pide por los intereses de la población.

El Gobierno expuso el año 2000 más de 2000 unidades de salud urbanas en concordancia con el desarrollo socioeconómico y el crecimiento de la población.

El programa "papelón" que el Gobierno presentó en el Congreso de los Estados Unidos, que se realizó en el año 2000, es un resultado de la política de salud.

El Movimiento Universitario Mariscal Andrés de Santa Cruz es auspiciador de los coloquios públicos con los candidatos, fueron realizados en septiembre y octubre. En la constitución y conclusión, la autoridad programó una última mesa redonda bajo características de solemnidad en el Salón de Honor de la casa de estudios superiores.

En la oportunidad, los candidatos deberán responder a ocho preguntas específicas formuladas por diferentes personalidades de la universidad pacheco y de la sociedad civil.

Autonomía, cogobierno, segundo congreso, postgrado e investigación, matriculación y

Primeros beneficiarios el '98

Diez mil niños en Sucre tendrán carnet de salud

Diez mil escolares de esta localidad se beneficiarán en octubre con el carnet de salud en Sucre de 1998. De este modo se pondrá en marcha un sistema de control del crecimiento de los niños de seis a 10 años de edad.

El viceministro de Salud, Guillermo Cuentas, confundió con que las Direcciones Departamentales de Salud de Sucre (Tunja), ya implementó los 10 mil carnet de salud en concordancia con otras gobernaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se observó aplauso en el congreso del maestro en Sucre porque hay concordancia entre lo que se pide

que se pide y lo que se pide por los intereses de la población.

El Gobierno expuso el año 2000 más de 2000 unidades de salud urbanas en concordancia con el desarrollo socioeconómico y el crecimiento de la población.

El programa "papelón" que el Gobierno presentó en el Congreso de los Estados Unidos, que se realizó en el año 2000, es un resultado de la política de salud.

El Movimiento Universitario Mariscal Andrés de Santa Cruz es auspiciador de los coloquios públicos con los candidatos, fueron realizados en septiembre y octubre. En la constitución y conclusión, la autoridad programó una última mesa redonda bajo características de solemnidad en el Salón de Honor de la casa de estudios superiores.

En la oportunidad, los candidatos deberán responder a ocho preguntas específicas formuladas por diferentes personalidades de la universidad pacheco y de la sociedad civil.

Autonomía, cogobierno, segundo congreso, postgrado e investigación, matriculación y

"No cometieron más delito que el amarse", dijo el abogado del maestro acusado

"Profe" se casa con su alumna, pero no se librará del proceso

El subdirector de la PTJ, Jaime Espíndola, afirmó que además del aborto, hay que investigar si hubo estupro o violación y corrupción de menores. Hasta ayer declararon cuatro de los 10 profesores acusados. El fiscal elabora su requerimiento hasta el viernes.

cree. Según las leyes, la reparación del daño no elimina el delito, y por lo tanto el proceso debe seguir.

El profesor fue acusado plenamente por los padres de familia, y por algunas alumnas de haber obligado a abortar a la ahora novia y de haberla acusado para conquistarla.

La acusación, que no fue oficializada por nadie ante la PTJ y que es investigada de oficio, es la que ognaria, de comprobarse, el procesamiento del sindicado, según el fiscal adscrito a la división menores, Guillermo López.

INVESTIGACIÓN
INVESTIGACIÓN
INVESTIGACIÓN
INVESTIGACIÓN
INVESTIGACIÓN

Las cosas para el maestro no serán tan fáciles como se

tardar los restantes seis.

"Estamos escuchando a todos y lo que quisiéramos es contar con la presencia de los denunciantes, que se constituyen en elemento importante en la investigación", comentó Espíndola.

Otorgó todas las garantías a los denunciantes y a las alumnas, quienes presentarán declaraciones en presencia de los profesionales de la Defensoría del Menor y Adolescente (ex Onamaf), porque así lo establece la ley.

Hasta ahora, no se devolvió a nadie, sin embargo no se descarta que se lo haga. Esto dependerá del fiscal, quien es el responsable de instruir la detención de cualquier persona.

INFORME
El informe contemplará todos los antecedentes publicados por los medios de comunicación y las declaraciones de los docentes, las mismas que servirán para la valoración del representante del Ministerio Público.

En la oportunidad, los candidatos deberán responder a ocho preguntas específicas formuladas por diferentes personalidades de la universidad pacheco y de la sociedad civil.

Autonomía, cogobierno, segundo congreso, postgrado e investigación, matriculación y

Cuesta 2.665.163 dólares

Chuquisaca ya tiene plan de emergencias

Contiene 38 perfiles de proyectos. Con el dinero se construirá y repondrá infraestructura productiva en el área rural.

SUCRE (PRESENCIA).- La Prefectura de Chuquisaca hizo conocer ayer el programa de emergencias contra desastres naturales que contiene 38 perfiles de proyectos y que demandaría, por el momento, la suma de 2.665.163 dólares.

En construcción y reposición de la infraestructura productiva en el área rural se invertirá 1.591.273 dólares; en reposición de obras civiles en Sucré 217.784; y en reposición de insumos agrícolas 125.852 dólares.

En dotación de alimentos, viveras y herramientas menores 320.000 dólares serán erogados.

Recursos externos vía TGN (2.355.832 dólares), y dinero de municipios más aporte comunal (mano de obra y materiales locales), que ancienan a

tema de riego en Sucré se construirán 15 distinguidos, 11 gaviones, 24 obras civiles, tres reposiciones de muros, y reconstrucción de los puentes Kainacha y Villazón.

En Tomina construirán 42 gaviones, se reparará dos sistemas de riego, y se responderán insumos agrícolas para 37 hectáreas.

Para Zudáñez se planificó la construcción de 22 gaviones, reparación de un sistema de riego y reposición de insumos agrícolas para 10 hectáreas.

En Sepachuy se construirán 18 gaviones y se responderán insumos agrícolas para cinco hectáreas.

Se pretende dar alimentos, medicinas, viveras y herramientas menores a 5.000 familias.

Año escolar termina el 31 de octubre

UNPFI.- Hasta el 31 de octubre, los maestros urbanos de las escuelas de Chuquisaca podrán acceder a la licencia de vacaciones de 15 días.

Explicó que hasta fin de mes, los maestros tienen que cumplir el programa curricular y del tres al 28 de noviembre cumplir la etapa de reforzamiento con los estudiantes que no tuvieron resultados satisfactorios durante el año.

Reformatorio para pioneros
SUCRE (EFE).- A raíz de una creciente actividad delincuencial juvenil, la Defensoría del Pueblo de Chuquisaca, a través del Poder "U", Núcleo 11, Tercer Misional, y el frente Desafío, impulsó

Estudiantes de la Universidad Mariscal Andrés de Santa Cruz, que se reunió con el director de la Unidad Universitaria de la Pacheco y el secretario de la Defensoría, Luis Fernando Gómez, para establecer la fecha en la que se iniciaría la construcción de un refugio para adolescentes que viven en situación de vulnerabilidad.

"Creamos que con la construcción de este refugio se dará una respuesta integral a la problemática de los adolescentes que viven en situación de vulnerabilidad", sostuvo el director de la Defensoría, quien recordó que el refugio se construirá en el predio que la Defensoría tiene en el barrio de la Pacheco.

Por ello, consideró que la Prefectura podrá contribuir en la construcción del refugio, que se ubicará en el predio que la Defensoría tiene en el barrio de la Pacheco.

Por otro lado, el Poder "U" y la Defensoría, que tienen una estrecha relación, se comprometieron a trabajar juntos para la construcción del refugio.

Por otra parte, el Poder "U" y la Defensoría, que tienen una estrecha relación, se comprometieron a trabajar juntos para la construcción del refugio.

Por otra parte, el Poder "U" y la Defensoría, que tienen una estrecha relación, se comprometieron a trabajar juntos para la construcción del refugio.

Por otra parte, el Poder "U" y la Defensoría, que tienen una estrecha relación, se comprometieron a trabajar juntos para la construcción del refugio.



Una roca destruyó dos puentes en el departamento.

309.331 dólares, serán las fuentes de financiamiento.

En Yotala se construirán 10 gaviones y se reparará un sis-

BREVES

Unas 1000 personas se benefician con el programa de vivienda social en Chuquisaca.

El programa "papelón" que el Gobierno presentó en el Congreso de los Estados Unidos, que se realizó en el año 2000, es un resultado de la política de salud.

El Movimiento Universitario Mariscal Andrés de Santa Cruz es auspiciador de los coloquios públicos con los candidatos, fueron realizados en septiembre y octubre. En la constitución y conclusión, la autoridad programó una última mesa redonda bajo características de solemnidad en el Salón de Honor de la casa de estudios superiores.

En la oportunidad, los candidatos deberán responder a ocho preguntas específicas formuladas por diferentes personalidades de la universidad pacheco y de la sociedad civil.

Autonomía, cogobierno, segundo congreso, postgrado e investigación, matriculación y

Reformatorio para pioneros
SUCRE (EFE).- A raíz de una creciente actividad delincuencial juvenil, la Defensoría del Pueblo de Chuquisaca, a través del Poder "U", Núcleo 11, Tercer Misional, y el frente Desafío, impulsó

Estudiantes de la Universidad Mariscal Andrés de Santa Cruz, que se reunió con el director de la Unidad Universitaria de la Pacheco y el secretario de la Defensoría, Luis Fernando Gómez, para establecer la fecha en la que se iniciaría la construcción del refugio.

"Creamos que con la construcción de este refugio se dará una respuesta integral a la problemática de los adolescentes que viven en situación de vulnerabilidad", sostuvo el director de la Defensoría, quien recordó que el refugio se construirá en el predio que la Defensoría tiene en el barrio de la Pacheco.

Por ello, consideró que la Prefectura podrá contribuir en la construcción del refugio, que se ubicará en el predio que la Defensoría tiene en el barrio de la Pacheco.

Por otra parte, el Poder "U" y la Defensoría, que tienen una estrecha relación, se comprometieron a trabajar juntos para la construcción del refugio.

Por otra parte, el Poder "U" y la Defensoría, que tienen una estrecha relación, se comprometieron a trabajar juntos para la construcción del refugio.

Por otra parte, el Poder "U" y la Defensoría, que tienen una estrecha relación, se comprometieron a trabajar juntos para la construcción del refugio.

Por otra parte, el Poder "U" y la Defensoría, que tienen una estrecha relación, se comprometieron a trabajar juntos para la construcción del refugio.

Premios obtenidos:
 Nacional de Periodismo - 1992
 Nacional de Prensa - 1993
 Interamericano de Prensa - 1993
 Nacional de Periodismo - 1992 y 1994
 María Moors Cabot - 1990
 América Latina - ALADI - 1984 y 1989
 SIP - P. J. Chamorro - 1987
 EFE de Periodismo - 1981



Pirotecnia

Por Sonia Montaño Virreira

Director: Juan Cristóbal Soroco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albaracín

La Paz, Bolivia, jueves 23 de octubre de 1997

Corrupción en la COB

M

uchos se ha dicho y escrito sobre la crisis estructural por la que atraviesa la Central Obrera Boliviana (COB). Por lo general, se ha puesto énfasis en los problemas de representatividad/convocatoria, eficacia y sectarismo que imperan en su seno. Ahora, se suman denuncias de corrupción.

La corrupción ataca indiscriminadamente y, salvo la presencia de principios éticos profundos y mecanismos de control expeditos, es relativamente fácil caer en ella. A lo largo de su historia, los dirigentes de la COB se han ufano en presentarse como inmunes a esa lacra y, hasta los últimos tiempos, cabe reconocer que, seguramente por un discurso y una práctica de servicio, y elevados niveles de transparencia en su acción, lograron que los casos de corrupción que se presentaron aparezcan como la excepción. Esto permitió, además, que la COB se constituya en un referente testimonial y en un severo juez del comportamiento social.

Sin embargo, como parte de la crisis global que aqueja a la COB, aparentemente el control social interno se ha resquebrajado y han surgido denuncias de corrupción en contra de varios de sus dirigentes. La situación ha llegado a tal extremo, que se ha conformado una comisión especial de investigación con ex dirigentes renombrados para pronunciarse, luego de escuchar a las partes, sobre los casos ventilados.

Estos responden a individuos concretos y no deberían, sensu stricto, afectar a la institución. Sin embargo, no es así, precisamente por los diversos cuestionamientos previos que se han hecho a la COB. En consecuencia, estas denuncias -lanzadas, por lo demás, entre los propios dirigentes- no sólo involucran a quienes presuntamente han delinquido, sino que provocan la duda generalizada sobre la institución. Hay la sensación de que las denuncias han salido a la luz pública no para frenar la corrupción, sino por las diferencias ideológicas, políticas y partidarias que tienen los dirigentes.

En ese camino, es lógico que se piense en la agonía de la COB, con todos los peligros que esto implica tanto para el movimiento popular, como para el desarrollo del país y la consolidación de la democracia.

De ahí que esa comisión, al cumplir la tarea de determinar si hay o no corrupción, adquiere un compromiso con el devenir de la institución obrera. Si tiene capacidad de cortar de cuajo estos brotes de corrupción, la agonizante Central Obrera recibirá un impulso importante para su recuperación. En cambio, si el desenlace es el acuerdo oportunista, aparentemente será vano todo otro esfuerzo para relanzar a esta institución.

El programa de ajuste estructural

Por Iván Fernando Zabaleta Delgado*

Inicialmente, las medidas de política económica en Bolivia se orientaron a corregir los desequilibrios de la balanza de pagos, con el financiamiento del FMI, el establecimiento de un tipo de cambio unitario y ajustable, la reducción del déficit fiscal con políticas de austeridad, que implicaban la reducción del gasto y la reducción de las dimensiones del aparato estatal, la eliminación de subvenciones, la reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias, la ampliación del universo de recaudaciones impositivas, en síntesis la liberalización de la economía.

Los resultados conseguidos en lo inmediato dieron paso a la estabilización de la economía, el freno a la espiral inflacionaria. Sin embargo, como contrapartida se condujo la contracción del aparato productivo, el abandono del papel protagónico del Estado como principal agente económico y sostén de las políticas sociales. Esto último hizo sentir sus efectos negativos sobre la sociedad.

Las tareas que siguieron, estuvieron dirigidas hacia la reactivación económica, la profundización del proceso con medidas adicionales que fijaron una nueva institucionalidad. En tal sentido con las reformas (Reforma Educativa, revisión de la Constitución, reformulación de la Ley Electoral, etc.), se procuraba que el país fuese atractivo a las inversiones extranjeras, incrementando su capacidad de respuesta ante los procesos globalizadores de la economía internacional.

En primer lugar, se trataba de hacer creíble al país ante la comunidad internacional y a los inversionistas extranjeros, haciendo que dé señales de asimilar una base económica orientada por la producción exportadora, la reconversión de su aparato productivo, la eliminación de

las trabas a la iniciativa privada y la inversión, bajo un sistema político interno estable.

Alfredo Seoane señala que el actor que tiene que dirigir este proceso es el empresariado nacional. Esto no sólo sería cuestión de fe, doctrina, sino una exigencia material y subjetiva del proceso.

Ante la debilidad del empresariado nativo, Seoane señala que es importante que el Estado apunte al mencionado protagonista, con medidas que lo hagan menos vulnerable frente a otros competidores de mayor envergadura, experiencia y recursos. Por lo menos temporalmente, y atendiendo algunos requisitos que compatibilicen su posición con el exterior.

Cabe mencionar que la articulación al mercado mundial no sólo hace que la economía nacional sea más competitiva, sino que sepa aprovechar los mercados ampliados, se especialice, aprovechando ventajas comparativas derivadas de su situación geográfica, y la posibilidad de dirigir el proceso de integración en la región.

Sin embargo, la capitalización de las empresas públicas, la adhesión a los sistemas integracionistas de la región, la asociación económica en proyectos de envergadura como el de la explotación gasífera con el Brasil o los corredores biocéntricos, llevan en sí una potencial tendencia dependiente y enajenadora de la economía nacional hacia el exterior, si no se siguen lineamientos estratégicos y decisiones oportunas internas y externas.

*Sociólogo, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA.

A mano alzada

Por Rulio Vall



Jefes de Área:

Política: Andrés Gómez V.
 Economía: Ana Fabri C.
 Social: Miguel Lora
 Internacional: Teddy Molina.

Cultural: Rubén Vargas

Deportes: Oscar Dorado Vega
 Reportajes: Victor H. Sandoval R.

Editora PRESENCIA S.R.L.

Gerente General: Lic. María Luisa Urdy
 Impresores: Editorial LUX
 La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
 Casilla de Correo 3276 -

Cajón Postal 10152
 Central Telefónica: 372344
 Teléx 2659 BV - Telefax 391040
 e-mail: presencia@wara.bolnet.bo

Volver a la intimidad

Amo las telenovelas. Son como los boletos. Las hay de todo tipo y calidad. Porque una cosa es aquél del estilo 'Devuélveme el rosario de mi madre' y otra muy distinta 'Bésame mucho'. Digo. Ahora, que los disfruto todos con distintos grados de alienación, también es cierto. Al fin y al cabo todos te retienen la respiración, aunque en algunos casos sólo sea porque te asfixian. Debo reconocer, sin embargo, que cada vez me cautivan más los espectáculos en vivo, especialmente aquellos que sin costo de producción, ni guion preestablecido (por lo menos eso quería creer) se exhiben en multimedia: radio, teleperiódicos y rumores callejeros. Todo a la vez. Calidad superior. Esas sensaciones de estar en el escenario con la Verito, la Comadre o la Mónica me enloquecen. La danza de millones que forma parte de la escenografía, el grupo Octubre, sin duda como silencioso, las scarface como malograda versión de la injusticia llamada Barzolas.

Nacidas para golpear. ¿Quién puede reprochar a estas insensatas como abnegadas

madres su disposición mercenaria si detrás de eso hay un hijo que llora? Bárbaro. Almodóvar en Bolivia sólo tendría que copiar los informativos. Pasión, odios y rencores, mucho misterio, algo de política y empresas en disputa: en el fondo el cuadro del patriarca, solemne, disputado por los herederos(as), inmolado por las bajas pasiones que lo rodearon. Tan bueno que era. El lenguaje no es menos dramático. Sobre viviente, conspiración, vencedoras y vencidas, claro que nada es definitivo ya que resta el próximo capítulo. Lo privado vuelto público.

Sólo queda desechar la intimidad de esas almas que por voluntad propia se han abierto al vecino, invocando la alianza de una opinión pública que no quiere quedar indiferente, que gusta de abrazar causas y se refleja en las tristes vidas de esas niñas ricas que también lloran. Sólo queda recuperar el derecho a la intimidad, para que ahí sí, el bolero y las cartas de amor sean el lenguaje de los amantes o los compañeros de las solitarias, sin cámaras ni rumores.

Universidad y transformación

Por Magalí Camacho de Vega*

a transformación de la Universidad debe formar parte de la lucha general por la transformación del país. Esta lucha se debe llevar a cabo en una primera instancia en el seno de la propia universidad, según las modalidades de la política universitaria.

La autonomía universitaria es una condición indispensable de la lucha por la transformación de la Universidad.

Maza Zavalza considera deseable que las universidades estén dotadas de un patrimonio rentable y que fomenten sus propias fuentes de ingresos.

La autonomía exige que la Universidad conozca científicamente su realidad.

La transformación supone convertir a la universidad actual (con una transmisión vertical del conocimiento) en una universidad creativa y crítica que enriquezca, modifique y seleccione el acervo científico, tecnológico y humanístico recibido muchas veces del exterior, para contribuir al desarrollo de nuevas

sociedades con profesionales, científicos y técnicos con aptitud para la renovación y el progreso social.

La Universidad tiene la obligación de establecer un diálogo con la sociedad para contribuir a transformarla. Debe proponerse ser la matriz del pensamiento crítico moderno, lo que la llevaría a la vanguardia de la enseñanza de lo propio, indagando en su misma realidad.

Debemos examinar nuestra sociedad procurando saber qué la beneficia y qué la perjudica.

En suma, la Universidad debe constituirse en el espacio democrático para la generación de aquella "conciencia crítica política" que aleje del estilo limitador de las sociedades industriales; por el contrario, debe establecer una ética profesional sustentada en la lealtad al país y la solidaridad social.

*Comunicadora social y docente de la UMSA.

La pobreza educativa

Por Reynaldo López Q.*

Una de las actitudes que está adquiriendo cada vez mayor frecuencia se refiere a la adopción de medidas de huelga de hambre por parte de niños y jóvenes escolares, para solucionar sus problemas de infraestructura escolar.

Ese es el caso de los alumnos de la escuela España, que vieron seriamente amenazada la propiedad de su escuela y después de un largo desambulacar de la Alcaldía a la Prefectura, decidieron ingresar en huelga de hambre, con un resultado sorprendentemente positivo, que nunca lograron su objetivo.

En la semana pasada los colegios 25 de Mayo y Guillen Pinto nuevamente decidieron asumir la huelga de hambre en defensa de su colegio, ya que su demanda se refirió a la construcción de un muro perimetral como una salvación de los loteadores clandestinos que amenazaron su patrimonio. En ambas medidas los actores principales son niños y jóvenes todos menores de edad y no hábiles por derecho, es decir, que todavía no tienen la edad para asumir responsabilidades y fundamentalmente decisiones que significan alto riesgo para su salud.

La lectura de la Constitución Política del Estado en estos casos interpone a las autoridades legalmente establecidas, como es la policía y ministerios de Educación y Salud, para que cuiden que ningún niño y/o joven puedan realizar acciones que hagan peligrar sus vidas con sanciones drásticas para sus progenitores y/o tutores.

Considerando que el Estado boliviano a tra-

vés de su gobierno es el tutor de todos los habitantes y estantes del país; la indiferencia con la que observa estos acontecimientos, da a entender como una tácita aceptación de la realización de este tipo de huelgas, con una profunda falta de interpretación de sus fundamentales obligaciones, ligada a un desconocimiento de lo que significa el prevenir el futuro de la niñez boliviana.

Lo más increíble es que los niños y jóvenes están luchando por recibir el derecho a la educación, por mejorar sus condiciones de calidad educativa, en última instancia por garantizar su vida futura.

Desde el punto de vista del desarrollo humano, el concepto de pobreza es más que la pobreza de ingreso, es la denegación de las oportunidades para llevar una vida tolerable. Ser indiferente con el derecho a la educación significa negar opciones básicas, para disfrutar de un nivel decente de vida, respeto por sí mismo y de los demás.

Qué ironía que nos da esta pobreza interpretativa de lo realmente necesario frente a las publicitadas actitudes democráticas en función del próximo milenio, mientras centenares de niños faltos de atención, faltos de alimentación luchan hoy por garantizar con el riesgo de su propia vida el acceso a una calidad de educación que les permita enfrentar el futuro en mejores condiciones de equidad y bienestar.

*Economista-docente universitario. La Paz.

Cartas a... PRESENCIA

El tema de los precuros

Señor Director:

En diversas ocasiones, en estos últimos días, se ha hecho referencia a Chile en relación con el tema de los precuros que cumplen la función que conocemos en la elaboración de cocaína en Bolivia. Cito dos de ellas.

Ayer en la TV el señor Ministro de Gobierno se refería al problema de Bolivia al limitar con países de precuros, mencionando al Brasil y Chile. Al ponerse las cosas en ese contexto, parecería que Chile produjera precuros para colocarlos en Bolivia. Creo que debería decirse que en Chile, como en otros países, se fabrican algunos productos industriales (por ej: ácido sulfúrico) que son importados a Bolivia legalmente y cuyo consumo debe vigilarse cuidadosamente ya que pueden ser desviados a la industria de la droga con enormes beneficios. Recién en ese momento el producto se convierte en precursor.

Hace unos días, como ya lo informamos a la Cancillería de la República, el señor Sergio Medina Cel. Viceministro en la cartera de Gobierno y colaborador inmediato del Ministro Nayar, ha dicho en un Seminario organi-

zado por el Gobierno y por una Embajada residente que mientras "Bolivia penaliza los precuros, Chile los ampara", agregando una serie de opiniones francamente insólitas sobre la responsabilidad que cabría a Chile en el ingreso de precuros a Bolivia. Es increíble que esas opiniones las entregara oficialmente el mismo día que en Iquique tenía lugar una reunión de trabajo de las policías especializadas de Bolivia, de Chile y de la D.E.A. para evaluar logros y proyectar nuevas acciones conjuntas en la lucha contra la droga.

El tema de la droga es sumamente grave y nos parece que debe ser tratado con mucha responsabilidad. En ese plano nos parece que está el recurso de aclarar y rectificar afirmaciones incorrectas. Le agradeceríamos que pudiera dar cabida en su prestigioso medio a estas opiniones que me permite hacerle llegar.

Lo saluda atentamente,

Oscar Fuentes Lazo
 Embajador
 Cónsul General de Chile

Si esto sigue "nos vamos a chocar como un tren que no tiene conducción"

El futuro de Condepa es incierto, advierte Ruiz

Si no se reúne de inmediato el Consejo Patriótico, esto se va a deshacer, señala el ex candidato de Condepa a la Vicepresidencia. "No sé quién toma las decisiones", dice y pide que el Comité Ejecutivo Nacional sea elegido.

El futuro es incierto para Condepa, sobretodo, cuando tiene responsabilidad de gobierno y no lleva vida orgánico-institucional porque al parecer el Estatuto y la dirigencia elegida sólo existen en los papeles, afirmó ayer el secretario de organización y diputado condepeista, Gonzalo Ruiz.

"Si no retorna su vida orgánica con Condepa ya a pasar lo que sucede con todo en la vida. Cuando en un hogar hay desorden, se desorganiza, y en el partido no funciona el Consejo Nacional Patriótico y menos fue elegido el Comité Ejecutivo Nacional", dijo en alusión a la crisis condepeista.

Ya en agosto pasado, luego de que su partido asumiera funciones de gobierno, Ruiz se quejó de la falta de institucionalidad en Condepa.

Esta nueva crisis se mostró con crudeza cuando el martes, una miembro del "Grupo de Choque", reveló que la subje de ese partido, Verónica Palenque, ordenó agresiones contra Mónica Medina y sus allegados a cambio de "un buen servicio", lo que fue calificado por otros parlamentarios como instigación a actos delictivos.

Un día antes, la viuda del



"Después no le echen la culpa a Gonzalo Ruiz", dijo el dirigente condepeista para alertar sobre los problemas que golpean a su partido.

Líder condepeista acusó al "Grupo Octubre" y especialmente a Andrés Sotá y Eduardo Piz de haber confabulado para destituir la pareja Palenque-Medina y desatar una seria crisis en Condepa.

Sin embargo, las acusaciones de violencia dirigida, "asalto" de cargos estatales, nepotismo, presiones y las disputas por RTP, que dieron origen a Condepa, no pudieron ser desmentidas por sus dirigentes.

Para el gobierno es una "buena base de trabajo"

Consejo Marítimo rescatará documentación de 1974

El canciller Javier Murillo aciara que Banzer planteará la reivindicación marítima en la Cumbre Iberoamericana. En ese encuentro, el Presidente se reunirá con los presidentes de Brasil, Argentina y el jefe del gobierno español.

El Consejo Nacional Marítimo (Conamar), cuya reconstrucción fue planteada por el Presidente Hugo Banzer, rescatará la documentación elaborada el año 1974, con el fin de utilizarla como "una buena base de trabajo" para luego analizar criterios y proponiendo soluciones que recogen la nueva realidad y las perspectivas futuras, dijo ayer el canciller Javier Murillo.

El dignatario sostuvo que en esa época se concluyó un informe que se puso a conocimiento de la opinión pública.



Murillo confía en la estrategia marítima del 74.

No quiso hablar de los detalles, bajo el argumento de que una explicación pormenorizada tomaba mucho tiempo.

Posteriormente, en 1978, Bolivia y Chile rompieron relaciones diplomáticas y, hasta la fecha, no hay señales concretas para la reanudación de vínculos a nivel de embajadas.

MODALIDAD DE 74

"La primera fase es hacer una propuesta de conformar la comisión marítima en la forma y bajo la modalidad que ya funcionó a principios de 1974, esa sería la modalidad", insistió.

Las negociaciones realizadas en los años '70, durante la dictadura de Banzer, fracasaron por una contrapropuesta chilena de canje territorial a cambio

de la salida boliviana al Pacífico y la respuesta negativa del Perú que sugirió una administración tripartita.

Posteriormente, en 1978, Bolivia y Chile rompieron relaciones diplomáticas y, hasta la fecha, no hay señales concretas para la reanudación de vínculos a nivel de embajadas.

MODALIDAD DE 74

"La primera fase es hacer una propuesta de conformar la comisión marítima en la forma y bajo la modalidad que ya funcionó a principios de 1974, esa sería la modalidad", insistió.

Una vez creado ese organismo, el Presidente invitaría individualmente a las personas que lo conformarían. Dijo que el gobierno está en la fase de diseño del mecanismo de creación de esa instancia.

La intención es compatibilizar esa iniciativa con otra que surgió en el Parlamento y avanzar hacia un consenso general de búsqueda de un planteamiento común.

EN LA CUMBRE

El Presidente Banzer dijo el martes que no tenía en mente plantear el problema del encierroamiento en la VIII Cumbre Iberoamericana que se cumplió en Venezuela, pero, ayer el canciller declaró que lo haría y que es necesario precisar los conceptos.

"Nosotros siempre hablamos de reintegración marítima que es más amplio", y esa posición será reiterada en esa reunión presidencial porque se trata de una demanda histórica irrenunciable, dijo Murillo, para quien el Presidente se referiría a que en la agenda de discusión el tema no estaba incluido.

El mandatario se reunirá con los presidentes de España, Argentina y Brasil, y por el momento no se tiene previsto un encuentro con su homólogo chileno Eduardo Frei.

Ambos países, sin embargo,

siguen en versión oficial pacífica, pero están en la fase de "negocios".

Según el funcionario, el Presidente uruguayan reagrupó los países integrantes de cada facción política y regresó que los brasileños a "responder dentro de sus misiones internacionales de ese país".

El ministro condepeista se reunió ayer con el Presidente Hugo Banzer en Palacio de Gobierno y luego de la entrevista, que se prolongó por casi media hora, despidió las dosdias sobre una eventual participación directa y ampliada de la Institución castrense en la "guerra" contra las drogas.

Hace varios años, las Fuerzas Armadas de Bolivia intervinieron con los grupos de fuerzas "Diables Rojos, Verdes y Azules" en la lucha de drogas y lograron una transparencia de combate y cambio entre militares y civiles de cooperación y entendimiento a nivel militar.

Con relación a la armamentista en algunas zonas del continente, el uruguayo recordó que las autoridades soberanas tienen terminaciones en bases aéreas y establecimientos de entrenamiento aéreo y terrestre.

Wilhelm afirmó que en su país, los políticos han defendido que los militares brinden respaldo a las agencias encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes. Una de las más conocidas es la Drug Enforcement Agency (DEA).

Con respecto a nuestros amigos y compañeros, con los cuales comparten esta lucha, es algo que debemos acometerlo de la mejor manera para que nos sirva a todos de mejor servicio", dijo el militar uruguayo.

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

AUTORIZACION

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".

El Congreso también autorizó el viaje del Presidente Hugo Banzer a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 5 y 10 de noviembre del presente año.

Agrega que los costos del retiro

de estas minas debe darse con cargo al país y gobierno que realizó el sacerdotio de las minas.

No obstante, lamenta que "es incomprendible que en las mismas fronteras en que se busca promover el comercio y la integración se encuentren sembrados instrumentos bélicos que atentan amenazan los derechos fundamentales".



En señal de buena amistad, el jefe del Comando Substituto ayer al presidente.

Un consejo del "Washington Post"

EE.UU. debe olvidar sus diferencias con Banzer

(ANF) - En un artículo publicado el miércoles 22 de este mes en el "Washington Post", la periodista Lally Weymouth afirma que "Washington haría muy bien olvidándose de sus diferencias personales con Banzer ayudarlo a cumplir sus propósitos de erradicar los cultivos de coca".

Reproducimos partes de dicho artículo: "El Presidente Clinton ha visitado Latinoamérica pero no Bolivia, donde es cultivada gran parte de la cocaína que acaba en las calles de Estados Unidos. El nuevo Presidente de Bolivia, general Hugo Banzer, un ex dictador, visitó Estados Unidos recientemente y en una entrevista respondió a la pregunta clave: 'Por qué los bolivianos votaron por un militante que anteriormente gobernó con mano dura'".

"Estaban reconfortados por el hecho de que aceptó la derrota en una pasada elección democrática en la cual había vencido por primera mayoría a su oponente popular".

"Siempre he sido un conyunto de la democracia es el mejor ítem para gobernar un país", dijo Banzer. Cuando él era dictador en 1971, explicó que era un violador de derechos humanos. Luego dice que es percibido como un "aliado de los Estados Unidos".

Señala que los organismos de derechos humanos que lo atacan son de la izquierda e inspirados por motivos políticos.

Banzer insiste a miembros

del gobierno norteamericano al formar una coalición con el izquierdista Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), encabezado por Jaime Paz Zamora, quien es ilegible para obtener visa de ingreso a Estados Unidos porque funcionarios norteamericanos creen que estuvo involucrado en actividades relacionadas al tráfico de drogas".



Un contingente del Ranger se prepara para ser parte de las Fuerzas de Paz de la ONU.

abrá planes de acción cívica Kieffer y Wilhelm evalúan fuerzas de paz de Bolivia

El jefe del Comando Sur, general Charles E. Kieffer, y el ministro de Defensa, Fernando Wilhelm, evaluaron ayer la situación de las Fuerzas de Bolivia, que se incorporó a las actividades ellos Azules de las Naciones Unidas (ONU).

Existe una importante cooperación del Comando Sur y las Fuerzas de Paz. Se espera que éstas estén lista para actuar en el futuro, dijo a la conclusión de la reunión con el jefe militar estadounidense, que se prolongó una hora.

En este momento existen militares estadounidenses están realizando ejercicios conjuntos con nuestras fuer-

zas, enseñándoles los mecanismos y experiencias sobre el rol de las unidades en los Cascos Azules".

PLANES CONJUNTOS

Kieffer y Wilhelm sentaron las bases para la elaboración de programas conjuntos destinados al desarrollo del país y que se ejecutarán en 1998.

Las instituciones castrenses de ambos países ejecutaron, desde hace varios años, planes de acción cívica como la construcción de escuelas y campañas de atención médica primaria.

Estos programas, que en 1997 fueron suspendidos, deben ser repuestos en 1998, pese a que la presencia de tropas estadounidenses despierta la pauta en toda América Latina".

Al hablar de su viaje a Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia y Colombia, en los primeros tres acompañando al Presidente Bill Clinton, McCaffrey se mostró más positivo acerca de Bolivia.

Esa nación andina abastece la mayor parte de la hoja de coca usada en la cocaína que se consume en Estados Unidos y su producción se ha quedado al

mismo nivel o subido ligeramente, pese a recibir 850 millones de dólares en ayuda antidrogas de Washington en los últimos cinco años.

"Los funcionarios jóvenes (en altas posiciones en el gobierno) no desean avergonzarse más de la posición del país en el mundo, y han declarado públicamente que van a eliminar la producción de coca en cinco años", dijo McCaffrey. "Ellos tienen la voluntad política para conseguir ese objetivo".

COMPENSACIÓN COMUNITARIA

Los bolivianos, indicó, se han

dado cuenta de que urgiendo a los campesinos de coca a plantar otras cosechas y pagándoles para eliminar la coca no se resuelve nada".

"Nuestro mensaje fue: 'No podemos seguir haciendo eso'", dijo el asesor presidencial estadounidense.

En el futuro, comunidades enteras, en lugar de campesinos individuales, serán recompensadas por salirse del negocio de la coca, explicó.

Aún así, McCaffrey expresó su incomprendimiento por la política de Bolivia de permitir algún cultivo legal de coca.

"Ella está acabando con

plantaciones enteras de coca, mientras allá todo los campesinos cosechan sus hojas".

Más adelante, McCaffrey defendió su reunión del lunes con el Presidente colombiano Ernesto Samper, acusado de aceptar 6 millones de dólares de carteles de la droga para su campaña electoral de 1994.

"Lo que dijimos es que seguiremos comprometidos con los elementos honestos de las instituciones democráticas colombianas, y lo hemos hecho", dijo. "Nunca hemos dejado de compartir evidencias e inteligencia".

úl Barzaga ba tiene nuevo embajador



Está satisfecho de haber venido a Bolivia.

"El proceso de descertificación o certificación debe provenir de la OEA"

Obispos: EE.UU. promueve armamentismo de "narcos"

El gran problema del narcotráfico está en Estados Unidos, allá hay un millón de drogadictos en las cárceles y aproximadamente 11 millones en las calles, señalan dos obispos. La calificación unilateral estadounidense es injusta, no respeta la soberanía de los países, agregan.

LA PAZ / COCHABAMBA (PRESENCIA / ERBOL / EFE)

El verdadero problema de las drogas se encuentra en los Estados Unidos, donde millones de personas consumen estupefacientes; es más, ese país promueve el armamentismo del narcotráfico, razones suficientes para que la certificación de las políticas de combate contra el delito sea una responsabilidad del todo.

Entretanto, monseñor Manuel Eguiguren, obispo Auxiliar del Beni y presidente de la Comisión Episcopal de Laicos de la CEB, sostuvo que todos los países implicados en el tema tienen derecho a opinar.

"Si Estados Unidos, desde fuera y unilateralmente pretende descertificar o certificar, por qué nosotros no podemos hacer lo mismo con Estados Unidos, cuando el problema verdadero está allá, tienen un millón de drogadictos en las cárceles y



Monseñor Casey expresa la preocupación de los bolivianos.

además no responde a una relación de igualdad en la lucha contra las drogas.

"Creemos que el proceso de descertificación o certificación debe provenir de la Organización de Estados Americanos (OEA), que sería en todo caso más justa, porque no todo debe depender del Tío Sam", afirmó.

RONDA DE MILLONES

Entretanto, monseñor Manuel Eguiguren, obispo Auxiliar del Beni y presidente de la Comisión Episcopal de Laicos de la CEB, sostuvo que todos los países implicados en el tema tienen derecho a opinar.

"Si Estados Unidos, desde fuera y unilateralmente pretende descertificar o certificar, por qué nosotros no podemos hacer lo mismo con Estados Unidos, cuando el problema verdadero está allá, tienen un millón de drogadictos en las cárceles y

aproximadamente 11 millones en las calles, ellos son los que consumen y promueven el armamentismo del narcotráfico".

Monseñor Eguiguren dijo que la producción de coca, la elaboración de droga y su comercialización son parte de un circuito que se complementa con el consumo que, en el caso de Estados Unidos, es masivo.

Recordó que el problema del narcotráfico y la adicción no es sólo una responsabilidad de Bolivia, sino que todas las naciones involucradas deben asumir una acción conjunta para enfrentar ese flagelo.

ASAMBLEA

Ambos obispos participan en la Asamblea Anual de la Conferencia Episcopal de Bolivia, que comenzó el lunes y quecluirá el viernes, probablemente con un mensaje a la Nación, acerca

de la situación económica, social y política.

La reunión declaró ayer cuarto intermedio en el análisis y las deliberaciones para recibir a los periodistas e informar acerca de los temas en debate.

La asamblea plenaria de obispos, que se lleva a cabo en la casa cardenal José Clemente Maurer de Cochabamba, reflexiona sobre la realidad nacional con temáticas como la globalización, la deuda externa y los efectos del ajuste estructural.

HASTA NACIONES UNIDAS

En La Paz, el canciller Javier Murillo informó que las gestiones para lograr un consenso por la certificación de la OEA comenzarán en la Cumbre Iberoamericana de Venezuela y se ampliará hasta llegar a la Asamblea Extraordinaria de las Naciones Unidas, que se realizará a mediados del próximo año.

Elogia la voluntad boliviana para salir del circuito coca-cocaína

El "Zar" anuncia compensación comunitaria por erradicación

En el futuro, comunidades enteras, en lugar de campesinos individuales, serán recompensadas por salirse del negocio de la coca, explica, pero dice que aún no entiende que hayan plantaciones legales en el país.

Carolyn Skorneck

Llegó, visitó el Chapare y sacó conclusión de que se debe terminar la compensación individual.

mismo nivel o subido ligeramente, pese a recibir 850 millones de dólares en ayuda antidrogas de Washington en los últimos cinco años.

"Los funcionarios jóvenes (en altas posiciones en el gobierno) no desean avergonzarse más de la posición del país en el mundo, y han declarado públicamente que van a eliminar la producción de coca en cinco años", dijo McCaffrey. "Ellos tienen la voluntad política para conseguir ese objetivo".

COMPENSACIÓN COMUNITARIA

Los bolivianos, indicó, se han

dado cuenta de que urgiendo a los campesinos de coca a plantar otras cosechas y pagándoles para eliminar la coca no se resuelve nada".

"Nuestro mensaje fue: 'No podemos seguir haciendo eso'", dijo el asesor presidencial estadounidense.

En el futuro, comunidades enteras, en lugar de campesinos individuales, serán recompensadas por salirse del negocio de la coca, explicó.

Aún así, McCaffrey expresó su incomprendimiento por la política de Bolivia de permitir algún cultivo legal de coca.

"Ella está acabando con



plantaciones enteras de coca, mientras allá todo los campesinos cosechan sus hojas".

Más adelante, McCaffrey defendió su reunión del lunes con el Presidente colombiano Ernesto Samper, acusado de aceptar 6 millones de dólares de carteles de la droga para su campaña electoral de 1994.

"Lo que dijimos es que seguiremos comprometidos con los elementos honestos de las instituciones democráticas colombianas, y lo hemos hecho", dijo. "Nunca hemos dejado de compartir evidencias e inteligencia".

Pero, le preocupa la excesiva politización de la justicia

Kamman destaca democracia boliviana

El embajador de Estados Unidos se despidió del mundo económico y empresarial del país. Su nuevo destino es Colombia.

Luego de cumplir una representación de tres años y en visperas de asumir sus nuevas funciones en Colombia.

Como hechos salientes de su gestión destacó la presencia en Bolivia de la esposa del Presidente Bill Clinton, a propósito de la Cumbre de Desarrollo Sostenible en el país, la firma de un nuevo Tratado de Extradición y

la presencia de las reconocidas hamburguesas Mac' Donalds. "Algo que casi todo el mundo lo tenía menos Bolivia", anotó en tono jocoso.

Destacó el carácter democrático de Bolivia que dejó atrás los golpes y la instabilidad, para encaminarse a un fortalecimiento paulatino. "Nosotros creemos que la democracia es el

mejor sistema para el crecimiento y desarrollo de cualquier país", sostuvo.

Indicó que Bolivia tiene mucho que enseñar de sus 15 años de democracia como la elección de diputados uninominales donde la participación del pueblo es mayor.

Destacó el trabajo de la anterior administración de gobierno en la elaboración de ciertas propuestas y el compromiso del Presidente Hugo Banzer de continuar con las reformas judiciales, lo cual tendrán un impacto positivo en el futuro para Bolivia.

Canedo no estaba solo

"Mega" quiere enterrar búsqueda de Marcelo

Para Juan del Granado, ADN y Banzer no quieren encontrar los restos de Marcelo Quiroga. Dos condenistas, Daniel Santalla y Gonzalo Ruiz no apoyaron a la mega-coalición y el debatiente adenista Stelzer llamó "querido amigo" a García Meza.

Los diputados oficiales estremaron ayer su "aplanadora parlamentaria" y postergaron hasta encontrar un consenso de bancadas el trámite congressional de la búsqueda del extinto líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, pese a los votos en contra de dos diputados condenistas.

En una sesión "acalorada" de la Cámara Baja, en la que estuvo a punto de perder el control su presidente, el diputado Horacio Vaca Díaz, la votación final estableció el aplazamiento de 60 diputados para posponer el debate contra 32. De no trascender el tema hasta mañana viernes, el caso podría ser suspendido hasta el próximo mes, debido al receso en la última semana de cada mes.

El debate, que ocupó media jornada de ayer, estuvo lleno de alusiones, especialmente entre diputados de ADN y el debatiente Juan del Granado, quienes se acusaron mutuamente de "políticos" este tema que tenía una solución simple: remitir el caso a una comisión parlamentaria.

Ya el doce de este mes, el plenario decidió declarar de interés nacional la búsqueda del extinto líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, en cuya memoria la Cámara de Diputados instituyó la máxima distinción.

La comisión encabezada por el viceministro Canedo, entregó al Presidente, el 16 de este mes, un informe de más de 700 páginas en el que admitió que no pudo encontrar los restos por lo que Banzer lo remitió al Ministerio Público.

CRONPUNTO DISCURSIVO

La sesión de ayer adejoró el resultado de un "contrapunto" entre diputados opositores y opositores a favor de Banzer, leído una propuesta del diputado Del Granado para remitir el caso a la



"Banzer y ADN no quieren investigar este caso", dijo Juan del Granado. ¿Por qué no lo hizo cuando era parte del anterior gobierno?, le respondieron.



Comisión de Derechos Humanos.

Los debutantes adenistas Víctor Hugo Abraza y Wilmar Stelzer señalaron que su partido no se opone a que se investigue, pero que no debía confundirse al Parlamento con un "desenredador" pese a que el anterior gobierno no hizo nada por este caso.

Pero en su afán de hacer prever su posición, Stelzer cometió dos "lapso lingüísticos" porque se refirió a su "querido amigo" Luis García Meza en alusiones al líder socialista y que los restos de Quiroga habían sido enviados a Suiza. Ambos "deslices" fueron rudimentariamente celebrados por el plenario.

Del Granado respondió que creía en la "conversación democrática" del gobernador Hugo Banzer, aunque, ante las reiteradas alusiones, expresó: "ADN y Banzer no quieren investigar este caso".

POSICIONES DUALES

Fue también llamativa la intervención de los condenistas Fausto Hurtado y Eduardo Paredes, quienes apoyaron la postergación. Este último expresó que el Presidente demostró voluntad para ir a parar a votar contra los restos de Marcelo, pero que el debate debía ser postergado, aunque sus correligionarios Gonzalo Ruiz y

Una acalorada sesión

✓ No queremos que esta Cámara se convierta en un desenterriador, en una comisión para investigar casos como Oscar Urra y Edmundo Salazar. (Víctor Hugo Abraza, ADN)

✓ La familia de Marcelo tiene relaciones de parentesco con el gobierno anterior, como la hija, que se casó con un ex ministro de Comunicación. (Víctor Hugo Abraza, ADN)

✓ "Nuestro querido amigo Luis García Meza", "los lugares de Marcelo Quiroga", "cuyas cenizas fueron enviadas a Suiza" (Wilmar Stelzer, ADN)

✓ No se buscó antes los restos de Marcelo Quiroga porque la familia hace su

petición en ese tiempo (Carlos Sánchez Berain, MNR).

✓ La comisión del Poder Ejecutivo no ha hecho ni terminado su trabajo y el vicepresidente Canedo se intenta a sí mismo a la familia de Quiroga y a la prensa" (Carlos Sánchez Berain, MNR).

✓ El general Banzer, de manera apresurada ya ha rematado el tema a la Fiscalía General de la República y se le insta a investigar la conducta de cuatro supuestos partidarios que no fueron imputados y han creído un rodeo. (Juan del Granado, MNR)

✓ El general Banzer ha mostrado voluntad política en este caso (Eduardo Paredes, Condepas).

Daniel Santalla votaron contra su postura.

También varios condenistas recordaron que ese partido tenía más motivos por la defensa de esa demanda a causa por la Cámara Baja, porque debía postergar el debate "no fosse derribar mi postura" el asunto.

Jorge Torres, según ANP

Carlos Quiroga, a nombre de la herencia de UCS, se enfocó porque la mencionada investigación era demanda a causa por la Cámara Baja, porque debía postergar el debate "no fosse derribar mi postura" el asunto.

"Tenga cuidado, sus conclusiones en el caso Marcelo son apresuradas"

Rosado: Me amenazaron por teléfono

El diputado del MNR reiteró que Banzer y Kieffer saben mucho sobre este caso. "Hay megainstrucciones para no investigar".

nen garantías y que en cualquier momento se pueden tomar represalias en el orden de los hechos contra mi persona pese a que gozo de inmunidad parlamentaria".

Rosado señaló recientemente que al margen del fracaso de la comisión gubernamental encabezada por el viceministro Ramón Canedo, el Presidente Hugo Banzer y el ministro de Defensa, Fernando Kieffer, conocían más

del caso Marcelo, por lo que debían mostrar voluntad política para esclarecer este asunto.

"Me ratifico en lo que dije, pero no se puede decir todo por ahora porque en Palacio de Gobierno existen megainstrucciones para frenar a cualquier lugarteniente de investigación sobre la ubicación de los restos de Marcelo y los autores de ese hecho delictivo", señaló Rosado.

Sostuvo también que el hecho

de haber fiscalizado el trabajo de la comisión por más de un mes, le permitió conocer muchos elementos y detalles poco conocidos.

Además, muchos políticos y la misma opinión pública saben que lo que dije es cierto, pero que mientras haya dilación y la Cámara de Diputados no se ponga a tono con la investigación ni hayan sospechas dilaciones, no podemos decir algo más", expresó.

Rosado ratificó que el gobierno no tiene la voluntad ni las megainstrucciones para seguir con esta investigación. "Yo sola discusión en el pleno se trata sólo de cerrar a una comisión la prosecución de la búsqueda de los restos de Marcelo Quiroga".

Caso Salazar

Comisión de Constitución devolvió los obnulos

(ANP).- Pidiendo rectificación de procedimientos, la Comisión de Constitución de Diputados devolvió ayer los obrados del caso Salazar a la Directiva de la Cámara para que esta pida al juez de la causa el envío de los documentos originales informó el presidente del Comité de Ministerio Público, Marco Cartagena (UCS).

El diputado venezista explicó que no se trata de "una mala intención encubierta para favorecer a la cuestionada diputada del MNR, Gladys Salazar, sino de evitar futuras acciones que anularían todo el paseo".

Señaló que de acuerdo al Reglamento General en su Art. 27 la solicitud de licencia de cualquier diputado "será dirigida a la presidencia de la Cámara y deberá estar acompañada de los

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

CARLOTA GIL ANGULO VDA. DE RAMIREZ

(Q.D.D.G.)

Carlota, Socorro de Rojo, Graciela de Moraes, María de Laquic, hijas; José Andrés Rojo, Oscar Moraes y José Laquic, hijos políticos; José Andrés, Socorro, Cecilia, Francisco y Alejandro Rojo Ramírez, Mónica, Ma. Eugenia, Sergio y Oscar Moraes Ramírez, nietos; nietos políticos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, tienen el sentimiento de comunicar su sensible fallecimiento e invitan a la misa de cuerpo presente a Hrs. 15:30 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy, 23 de octubre Hrs. 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Busch 1370 (Miraflores) Favor que comprometerá la gratitud de la familia difunta.

La Paz, octubre 23, 1997



Final del conflicto a las calles

Otra vez Gonchococo

Cinco nos ayunan por retardo de justicia

Cinco reclusos están hambrientos en la prisión que quedó en manos de la familia de sucesores de Daniel Fernández, que se debió en primera instancia al problema de la justicia. Pasa a Santa Cruz?

Después de varios meses permaneció el caso, quedando la prisión en manos de Daniel Fernández, quien se ha negado a pagar la cuota de los reclusos.

Los reclusos, detenidos el año pasado, se quejaron de que estaban privados de su libertad y que no se les permitió salir ni entrar.

Algunos de ellos se quejaron de que no se les permitió salir ni entrar.

Al igual que en otras cárceles, los reclusos se quejaron de que no se les permitió salir ni entrar.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

Expliqué que el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, José Ortega, pidió al juez de la causa que se devolviera el caso a la Cámara para que se resolviera el problema de la justicia.

E PRESENCIA ECONOMÍA

9

La Paz, Bolivia,
Jueves 23 de octubre
de 1997

PIZARRA ECONOMICA		
La Paz, 22 de Octubre de 1997		
Infografía ANF		
	DÓLAR	
Base	5,31	
Oficial	5,31	
Compra	5,30	
Desde el 22-10-97		
PAÍS MONEDA SUS/USD		

ARGENTINA	Peso	1,0000
BRASIL	Real	1,0971
COLOMBIA	Peso	1,090,10
CHILE	Peso	410,00
ECUADOR	Sucre	4160,00
MÉXICO	N. Peso	7,71
PERÚ	N. Sol	2,64
VENEZUELA	Bolívar	497,75
ALEMANIA	Marc	1,7880
AUSTRIA	Chilo	12,58
BÉLGICA	Franco B.	36,87
CANADA	Dólar C.	1,4117
DINAMARCA	Crona	6,8130
ESPAÑA	Peseta	150,80
FRANCIA	Franco F.	5,9630
HOLANDA	Parm	2,015
INGLATERRA	Lira	0,812
ITALIA	Lira	1,744,70
JAPÓN	Yen	120,60
NORUEGA	Crona	7,2270
SUECIA	Crona	7,7070
SUÍZA	Franco S.	1,4670
D.E.G.	SUS	1,36718
ECU	SUS	1,10200

PIZARRA ECONOMICA		
La Paz, 22 de Octubre de 1997		
TIPO DE DÓLAR	TIPO DE PESO	PUNTOS
NY	dolar	0
TOKIO	dólar	17,687,81 (+2,8)
PARIS	fric	2,956,06 (-1,48)
LONDRES	libra	5,148,80 (-1,48)
LIBOR	TASA DE INTERES	
1 semana	5 50	%
1 mes	5 2902	%
3 meses	5 1396	%
6 meses	5 2902	%
año	6 302	%
PRIME RATE	880	%
METALES	SUS	
OT. ORO	322,45	
OT. PLATA	5,056	
OT. COBRE	2,107,00	
OT. ESTAÑO	5,455,00	
OT. PLOMO	610,00	
OT. ZINC	1,276,00	
BOLSA DE VALORES	TASAS ME	
NEGOCIADO	DPF	
LT		
BLP		
BB		
RS		
BT		

PIZARRA ECONOMICA	COMMODITIES
La Paz, 22 de Octubre de 1997	
AZUCAR ALBEDON	Soles/Soles
DIC 0,702	0,702
MAR 0,7172	0,7085
MAY 0,7172	0,7085
CAFE CACAO	Soles/Soles
DIC 1,9208	1,9000
MAR 1,4000	1,6280
MAY 1,3625	1,6500
MAIZ AVENA	Soles/Soles
DIC 2,8075	1,7025
MAR 3,0325	1,7800
MAY 3,1000	1,8000
SOYA SOYA SOYA	
ACEITE GRANO TORTA	
Soles/Soles Soles/Soles	
DIC 0,2523	22,00
ENE 0,2543	7,0500
MAY 0,2560	7,1400
22,30	

PIZARRA ECONOMICA	
La Paz, 22 de Octubre de 1997	
AZUCAR ALBEDON	Soles/Soles
DIC 0,702	0,702
MAR 0,7172	0,7085
MAY 0,7172	0,7085
CAFE CACAO	Soles/Soles
DIC 1,9208	1,9000
MAR 1,4000	1,6280
MAY 1,3625	1,6500
MAIZ AVENA	Soles/Soles
DIC 2,8075	1,7025
MAR 3,0325	1,7800
MAY 3,1000	1,8000
SOYA SOYA SOYA	
ACEITE GRANO TORTA	
Soles/Soles Soles/Soles	
DIC 0,2523	22,00
ENE 0,2543	7,0500
MAY 0,2560	7,1400
22,30	

En telecomunicaciones todos con su artillería lista

¿Aló? ¿Aló?... No hay "nadie", estamos en guerra

Entel desconectó los teléfonos celulares fijos "Digitel" de Telecel y no lo habilitará mientras el servicio no sea reconocido legalmente. Pueden ser multados, advierte Telecel, pero Entel pedirá revocatoria.

El caos de las telecomunicaciones en el país no termina, las cooperativas telefónicas y Entel le hacen la guerra a Telecel, Entel a Datacom, el gobierno intervino Cotel, los socios piden la intervención de Comteco y los accionistas cruceños piden investigar a Cotas. Entre tanto las multas van y vienen, pero en definitiva los operadores le hacen poco o ningún caso a la Superintendencia y por ende a la Ley de Telecomunicaciones.

Y lo último, Entel cortó la interconexión de los celulares fijos "Digitel" de Telecel, pese a la obligatoriedad establecida por ley.

Su gerente general, Juan Pablo Calvo, manifestó que hasta hace una semana Digitel podía comunicarse con todo el planeta, ahora en cambio, sólo pueden efectuar llamadas salientes hacia los teléfonos fijos de Cotel y los celulares móviles de Telecel.

El subgerente general de Entel, Giuseppe Ceci, señaló que los abogados de la empresa consideran que no debe conectarse un servicio mientras legalmente no esté reconocido. Aclaró que nunca cortaron la interconexión, sino que no está activada; las pruebas que pudo



Los tres hombres de la guerra telefónica: el interventor de Cotel, Edmundo Araoz; el presidente de Telecel-Digitel, Fernando Campero, y el presidente de Entel, Franco Bertone.



Los tres hombres de la guerra telefónica: el interventor de Cotel, Edmundo Araoz; el presidente de Telecel-Digitel, Fernando Campero, y el presidente de Entel, Franco Bertone.



Los tres hombres de la guerra telefónica: el interventor de Cotel, Edmundo Araoz; el presidente de Telecel-Digitel, Fernando Campero, y el presidente de Entel, Franco Bertone.

haber hecho Telecel fueron sin autorización.

Calvo advirtió que Entel puede recibir una multa, a lo que Ceci replicó que, al igual que Cotel, presentarán un recurso de revocatoria.

Todo el problema se origina en la ley cuyo texto, además de establecer exclusividad para que las cooperativas operen en los mercados locales y Entel en los servicios de larga distancia, determinó que se respetarán las licencias previas a su promulgación.

En esa situación se encuentra Telecel, que sostiene tener derechos legales para prestar el servicio de telefonía celular fija; las cooperativas ven un riesgo de su exclusividad y se niegan a la interconexión.

Hay 950 trabajadores y deben ser 600

Cotel no despedirá empleados por el momento, no hay dinero

Para Edmundo Araoz, el balance de los 10 días de intervención es positivo, se consiguió dinero para desaduanizar equipos y se instalará la telefonía inalámbrica, con lo que podrán cumplir las metas de la Superintendencia.

BALANCE POSITIVO

A diez días de la intervención el balance de Araoz es positivo, según dijo.

Se consiguió un préstamo de dos millones de dólares para desaduanizar equipos que se instalarán para cumplir las metas impuestas por la Superintendencia de Telecomunicaciones.

La telefonía inalámbrica también comenzará a instalarse, con una capacidad de 20.000 abonados. Los próximos días se presentarán a la licitación de frecuencia para este servicio, cuya adjudicación y otorgamiento de licencia representará un gasto de 300.000 dólares.

Simultáneamente, los interventores trabajan en la elaboración de los términos de referencia para convocar al concurso de auditorías para la cooperativa.

La calificaron de irrespetuosa

Diputados rechazaron carta de Giovanni Ruggeri a Jorge Torres



La Cámara de Diputados rechazó ayer por unanimidad la carta abierta que el ex presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), Giovanni Ruggeri, le dirigiera al diputado mirista Jorge Torres Oleas por considerarla irrespetuosa y un agravio a un representante nacional.

En parte del texto de la carta, publicada el pasado 16 de octubre en varios medios de comunicación, Ruggeri dijo: "No he tenido el desagrado de conocerlo personalmente. Tampoco conozco a su hermano Juan Carlos, que usted está, con toda evidencia, postulando para algún cargo en el sector de las Telecomunicaciones". Según el

ejecutivo, Torres ataca a la empresa, porque él y su hermano formaron parte del grupo asesor de otro operador en concurso para la capitalización de Entel.

Torres, a través de otra publicación, manifestó que todos los criterios sobre "el deficiente manejo de Entel", durante la gestión de Ruggeri, fueron comprobados por quienes leyeron la carta.

Indica también que pedirá certificación a los competidores de la capitalización para demostrar que nunca trabajó con ninguno de ellos. "De esa manera comprobaré que su afirmación constituye una calumnia -figura delictiva tipificada en el ordenamiento legal vigente".

Cronograma de las batallas

La guerra entre Entel y Datacom por la exclusividad data de 1996. Ante las denuncias de operación ilegal y posterior comprobación la Superintendencia determinó, el pasado 16 de octubre, anular su licencia.

Datacom dice poder seguir operando mientras no agote las instancias legales de apelación.

Cotel le declaró la contingencia a Telecel el 30 de septiembre y desconecta de su red pública a los celulares fijos "Digitel". La capitalizada y las cooperativas de Cochabamba y Santa Cruz respaldan esta posición.

Pese a la censurabilidad de interconexión la cooperativa se niega a responder el servicio a Digitel.

En respaldo Entel también cortó desde hace una semana la interconexión a Digitel.

MULTAS DE LA "SUPER"

El 13 de agosto de este año, la Superintendencia impuso una multa de \$us1.5 millones a Entel por incumplimiento de las metas de calidad en telefonía de larga distancia.

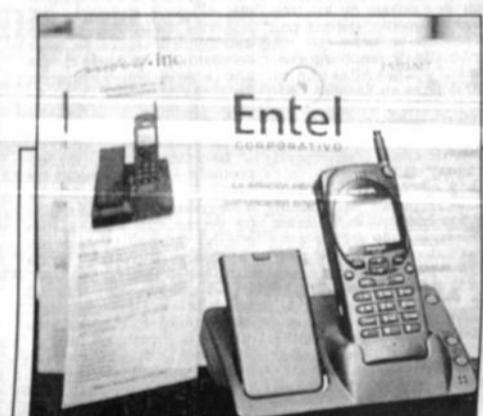
El 18 de agosto, le toca a Datacom que fue sancionada con \$us93.000 por haber impedido una inspección a sus oficinas.

El 20 de octubre Cotel es multada con \$us490.000 por negarse a interconectar a Telecel.

LAS COOPERATIVAS

El 13 de octubre el gobierno intervino Cotel por malos manejos; las denuncias de corrupción van de ida y vuelta.

El 15 de octubre el Ministerio de Trabajo ordena la investigación de Cotas, mientras que los socios de Comteco piden la intervención.



Sorpresa de la competencia: el nuevo Móvil Inc.

Más competencia para Cotel

Entel lanzó el Móvil Inc para empresarios

El Móvil Inc, un nuevo servicio de telefonía celular que ofrece la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) al sector empresarial, está desde hoy a disposición de los pioneros.

La conexión cuesta 920 bolivianos y la tarifa básica de 135 bolivianos incluye el alquiler del aparato, 200 minutos libres; el minuto adicional de conversación está en 20 centavos.

El aparato utilizado en la promoción es el Nokia 2160 plus, que incluye un cargador manos libres y una batería adicional.

La tecnología empleada es de movilidad prefijada, es decir, el teléfono se desactiva si sale de la zona determinada, aproximadamente un kilómetro desde el punto de conexión. Inicialmente la cobertura abarcará las ciudades de La Paz y El Alto.

Aunque se prevé llegar a los empresarios, de masificarse el servicio promete ser otra competencia más para Cotel e, incluso,

para los celulares fijos de Telecel.

VIENE CON OTROS SERVICIOS

Según explicaron sus ejecutivos, el Móvil Inc es una solución de alta eficiencia y muy bajo costo para la comunicación celular local y de larga distancia.

Con una terminal digital de última generación, el usuario de Móvil Inc podrá comunicarse con cualquier parte del país y del mundo. La funcionalidad del servicio permitirá al usuario mantenerse en contacto permanente dentro de la zona elegida.

Por medio de esta oferta, se puede acceder a las líneas SET/SETI para larga distancia a bajo costo, la línea 0-800 de pago revertido, los circuitos punto a punto para alto tráfico de voz, datos y video, la video conferencia para reuniones interactivas a distancia, el VSAT Empresarial que integra los lugares más aislados mediante tecnología satelital y otros.

Bolivia es el país 106 de la cadena mundial

McDonald's invierte \$us6 millones en restaurantes

Ahora las otras empresas deberán competir con un

McDonald's que llegó al país bajo el sello de la alta calidad de la comida y restaurantes totalmente limpios. ¿El precio? es el secreto, pero prometen que será una buena sorpresa.

La famosa cadena de hamburguesas McDonald's abrirá sus puertas este viernes a todo el público paceño y de esta forma, consolidará parte de una inversión de seis millones de dólares, anunciaron los ejecutivos de la empresa, Silvia Kotányi y Roberto Uder.

El total de la inversión se hará realidad al concluir la construcción de otros tres restaurantes más, uno en El Prado de la ciudad de La Paz y otros dos en Santa Cruz.

Con la apertura de este restaurante Bolivia se convierte en el país 106 de la cadena mundial de comida rápida y donde se ubica el McDonald's más alto del mundo y con ella se inicia la lucha por el mercado por la calidad y la eficiencia en el servicio.

Las empresas deberán competir con un McDonald's que llegó al país bajo el sello de la alta calidad de la comida, restaurantes totalmente limpios, atención al cliente con un servicio personalizado e instantáneo, y valor por el precio, que han dado el éxito a nivel mundial.

LOS PRECIOS

Esta empresa que ha tenido ventas por más de 31.992 millones de dólares en 1996 no quiso adelantar el precio del producto y dijo que mantendrá el secreto de la fórmula, bajo la cual se procesan sus alimentos.

El precio en Bolivia podría estar por debajo de los tres dólares y medio, porque por referencias se tiene que un combinado de hamburguesa, refresco y papas fritas está en 3.20 dólares en Estados Unidos y en otros centros de Sudamérica.

Estos trabajadores formarán parte de los más de un millón de trabajadores que tiene McDonald's a nivel mundial en los más de 8.700 restaurantes fuera de los Estados Unidos y 22 mil a nivel mundial.

Todos tendrán las mismas oportunidades para empezar de abajo y llegar hasta el más alto cargo ejecutivo Kotányi o los trabajadores de la planta.

APOTY A LA NIÑEZ

La entidad ya de inicio comprometió el apoyo a todas las instituciones, principalmente a los niños. Como una muestra de ese apoyo informaron que 55 mil bolivianos serán entregados a hogares de La Paz y Santa Cruz.

Anunciaron que ésta no será la primera construcción a los sectores desprotegidos, sino que habrá otras en el futuro.

En ese anuncio estuvieron también presentes Royer Meczel, vicepresidente de McDonald's y encargado de desarrollo internacional. Manuel Juárez director de comunicación para América Latina y el conocido payaso embajador de la empresa Ronald McDonald's.

Las empresas que lograron cumplir con los requisitos y exigencias de calidad son el



McDonald's ya está en La Paz con sus 450 empleados y el payaso Ronald McDonald's, detrás de los niños.



Ayer juró como nuevo director del Banco Central de Finanzas, Juan Pablo Zegarra.

En busca de buenos tecnócratas

Falta de especializados eleva sueldos en el BCB

El déficit de profesionales competitivos y sus renglones especializados, en el mundo de trabajo boliviano, presiona a elevar los sueldos de los funcionarios de primera línea, no sólo dentro del Banco Central de Bolivia (BCB), afirmó el presidente de esta institución Juan Antonio Morales.

Sinilar explicación dio Edgar Millares, ministro de Hacienda, quien señaló que las remuneraciones de los directivos de los bancos privados están por encima de los sueldos del BCB". Más aún muchas empresas llegadas al país "se están dispuestas a trabajar de los profesionales" competitivos a través de la oferta de buenas sueldos en algunas áreas.

NADA QUE OCULTAR

Morales afirmó que "ha llegado el momento de mirar las cosas de frente" y tanto decirlo reflejóse a los asistentes que percibían el personal de preparación dentro del BCB. El resto de la reorganización y asunción de los mismos.

"Yo no veo que deba existir ninguna problemática por el incremento de los sueldos a los funcionarios de alto nivel gerentes, subgerentes y jefes de departamentos", aseveró. El objetivo es retener al personal y calificando para que brinde servicios más complejos y fuertes "son muy pocos en el país" por lo cual se justifican los sueldos.

"Estos son mejores datos que darán una idea más nítida sobre cuál es el costo de recontratar a los funcionarios que 30.012 bolivianos por mes por ser presidente del ente emisor.

De varias instituciones

Aplicación de INRA estará en agenda

ANF.- Instituciones públicas y privadas ligadas al desarrollo rural elaboraron una agenda de trabajo para encarnar la aplicación de la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, más conocida como Ley INRA.

Luego de un año de aplicación de la ley, ayer se realizó la primera jornada de análisis del proceso de aplicación de la Ley INRA, con participación de la Superintendencia Agraria, el Instituto Nacional de Reforma Agraria, el Viceministerio de Participación Popular, el Fondo de Desarrollo Indígena y organizaciones no gubernamentales como Tierra y Círculo, entre otros.

La evaluación reveló que existen escasos resultados debido a la falta de información en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores, además por los cuestionamientos sindicales que habían limitado la puesta en marcha de las reformas tan sólo en la región oriental del país.

En un análisis sobre las perspectivas de desarrollo del país, el diplomático norteamericano indicó que no son sólo los gobiernos de Bolivia y EE.UU. los que van a promover el éxito del país, sino que es una tarea exclusiva del sector privado, porque se constituye en el motor del desarrollo.

Mencionó que sólo el gasoducto al Brasil traerá beneficios e inversiones extranjeras suficientes para el desarrollo energético del país y será una realidad antes de iniciar el próximo siglo. "Se trata de un proyecto fabuloso", anotó.

En el festival damascanos y passerínos todos los tipos de cerveza que se producen en el país

CAPACITACIÓN
En vista de la tasa de personal altamente calificado en el mundo de trabajo boliviano, presiona a elevar los sueldos de los funcionarios de primera línea, no sólo dentro del Banco Central de Bolivia (BCB), afirmó el presidente de esta institución Juan Antonio Morales.

Con esta labor se ha hecho que el BCB ya no sea un "nicho", para él es un "extremismo" que se están dando en las empresas que tienen que pagar más que el banco central. Los sueldos de los profesionales competitivos a través de la oferta de buenas sueldos en algunas áreas.

NADA QUE OCULTAR

Morales afirmó que "ha llegado el momento de mirar las cosas de frente" y tanto decirlo reflejóse a los asistentes que percibían el personal de preparación dentro del BCB. El resto de la reorganización y asunción de los mismos.

"Yo no veo que deba existir ninguna problemática por el incremento de los sueldos a los funcionarios de alto nivel gerentes, subgerentes y jefes de departamentos", aseveró. El objetivo es retener al personal y calificando para que brinde servicios más complejos y fuertes "son muy pocos en el país" por lo cual se justifican los sueldos.

"Estos son mejores datos que darán una idea más nítida sobre cuál es el costo de recontratar a los funcionarios que 30.012 bolivianos por mes por ser presidente del ente emisor.

La aplicación de la Ley INRA es un tema que ha sido tratado en la otra parte de la reunión, en la que se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.

En la otra parte de la reunión se discutió en qué medida se aplicaría en los sectores campesinos, indígenas y colonizadores.



Terreros, tractores y otros

Vendieron ENFE a precios irrisorios

Los daños económicos de ex servidores públicos, durante las gestiones 1996-7 por la enajenación de bienes muebles e inmuebles, adjudicado a nombre de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) superan los cuatro millones de dólares americanos por la venta de terrenos de Oruro, material nuevo y usado pesado como chatarra, portes no ingresados.

En aplicación de la Ley de Capitalización, ENFE procedió a la licitación pública de los bienes muebles e inmuebles de la empresa.

✓ Vendieron terrenos usados en 31.55 dólares el metro cuadrado a 4.5 dólares el metro cuadrado, el monto ascendente es de 4.005.867 dólares americanos.

✓ Dentro de la misma licitación se adjudicó equipo pesado como chatarra, cuando no figura en la licitación. El equipo está valuado en 398.622 dólares que resulta ser, también, el daño económico causado a la empresa.

✓ Dineros recaudados a través de la duplicación de recibos, no ingresaron efectivamente a ENFE, el autor es el abogado Freddy Nogales Rocabado. El monto asciende a 66.122 dólares.

✓ La rebaja de hasta el 20 por ciento del precio base de avalúo que no está permitido por el reglamento interno del Sistema de Administración de Bienes de ENFE, causó 16.102 dólares americanos.

✓ La venta de pliegos de especificaciones a menores precios, generó una diferencia en contra de la empresa de 1.109 dólares.

✓ La chatarra -el pliego de

especificaciones indicaba que el material era nuevo- de los distritos de Uyuni, Tupiza y Potosí se vendió en 44.393 dólares, cuando el precio del material nuevo es de 838.015 dólares. La diferencia es de 793.622 dólares.

✓ Dentro de la misma licitación se adjudicó equipo pesado como chatarra, cuando no figura en la licitación. El equipo está valuado en 398.622 dólares que resulta ser, también, el daño económico causado a la empresa.

✓ Los dictámenes señalan que los 15 ex funcionarios de la empresa ferroviaria tienen plazo de 10 días a partir de su notificación para hacer la cancelación, es decir que podrán pagar máximo hasta el 7 de noviembre próximo.

QUIENES DEBEN?

Germán Medrano Kreidler, ex presidente de ENFE y actual diputado suplente de Carlos Sánchez Berzain, del Movimiento Revolucionario (MNR), encabeza la nómina de los deudores. Gonzalo Urquidi Farfán, Ricardo Fernández Silva, Julio Porras Calderón, Zulema Yáñez Rodríguez y René Peryera Molina. En tres casos suman 3.523.912 dólares americanos.

Los cinco primeros además por un cuarto caso de 16.102 dólares.

Monasterios explicó que ENFE tiene tres días de plazo -miércoles a viernes- para notificar a los involucrados. Y desde el lunes 28 de octubre tienen 10 días hábiles para cancelar los montos que deben a la em-

presas. Aclaró que los ex funcionarios "no pueden hacer descargos", es decir sólo tienen un camino: "pagar".

De no hacerlo dentro de los 20 días de recibido el dictamen de la Contraloría -la fecha de recepción es del 21- ENFE deberá iniciar la acción coactiva fiscal para proceder a recuperar esos dineros explicó Monasterios.

HONORABLE

Un caso especial, dentro de los ex funcionarios con responsabilidad civil, es el del diputado suplente Germán Medrano, ex presidente de ENFE, quien ahora goza de inmunidad parlamentaria, por

lo cual la Contraloría "recomienda" ENFE "observar las previsiones" incluidas en la Constitución Política del Estado (CPE).

¿Cuál el camino a seguir contra este parlamentario? Monasterios respondió "si en los 10 días no hay un arreglo definitivo de acuerdo a la recomendación. Nosotros -como empresas- tenemos que solicitar el desafuero".

El dictamen de responsabilidad civil en forma solidaria en cinco de los siete casos contenidos señala en su parte final "el incumplimiento de las recomendaciones... dará lugar a las sanciones previstas contra las autoridades" de ENFE.

Concepto	Entregado	Entregado	Entregado	VALORES PAGADOS
1. Tractores Chatarra	27.040	23.55	2.346.112	\$1.400
2. Tractores Chatarra	21.040	4.1020	212.112	\$1.400
3. Tractores Chatarra	(20.1)	22.363.824		\$1.400
4. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
5. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
6. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
7. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
8. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
9. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
10. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
11. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
12. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
13. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
14. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
15. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
16. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
17. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
18. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
19. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
20. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
21. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
22. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
23. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
24. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
25. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
26. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
27. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
28. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
29. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
30. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
31. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
32. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
33. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
34. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
35. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
36. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
37. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
38. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
39. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
40. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
41. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
42. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
43. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
44. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
45. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
46. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
47. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
48. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
49. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
50. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
51. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
52. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
53. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
54. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
55. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
56. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
57. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
58. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
59. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
60. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
61. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
62. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
63. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
64. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
65. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
66. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
67. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
68. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
69. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
70. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
71. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
72. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
73. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
74. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
75. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
76. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
77. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
78. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
79. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
80. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
81. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
82. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
83. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
84. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
85. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
86. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
87. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
88. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
89. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
90. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
91. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
92. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
93. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
94. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
95. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
96. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
97. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
98. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
99. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
100. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
101. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
102. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
103. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
104. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
105. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
106. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
107. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
108. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
109. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
110. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
111. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
112. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
113. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
114. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
115. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
116. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
117. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
118. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
119. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
120. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
121. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
122. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
123. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
124. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
125. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
126. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
127. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
128. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400
129. Tractores Chatarra	27.040	27.040	27.040	\$1.400

En La Paz y Santa Cruz

Comenzó huelga de hambre de 21 petroleros de YPFB

No descartan el cierre de válvulas. En Santa Cruz los trabajadores culpan a sus dirigentes de quedarse sin trabajo porque desoyeron a la COB y apoyaron a la capitalización. Las cartas de despido -aunque hasta ahora no hay cifra cierta- ascenderían a 1.200 en todo el país. Los ejecutivos de YPFB no quieren decir nada.

Más de 21 trabajadores y dirigentes de Yacimientos Petroleros Fiscales Bolivianos (YPFB) de La Paz y Santa Cruz iniciaron ayer en huelga de hambre exigiendo se deje sin efecto el retiro de más de mil trabajadores petroleros que en las últimas horas recibieron sus cartas de despido.

Dentro de las medidas de presión no se descarta que desde la próxima semana los trabajadores sindicalizados determinen el cierre de válvulas de las refinerías y plantas de almacenamiento de Yacimientos, según dijo el dirigente David Coulthard.

Explicó que desde julio de este año alrededor de un millar de trabajadores de YPFB, con diversos "pretextos", fueron echados de la empresa sin respetar los acuerdos firmados.

Entretanto, en Santa Cruz los ayudantes desconocieron a la Federación de Petroleros de Bolivia, porque aseguran que ésta, en lugar de acudir en su defensa, ha permitido la consolidación del proceso de capitalización que ahora deja a un alto número de trabajadores en la calle.

Los huelguistas cruceños anunciaron la expulsión de los dirigentes Jorge Barrientos, Hernán Luján, Carlos Muñoz y David Ruelas porque aseguran que éstos hicieron fracasar las movilizaciones de defensa de Yacimientos iniciada por la COB, que ahora derivan en la masacre blanca.

Coulthard sostuvo que si el gobierno no reduce el control, implicando la formación de pequeñas empresas de ex trabajadores en el área de servicios, la huelga será ampliada y radicada por los excesos de estancamiento.

Por la cantidad de los despedidos y las movilizaciones que se iniciaron hoy el riesgo de que se afecte el normal tráfico en el sector de comercialización de YPF y perjudique el desabastecimiento del suministro de gasbutane en el país, advirtió.

Entretanto, los ejecutivos de YPFB se negaron a hablar con la prensa.

En Tarija echaron a ejecutivos

TARIJA (PRESENCIA). - YPFB-distrito Tarija está desabastecido porque los tres principales ejecutivos de la empresa fueron echados junto a 32 petroleros que recibieron sus cartas de retiro, originando la protesta laboral y un paro de 24 horas que comenzó ayer al medio día.

El dirigente de los petroleros de Tarija, Juan Carlos Sagrado, señaló que en este distrito habían 86 funcionarios y con los 32 despedidos quedaron solamente 54, número insuficiente para el normal desempeño de la empresa más allá si los ejecutivos quedaron fuera.

Sagrado dijo que el gerente de Distrito, Amado Alecoba; el gerente de Comercialización, Gonzalo Villanueva, y el administrador, Javier Trigo, junto a los directores de Presupuesto y Mantenimiento y Transportes fueron echados de sus funciones.

"Se ha hecho un despido masivo sin ningún criterio técnico ni administrativo", criticó el dirigente para precisar que solamente quedaron el cajero y el jefe de personal como funcionarios jerárquicos. Todo esto derivaría en cuestión de horas en desabastecimiento de carburantes a la población.

Explicó que en Villazón la estatal petrolera tenía nueve trabajadores, anteriormente fueron despedidos dos y quedaron siete. Este miércoles retiraron a otros cuatro y permanecen tres.

"Una zona comercial no se puede manejar con tres trabajadores" sostuvo al indicar que no se descarta la huelga de hambre si no hay respuesta de los gobiernos.



Comienza lo que promete ser una huelga masiva

PALABRAS DE AMOR

PALABRAS DE ALEGRÍA

PALABRAS DE CONSUELO

PALABRAS DE RENCOR

PALABRAS ENÉRGICAS

PALABRAS DE AMISTAD

PALABRAS BANALES

PALABRAS PROFUNDAS

PALABRAS ROMÁNTICAS

PALABRAS DE NEGOCIOS

PALABRAS DE ALIENTO

PALABRAS INÉDITAS

HABLE LO QUE QUIERA

Con nuestros nuevos Planes Tarifarios

PLANES	TARIFA BS.	MINUTOS INCLUIDOS	HORARIO NORMAL	HORARIO REDUCIDO
PLAN ECONÓMICO	Bs. 10.-	0	Bs. 2.34	Bs. 0.29 (**)
PLAN SEGURIDAD	Bs. 25.-	10	Bs. 1.80	Bs. 0.90
PLAN PERSONAL	Bs. 95.-	60	Bs. 1.60	Bs. 1.00
PLAN PROFESIONAL	Bs. 170.-	120	Bs. 1.00	Bs. 0.80
PLAN EJECUTIVO	Bs. 320.-	300	Bs. 0.70	Bs. 0.65
PLAN 2 EN 1 (*)	Bs. 340.-	300	Bs. 1.04	Bs. 0.52

(*) Plan de consumo compartido, para dos números celulares.

(**) Horario Reducido Plan Económico: lunes a viernes 20:00 a 8:00 sábados y domingos todo el día

Y, por supuesto, la facturación de su llamada se redondea cada 15 segundos.

TELECEL
Líderes en Telefonía Celular

Una empresa Millicom International Cellular

0800-4000

En esta Edición

Baleadura



Estremecedor crimen en Trinidad: instructor de aeróbicos fue asesinado con 17 balazos (página 3).

Descentralizar
El movimiento cívico nacional definirá una estrategia para profundizar la descentralización (página 3).

Fraude



Abogado de Fancesa cometió fraude impositivo, según fallo de la Corte de Chuquisaca (página 3).

Multas
Fiscal y Alcalde de Oruro empeñados en cobrar multas a partidos políticos (página 2).

Desfalco
Ex alcalde de Ocuri niega participación en desfalco de Bs95.000 y asegura que fue otro (página 4).

Reclamo



La UCS no descarta la posibilidad de reclamar la concejalía de Alfonso Gómez (página 5).

Unagro, Santa Cecilia, Guabirá y La Bélgica son los acusados

Ingenios a juicio por la contaminación del Piraí

Otras empresas fueron multadas y algunas amonestadas. La Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz protesta y asegura que no hay prueba alguna.

SANTA CRUZ (PRESENCIA) - Los ingenios azucareros Unagro, Santa Cecilia, Guabirá y La Bélgica serán sometidos a juicio por ser los "presuntos responsables" de la muerte de aproximadamente 50 toneladas de peces en el río Piraí, según la Dirección de Medio Ambiente de la Prefectura de Santa Cruz.

Las empresas Sobirolma, Aceite Fino e Industrias Venado deberán pagar en 15 días una multa para no perder su licencia en tanto que fueron amonestadas las industrias Telares Santa Cruz, PIL y Clarabella.

La Federación de Empresarios Privados del departamento se pronunció ante el anuncio de juicio y multa hecha a las industrias y aseguró que las autoridades no tienen pruebas contundentes de que la contaminación la hayan provocado esas empresas.

Estudios realizados en las aguas del río revelaron hace unos días un alto nivel de contaminación, aunque gran parte era producida por desechos químicos. Los peces habrían muerto por falta de oxígeno.

Después de más de 30 días de investigación y análisis, las autoridades ambientales acusaron ayer a los "presuntos responsables" de la contaminación del río.

Fernando Villa, Director Departamental de Medio Ambiente, anunció que la Prefectura iniciará inmediatamente un proceso judicial contra los responsables de las cuatro industrias por grave daño a la ecología y al medio ambiente.

Aseguró que se llegó a la conclusión luego de un profundo análisis de las muestras recogidas en diferentes puntos del río, al que llegan las aguas de desechos de las industrias.

INDIGNADOS

El presidente de los empresarios cruceños, Héctor Justimiano, declaró que la actitud de la Dirección Departamental del Medio Ambiente es equivocada porque "nadie ha determinado cuál es la verdadera causa de la mortandad de peces".

Indicó que su organización se reunió con la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, donde plantearon un trabajo conjunto para la adecuación de las empresas a las exigencias ambientales.

"No se puede cambiar de la noche a la mañana. Eso debe ser parte de un proceso en el que se debe trabajar de manera conjunta, autoridades e industrias", dijo.

Evidentemente hay empresas que no lograron adecuarse



Para la Prefectura ya existen culpables, es el turno de la justicia.

a las nuevas normas ambientales, reconoció, "pero lo están haciendo de acuerdo a sus posibilidades y en eso también tiene responsabilidad el Estado".

Añadió que los empresarios jamás bajaran a su responsabilidad y sólo pueden que se les brinde tiempo y apoyo.

"Se está actuando en forma precipitada y con posiciones de fuerza no se resolverá el problema", dijo.

FISCAL YA TIENE PRUEBAS

El fiscal de Distrito, Angel Maymura, que reclamaba pruebas para iniciar acciones judiciales contra los supuestos culpables de la gran mortandad de peces, recibió el informe técnico y dijo que "el ministerio público actuará en consecuencia y de ninguna manera desnaturalizará su función de defensor de los intereses del Estado".



En El Alto muchos perdieron la esperanza.

Una bomba activada: pobres asaltan a pobres

El Alto y sus penurias al borde de la miseria moral

Los atracos organizados acompañados de muertes abrieron la terrible herida del abandono, la marginación y la falta de fuentes de trabajo. Un toque de queda o más policías no bastan cuando el hambre incuba a la delincuencia.

Por Julio Mamani Conde

Un nuevo rostro ensombrece la dura y patética realidad que viven más de 600 mil alteños en más de 250 urbanizaciones, que se expanden en el altiplano pacífico, donde las frías y abundadas callejuelas son testigos de escenas en las que los pobres asaltan a los pobres y donde por menos de 100 bolivianos se arriban la vida.

El enunciado de que la ciudad de El Alto es una bomba de tiempo, se va traduciendo en una apocalíptica realidad donde la pobreza material va conociendo la miseria moral, según el politólogo y concejal Teófilo Choque.

Los atracos en minibuses y en la madrugada que derivaron en la muerte de doce mujeres comerciantes minoristas, desde junio pasado hasta los primeros días de octubre, reabrieron una terrible herida que tiene El Alto: la pobreza, la marginación y la falta de fuentes de trabajo.

La bomba de tiempo ya está activada, según Choque, y sus

primeras secuelas ya se traducen en la existencia de grupos organizados de delincuentes.

Las predicciones de los estudiados de la realidad de El Alto saltan en pedazos ante la nueva realidad, ya que esperaban que la bomba comience a activarse con una explosión social y no en acciones delincuenciales que están conviviendo a todo el país.

DELINCUENCIA MISERABLE

Choque considera que en una ciudad pobre como El Alto, la delincuencia baja también a los límites de la miseria, ya que los pobres roban un boliviano a los desposeídos.

La situación hace entrever que el hecho de predecir que El Alto era una bomba de tiempo no era una simple postura demográfica, sino una visión coherente, afirma.

EXCLUSIÓN SOCIAL

La ciudad tiene una tasa de crecimiento poblacional anual del 9,2 por ciento, nutrida por la migración interurbana y del área rural. Los migrantes llegan a El Alto empujados por la esperanza

de hallar mejores condiciones de vida; sin embargo, cochán con la dura realidad de que no son asimilados a la sociedad rápidamente. Son rechazados en términos sociales, sin servicios básicos y sin posibilidades de hallar fuentes de trabajo.

Según Choque, al no encontrar respuestas a su pobreza material, se va gestando una pobreza moral y espiritual, ambas necesitadas para entrever y confundir.

ESPERANZAS

Medidas como el toque de queda o incrementar efectivos policiales para disminuir la alarmante proliferación de la delincuencia no serán efectivas, según el entrevistado.

Sin embargo, la educación y la esperanza de un futuro mejor que ésta representa es la única forma de luchar.

Definitivamente, a juicio del concejal, la solución para disminuir la delincuencia se hallará en la aplicación de un plan estratégico para superar la pobreza, en el que los alteños tengan una esperanza en el porvenir.

(Más información, página 6).

Pueden perder sus cargos Tres concejales paceños en riesgo

Germán Monroy (Condep), Julio Mantilla (MPP) y César Sánchez (MNR) enfrentan un juicio. Gloria Aguilar sentó un buen precedente para ellos, todo depende de la sentencia. La Alcaldía continuará con el proceso.

Los concejales Germán Monroy (Condep), Julio Mantilla (MPP) y César Sánchez (MNR) pueden perder sus curules si la Alcaldía paceña gana el Juicio que inició a un total de 22 municipios de la gestión 1994-95 por el cobro indeviduo de dietas por un valor de 659 mil dólares.

El defensor de los encapuchados, Jaime Bravo, y la vicepresidenta del Colegio de Abogados de La Paz, Antonieta Pizza, señalaron que los concejales pueden ser inhabilitados solo cuando el proceso culmine y exista una sentencia ejecutoriada, tal como establece el artículo 33 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Irrónicamente, lo ocurrido a la concejal Gloria Aguilar -cuya suspensión fue levantada porque no tenía sentencia sancionada sin un buen precedente para los enjuiciados, dos de los cuales fueron quie-

nes en su momento la crucificaron.

La alcaldesa Gaby Candia dijo que el proceso continuará, ya que la comuna tratará de recuperar el dinero que según la Contraloría General de la República deben ser devueltos.

El juez Octavio Ríos Michel estableció el arraigo de los ex municipios, el congelamiento de sus cuentas bancarias y la anotación preventiva de sus bienes en el Registro de Derechos Reales, Organismo Operativo de Tránsito y Cooperativa de Teléfonos (Cotel).

Bravo sostuvo que sus 22 defendidos, en el que se incluye él, no fueron notificados hasta la fecha, pese que la nota de cargo del Juzgado 2º de Partido en lo Administrativo Coactivo Fiscal y Tributario de la Corte Superior de Justicia de La Paz fue emitida el 22 de agosto pasado.



Barco Hospital.- El Presidente Hugo Banzer inaugurarán hoy este barco hospital, llamado 'Almirante Xavier Pinto Tellería', que recorrerá los ríos del oriente boliviano.

En el Chapare

Banzer inaugura un barco hospital

COCHABAMBA (PRESENCIA).- El Presidente de la República, Hugo Banzer Suárez, inaugurarán hoy el barco hospital multipropósito AH-02 «Almirante Xavier Pinto Tellería», en una ceremonia que tendrá lugar en el astillero que la Fuerza Naval tiene instalado en Puerto Villarroel, 235 kilómetros al noreste de esta capital, en el trópico cochabambino.

El Primer Mandatario, como es tradicional, cortará la cinta y romperá la botella de champán de esta nave que prestará servicios hospitalarios a todo lo largo de la cuenca amazónica que comprende el territorio nacional.

El hospital cuenta con una sala de cirugía, enfermería, sala de recuperación (dos personas), sala de rayos x, laboratorio, vestuario, sala de odontología y medicina general.

La construcción de la



Un hospital de río

n congreso nacional

Cívicos piden más descentralización

TARIJA (PRESENCIA).- El movimiento cívico nacional, que se reunirá en Congreso Extraordinario este jueves y viernes, definirá una estrategia para lograr la profundización de la descentralización, cuyo primer paso podría ser la elección directa de los representantes.

El presidente cívico de este departamento, Julio Rodríguez Torres, confirmó el inicio del congreso para las 11:00 horas de este viernes tras la confirmación de la asistencia de los nueve presidentes cívicos de los departamentos que integran el movimiento cívico.

Rodríguez dejó entrever que la primera acción para la fundación de la descentralización será concretar la elección de los consejeros departamentales en abril próximo cuando las actuales, que fueron designadas por los concejales, concluyan su gestión de dos años.

El dirigente no quiso efectuar mayores comentarios y dijo que el congreso servirá para consolidar todos los análisis necesarios respecto a que si la elección de los consejeros derivaría conflictos con los prefectos navales, que fueron designados en el Primer Mandatario.

Una de las alternativas de los cívicos es que el Presidente de la República designe al prefecto del departamento de entre todos los consejeros elegidos por voto directo, la otra opción es que esta signación se haga de entre tres consejeros preseleccionados.

REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN
En el propósito de lograr la elección directa de los consejeros

en abril, los cívicos prevén modificar la actual Ley de Descentralización Administrativa para que exista el marco legal necesario que permita aplicar una de las demandas cívicas, como la elección directa de los representantes.

Es de interés para los cívicos comenzar a elaborar el Proyecto de Ley de Necesidad de Reformas a la Constitución, fundamentalmente de los artículos 109 y 110 que están relacionados con la descentralización.

Los cívicos no pudieron hacer aprobar en la anterior legislatura este Proyecto de Ley.

Rodríguez atribuyó al oficialismo encabezado por el MNR, aunque dirigentes de este partido manifestaron que en realidad no hubo unidad de los cívicos sobre esta demanda.

REGALIAS

Este Congreso Extraordinario será aprovechado por los cívicos de las regiones productoras de hidrocarburos para analizar la problemática de la reducción del porcentaje de regalías como efecto de las nuevas condiciones de transporte y el pago del gas de consumo propio de las contrataciones.

Rodríguez dijo que los cívicos de las regiones productoras de hidrocarburos definirán una posición clara y firme para evitar que se consolide una merma en los ingresos por regalías y que se respete la Ley de Regalías que establece el 11 por ciento para los departamentos productores.

En reunión con vecinos

Transredes garantiza seguridad a Villamontes

La empresa Transredes, capitalizadora de YPFB, garantizó a los representantes de la población de Villamontes la seguridad del gasoducto de exportación que se dirige a Argentina que estaba siendo considerado como peligroso por los pobladores.

La transnacional mantuvo una reunión con representantes del Concejo Municipal de Villamontes, de la Federación de Juntas Vecinales y el Comité Cívico de la ciudad luego de que fueron convocados para que explicasen la situación, ya que hace unas semanas se detectó una fuga de gas que aunque era en una planta de YPFB.

Además el alcalde villamontense, Alberto Vedia Pinto, dijo el martes de esta semana que su ciudad exige a la transnacional que retire el gasoducto porque la población está muy temerosa de un accidente.

«Todo quedó superado», comentó Ortiz al señalar que a los lugares se les explicó que en la mayoría de las grandes ciudades existen gasoductos que

las cruzan, porque tienen que alimentar su demanda de energía.

Los villamontinos explicaron sus temores de que el gasoducto cruce el río Pilcomayo por el puente ferroviario por donde los trenes y los automóviles podrían dannerlo, sin embargo la empresa afirmó que tiene la garantía de la Empresa del Ferrocarril Andino de que no existe ningún peligro.

Transredes se comprometió a sustituir el actual gasoducto de 12 pulgadas por uno de 24 en el menor tiempo posible, que podría tomar aún algunos meses.

El gasoducto original cruzaba el Pilcomayo, sin embargo una riada lo rompió hace ocho meses aproximadamente y como sustituto se utilizó el ducto que cruza por el puente ferroviario aunque de diámetro menor.

Ortiz informó que se explicó a los villamontinos que se estudian las opciones para reponer el anterior ducto.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos procedentes de Chile, Leyton no tuvo más remedio que admitir que el subadministrador titular está suspendido, desde el 9 de octubre, por instrucciones de la Dirección General de la Aduana (DGA).

El pasado 17 de septiembre, el auxiliar de oficina de la Aduana de Potosí, Angel Negrón, está suspendido de su cargo mientras concluya un proceso administrativo que fue iniciado a raíz de la denuncia formulada por el ex auxiliar Roberto Salinas.

Este hecho fue admitido ayer por el subadministrador interino, Javier Leyton, luego de varios días en los que la ausencia de Negrón se hizo notoria.

Al informar ayer sobre la incautación de cinco vehículos procedentes de Chile, Leyton no tuvo más remedio que admitir que el subadministrador titular está suspendido, desde el 9 de octubre, por instrucciones de la Dirección General de la Aduana (DGA).

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-

plina y corrupción al abandonar su oficina y trasladarse hasta Cuchillo Ingenio donde recaudó los 5.170 bolivianos extorsionando a los comerciantes en tránsito.

Salinas fue destituido por Negrón mediante un memorándum que lleva fecha del 16 de septiembre, pero ambos están sometidos a un proceso administrativo que deberá establecer responsabilidades en este caso.

INCAUTACIÓN
Por otra parte, Leyton informó sobre la incautación de cinco vehículos deportivos que ingresaron desde Chile a bordo de un camión con placa de ese país.

Los cinco motorizados son nuevos pero no tienen póliza de importación, y por tanto, fueron incautados en el retén de San Roque, explicó.

El camión de alto tonelaje que transportaba los vehículos tiene placa KN-11-20 y era conducido por Carlos Cayo Palape, de nacionalidad chilena.

Los automóviles fueron depositados en uno de los garajes de la Aduana y la persona que los transportaba tiene tres días para demostrar que fueron legalmente internados al país.

Negrón negó las denuncias y, por el contrario, aseguró que Salinas incurrió en actos de indis-



La Policía y el municipio quieren legalizar a radiotaxis clandestinos.

Hoy continuará el operativo

Tránsito clausuró a radiotaxis ilegales

El Organismo Operativo de Tránsito y la Dirección de Tráfico y Vialidad de la Alcaldía de La Paz, clausuraron ayer cinco empresas de radiotaxis que funcionaban en forma ilegal en esta capital.

Además decomisaron luaminarias y stickers de 30 vehículos que fueron detenidos momentáneamente frente a las oficinas de Tránsito. En la capital pacífica funcionan más de un centenar de empresas de esta naturaleza.

El operativo cumplió parcialmente la ordenanza municipal y el requerimiento fiscal que establecen que concluido el plazo de 60 días, cumplido el pasado 15 de octubre, deben clausurarse

las empresas que no cuentan con documentación respectiva, según el teniente coronel Enrique Orellana, jefe de Servicios Públicos de Tránsito.

HOY MAS CLAUSURAS

Las empresas clausuradas son: Aguas del Sur, Seven, Obras Limitada, Los Intocables y Aerotaxis.

Hoy continuará el operativo porque en la lista de clausura están: Gasela, que funciona en el cruce de las villas San Antonio y Copacabana; Zeus, Camba, Luz de Luna y Pacea que están en villa Fátima; Tricolor en la avenida Entre Ríos; y Bolivia en la calle Nicolás Acosta.

El operativo cumplió parcialmente la ordenanza municipal y el requerimiento fiscal que establecen que concluido el plazo de 60 días, cumplido el pasado 15 de octubre, deben clausurarse

Alcaldía continuará el juicio

"Chaza", Mantilla y Sánchez pueden perder sus concejalías

Se encuentran entre los 22 concejales de la gestión 1994-95 a los que se les inició un proceso jurídico. Para destituirlos tiene que haber una sentencia ejecutoriada. La Alcaldesa se lava las manos en la falta de notificación a los encausados.

Los concejales Germán Monroy "Chaza" (Condepas), Julio Mantilla (MPP) y César Sánchez (MNR) pueden perder sus concejalías si la Alcaldía de La Paz gana el juicio que les inició, junto a otros 19 ex concejales más, por el supuesto cobro indebidamente de dietas por 659.917 dólares durante la gestión municipal 1994-95.

El apoderado de los involucrados, Jaime Bravo, aseguró que los actuales municipios no pueden ser suspendidos hasta que no se conozca una sentencia ejecutoriada en su contra.

La vicepresidenta del Colegio de Abogados de La Paz, Antonieta Pizza, coincidió con Bravo al señalar que los concejales no están inhabilitados en su cargo, pero afirmó que lo podrían perder según cómo termine el proceso.

La alcaldesa Gaby Candia dijo que el proceso coactivado fiscal continuará su curso y que la comuna seguirá con los trámites correspondientes para recuperar el dinero que según la Contraloría General de la República deben devolver los concejales de la gestión 1994-95.

PRESENCIA dio a conocer que el pasado 22 de agosto el



Lo ocurrido con Gloria Aguilar pone a salvo a otros tres concejales.

Juzgado 2º de Partido en lo Administrativo Coactivo Fiscal y Tributario de la Corte Superior de Justicia de La Paz, giró una nota de cargo motivada contra 22 ex y actuales concejales para la recuperación de 659.917 dólares, supuestamente cobrados indebidamente.

El juez Octavio Ríos Michel estableció el arraigo de los ex municipios, el congelamiento de sus cuentas bancarias y la anotación preventiva de sus bienes en el Registro de Derechos Reales. Organismo Operativo de Tránsito y Cooperativa de Teléfonos (Cotel).

CASO AGUILAR

Bravo y Pizza recordaron el caso de la concejal Gloria Aguilar que fue suspendida como

concejal el pasado 22 de septiembre porque tenía en su contra un proceso por el cobro indebido de 14.400 dólares cuando era secretaria de la ex alcaldesa Mónica Medina y que recurrió a un amparo constitucional.

Los abogados coincidieron con el fallo a favor de Aguilar, y señalaron que el artículo 33 de la Ley Orgánica de Municipalidades, en su inciso cuarto, se aplica sólo cuando existe una sentencia ejecutoriada.

NOTIFICACIÓN

Bravo dijo que los concejales no fueron notificados, por lo que la nota de cargo girada tiene vicios de nulidad.

La alcaldesa Candia sostuvo que el error lo cometió la Contraloría General de la República porque no notificó a

los involucrados. Mientras que Bravo asegura que antes de iniciar el proceso la Alcaldía debió cumplir el artículo 43 de la Ley Safo y comunicarlos a que arreglen su situación antes de iniciar la acción legal.

El juez Octavio Ríos Michel afirmó que "se tiene que notificar a los encausados y esa labor está a cargo de la entidad coactivante (la Alcaldía)".

Pizza dijo que Candia "no puede lavarse las manos con la Contraloría, que es un ente fiscalizador", y negó la supuesta nulidad del proceso que demanda el abogado de los ex y actuales municipios porque la Ley Safo faculta al Juzgado para omitir el artículo 43 si hay los antecedentes suficientes para iniciar el proceso.

FARMACIAS DE TURNO

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES !...



180 - 360 días al 12 % anual.



CRÉDITOS
A SU MEDIDA PARA
ADQUIRIR TODO ESTO
Y MUCHO MÁS.

Haga planes y visítenos!



Banco
Ganadero S.A.
Nuestro interés, es crecer con Usted.

Tarifa Horario Normal	Tarifa Horario Reducido
Bs. 2.22	Bs. 1.00

Horario Normal: lunes a viernes 8:00 a 20:00
Horario Reducido: lunes a viernes 20:00 a 8:00
sábados y domingos todo el día

Tarifa de teléfono fijo a celular móvil

Horario Normal: Bs. 1.30
Horario Reducido: Bs. 0.98

Sistema de facturación para llamadas salientes CELUCASH:
redondeo cada 30 segundos.

TELECEL
Lideres en Telefonía Celular
Una empresa Millicom International Cellular

8888-4100

Antisociales deambulan día y noche en la cuarta ciudad del país

Delincuencia organizada toma cuerpo en El Alto

Las bandas de atracadores ya victimaron a seis choferes de taxis y a 12 comerciantes mujeres. La necesidad de sobrevivir vence al miedo, pues los gremiales siguen madrugando. La Policía dispone de 200 uniformados para la noche y el día en una ciudad donde hay más de medio millón de habitantes.

La aparición de bandas organizadas de delincuentes que victimaron a seis taxistas y 12 comerciantes minoristas por estrangulamiento, pusieron en vilo a los vecinos, pero no los intimidó para seguir trabajando ni el sustento diario desde la madrugada.

La banda de atracadores de comerciantes que operaba desde junio pasado y casi desapareció hace poco, mató a 12 mujeres, cuyos cadáveres fueron abandonados en las villas de la periferia de El Alto. Todas las víctimas murieron por estrangulamiento.

En tanto que seis choferes, tres de taxi y similar número de rutas, fueron asesinados por atracadores por presuntos pasajeros, quienes llevaban los motorizados para vendidos en otras ciudades o socios del país.

Entre estos temibles grupos organizados, se suma la proliferación de pandillitas y grupos juveniles que causan zozobra en las villas altas.

ATRAFADOS Y A LA JUSTICIA

Los miembros de la banda que atracan a mujeres gremiales en minibuses fueron detenidos por la Policía de El Alto, pero tres están prófugos. Los primeros ya fueron remitidos al Juzgado Tercero de Instrucción en lo Penal: Roberto Concha, Luciano Callasaya, Edgar Daniel Roque, José Luis Ticona, Freddy Laura, Freddy Chacón y Agricola Quispe.

Los atracadores se reunían en la madrugada en La Ceja en un minibús blanco. Entre tres y cinco personas ocupadas asesinaron y con ayuda de un veedor el minibús recorría algunas calles de la periferia para recoger a sus víctimas. Los pasajeros eran estrangulados y las más jóvenes fueron vejadas. Los cadáveres eran abandonados en las villas alejadas.

Padre Gines Rocamora en El Alto:

Delincuencia nace de la marginación y pobreza

La delincuencia que latea en la ciudad de El Alto y que se manifiesta en los grupos organizados, se explica porque la juventud vive en una estructura social de marginación y pobreza. La reflexión corresponde al sacerdote Gines Matieno Rocamora, representante de la Comisión de Pueblos que dirige la Diócesis de El Alto, quien manifestó que la muerte de las 18 mujeres comerciantes a manos de bandas organizadas preocupa también a la Iglesia Católica.

PRESENCIA (P): ¿El Alto posee de ser considerado como un nido de delincuentes?

Gines Matieno Rocamora (GMR): Yo diría que El Alto más que un nido de delincuentes, es una nube de la irresponsabilidad del abandono gubernamental que sufre esta ciudad. La marginalidad no es una fábrica de delincuentes, sino es un lugar donde los gobernantes están haciendo poco para ofrecer a los jóvenes posibilidades o recursos para vivir dignamente, lo que necesariamente lleva a delincuencia.

P: Entonces, ¿es una ciudad con nidos de delincuentes?

GMR: Creo que debemos plantearnos cuál es la responsabilidad social que tenemos ante estos hechos delictivos. Lo que hay que hacer es plantearse qué debemos hacer cada uno de nosotros para que desaparezcan estos focos de delincuencia, ya que no nace por si misma, sino nace de las estructuras sociales de marginación y de pobreza.

P: ¿Para disminuir la delincuencia es necesario aumentar el número de policías?

GMR: No, no se resuelve el problema con la represión, sino buscando puntos de desarrollo buscando que haya trabajo para todas las personas. Además que haya para los jóvenes un espacio donde puedan expresarse y realizar como personas, donde ten-

gan alternativas a la marginación que sufren en El Alto.

P: ¿El crecimiento demográfico es la causa de la delincuencia?

GMR: El Alto crece en población, pero los niveles de trabajo son cada vez insuficientes. Si crece en población hay menos oportunidad para el joven.

P: ¿Los jóvenes altenses tienden a delinquir?

GMR: Viendo nuestros barrios (Villa Adela y adyacentes), si bien se crearon en los últimos años algunas bibliotecas, éstas están abandonadas y se están destruyendo. Si bien se hicieron los edificios no se los utilizan.

Los jóvenes en El Alto no tienen lugares donde divertirse sano, donde mostrar sus valores y la potencia que tienen para demostrarlo como personas.

P: ¿Entonces qué se puede hacer por ellos?

GMR: Lo que se tiene que hacer es plantearse hasta qué punto vamos a seguir soportando la pobreza que sufre El Alto. Necesitamos soluciones políticas estructurales que lleven a la gente a unas condiciones de vida dignas, donde puedan realizarse como personas.

Eran de Oruro

Comerciante y su hija mueren en alojamiento

(ERBOL) Una mujer que se dedicaba al comercio en la ciudad de Oruro y su pequeña hija de unos dos años fueron encontradas muertas en un alojamiento popular de la ciudad de La Paz. Se presume que el deceso de ambas se produjo por la ingestión de raticida. El informe oficial de la Policía señala que al finalizar la tarde del martes, el oficial de servicio en la zona 14 de Septiembre se constituyó en la residencial Conquistador, de la Plazuela Gorita de Lima, donde la administradora informó

de la muerte de dos personas.

El oficial verificó que se trataba de la comerciante orureña Verónica Centeno de 35 años y de su pequeña hija de aproximadamente dos años de edad, que se encontraban en proceso de custodia diaria sobre la casa.

La Policía agregó que se presume como causa de la muerte intoxicación por degusino fosforado tóxico, producto más conocido como raticida. El caso pasó a conocimiento de personal de homicidios.



Algunas sombreras de las gremiales victimadas que los atracadores tenían en su poder.

Ante el abandono de la Policía

ONGs exigen justicia, vecinos toque de queda

Abogados de organizaciones no gubernamentales (ONGs) como el Centro de Información y Documentación de la Mujer (Cidem) y el Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza", se constituyeron en parte coadyuvante del juicio que se sigue a nueve antisociales que están implicados en la muerte de 12 mujeres comerciantes.

Entre tanto, vecinos de la zona sur de El Alto exigieron a la Prefectura de La Paz la instauración de un toque de queda de facto para frenar la ola delincuencial en los barrios pobres ante el abandono de los uniformados policiales.

Entre tanto, vecinos de la zona sur de El Alto exigieron a la Prefectura de La Paz la instauración de un toque de queda de facto para frenar la ola delincuencial en los barrios pobres ante el abandono de los uniformados policiales.

Elvina Marconi, del Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza", informó que se constituyeron en parte coadyuvante del proceso legal junto al Cidem, organización que trabaja en defensa de las mujeres ante las autoridades.

La banda de atracadores se apoderó de la mercadería, cuya valor por persona superaría los 250 bolívares. Sus víctimas eran mujeres que abordaban horas altas horas de la noche.

Los vecinos se manzanos hacen la vigilancia y ante las irregularidades que se suscitan, se comunican de silbatos para alertar a los demás.

Los vecinos se manzanos hacen la vigilancia y ante las irregularidades que se suscitan, se comunican de silbatos para alertar a los demás.

Qué domingo

Este domingo 26 desde Hrs. 12:30

El padre Gines exige atención en favor de jóvenes altenses.

5 horas de música
Nacional e Internacional

• Garibaldi • Meren Bootygirls • Veneno

• 3M y Silvina • Guapachá • Lince

• Montana Band • Wendy y los Cadiz • Dulce

• Pacha Tropic • Zebra • Aries • Los Puntos

• Reyna La Juente • Pepe Córdoba • Euforia (Estreno)

Super Especial en vivo desde el Teatro al aire libre

Bolivisión
LA RED DE MAYOR CRECIMIENTO

CORINTH

PRESENCIA MUNDO

7



Fujimori demandó evitar las provocaciones y trabajar por la paz.

Exhortación de Fujimori

Perú y Ecuador deben evitar provocaciones

LIMA (AP).- El Presidente Alberto Fujimori dijo que Perú y Ecuador deben evitar caer en el juego de las provocaciones y continuar con las conversaciones de paz en Brasilia, programadas para el 24 de noviembre.

"No debemos (Perú y Ecuador) caer en estos juegos peligrosos, sino cumplir con entrar a la segunda etapa de conversaciones bilaterales", dijo ayer el mandatario.

Fujimori aludió así al supuesto disparo de dos granadas de mortero por militares ecuatorianos contra un puesto peruano en la frontera entre ambos países.

ACUSACIONES MUTUAS

El Ministerio de Defensa peruano dijo que la agresión tuvo lugar el domingo. A su vez, el gobierno ecuatoriano rechazó la acusación.

En las negociaciones en Brasilia, Perú y Ecuador buscan un acuerdo para terminar la demarcación con hitos de un tramo de 120 kilómetros pendientes de su frontera en la cordillera del Cónedor.

DEA aprobará convención contra el tráfico de armas

WASHINGTON (EFE).- La Asamblea General de la OEA celebrará el próximo 13 de noviembre una reunión extraordinaria en Washington para aprobar la convención interamericana contra la producción y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados.

La convocatoria fue aprobada ayer, miércoles, por el Consejo Permanente, tras escuchar un informe de la embajadora de México, Carmen Moreno del Cuello, quien presidió el grupo de trabajo encargado de preparar la Convención.

"La OEA ha realizado nuevamente una tarea pionera, lo que demuestra la capacidad del organismo, así como la clara voluntad política de todos nuestros Gobiernos para avanzar en el diseño del marco jurídico del siglo XXI, con vistas a solucionar, de manera concertada, los problemas comunes", dijo la embajadora.

NECESARIO
El secretario general de la OEA, César Gaviria, indicó por su parte que este instrumento es un complemento esencial para las tres áreas de acción de la OEA, como son el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado.

En este sentido indicó que "la aportación mexicana trasciende la importancia de la Convención en sí misma".

La idea de esta Convención fue propuesta por el presidente de México, Ernesto Zedillo, en la X Cumbre del Grupo de Río que se celebró en Bolivia en septiembre de 1996.

PREOCUPACIONES
El mandatario mexicano señaló entonces su preocupación por el tráfico ilegal de armas que "abastece el narcotráfico, el crimen organizado, a grupos terroristas y atenta contra el crecimiento económico, la consolidación de la democracia y contra individuos y comunidades inocentes".

La Convención incluye compromisos concretos y mecanismos de cooperación entre los Estados partes, proporciona un marco jurídico común a nivel hemisférico para enfrentarse a este flagelo y establece un Comité Consultivo que se reunirá periódicamente.

Son vulnerables a sabotajes y robos en EE.UU.

Alarma la inseguridad en los arsenales nucleares

Informe confidencial publicado por el diario USA Today revela que los sistemas de alarma no funcionan. Sustancias radiactivas desaparecieron en 17 estados.

ARLINGTON, Virginia, EE.UU. (AP y ANSA).- Una serie de problemas de seguridad en plantas y laboratorios donde se encuentran armas nucleares los hacen vulnerables a robos y sabotajes, dijo ayer el diario USA Today al citar informes oficiales.

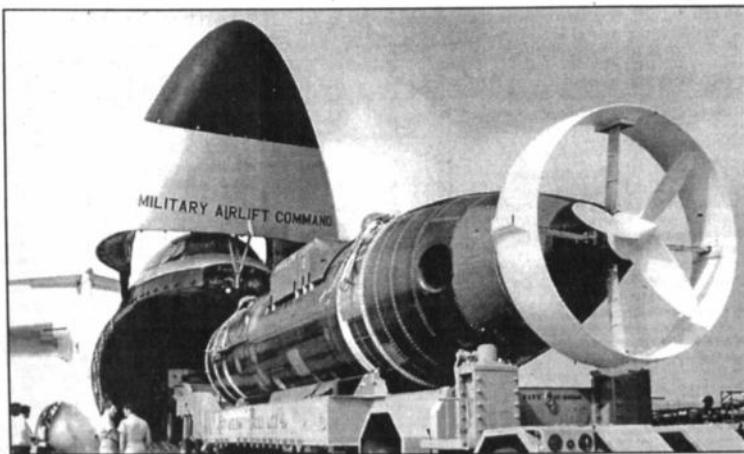
El diario dijo haber obtenido una copia de un reciente informe confidencial del Pentágono, el cual forma parte de una serie que señala la falta de mecanismos de seguridad adecuados en algunas instalaciones manejadas por el Departamento de Energía.

El informe destaca que las más recientes investigaciones amplían los resultados de una revisión realizada en enero. Estudios previos tuvieron resultados similares.

EN COLADOR

Los arsenales nucleares norteamericanos se están convirtiendo en un colador, con sistemas de alarma que no funcionan, sustancias radioactivas que desaparecen y personal mínimo y a veces inexperto, según una investigación.

El cuadro pintado por el



Los arsenales nucleares no cuentan con eficientes sistemas de alarmas.

diario fue confirmado por funcionarios del Departamento de Energía, responsable de los 50 sitios donde se conservan, en 17 estados, cabezas nucleares, sustancias radioactivas y desechos atómicos.

"El fin de la Guerra Fría provocó recortes masivos a nuestros presupuestos" declaró Joseph Mahaley, director de Seguridad del Departamento de Energía. En algunos casos tales recortes fueron demasiado profundos y demasiado precipitados".

GRAVES PREOCUPACIONES

USA Today dice: Un borrador de la investigación del Pentágono señala "graves preocupaciones sobre el estatus de seguridad" en instalaciones del Departamento.

Un informe realizado en agosto por una fuerza especial del Departamento llama a "tomar acción inmediata para enfrentar la crisis de protección de materiales nucleares especiales en desarrollo".

Un memorándum del Departamento publicado en julio señala que "existen graves cuestiones en instalaciones clave que poseen cientos de kilogramos de material nuclear de uso directo".

SISTEMA DE ALARMA

En las instalaciones nucleares de Rocky Flats (Colorado),

el sistema de alarma se desencadena tan a menudo, siempre en falso, que los encargados de vigilancia dejaron de responder a las emergencias.

Del depósito de Mound Plant (Ohio) desaparecieron 22 gramos de triclo, una poderosa sustancia radioactiva. En los laboratorios de Lawrence Livermore (cerca de San Francisco) los custodios están tan mal adiestrados que siguen fallando en todas las simulaciones de intervención.

En los depósitos a cargo del Departamento de Energía hay acumuladas 220 toneladas de plutonio y uranio, y más de 600 toneladas de sustancias nucleares de otro tipo.

Previo pago de multa de \$us 1.000

Cámara Baja de EE.UU. aprueba permanencia de indocumentados

La disposición provisional tiene vigencia hasta el 7 de noviembre para evitar la expulsión de ese país y sólo para personas que tienen posibilidades de lograr la residencia.

WASHINGTON (EFE).- La Cámara de Representantes de EEUU aprobó ayer, miércoles, extender hasta el próximo 7 de noviembre la norma provisional que permite a los inmigrantes pagar una multa mientras continúan en EE.UU. tramitando su proceso de legalización.

Dicha norma, conocida como la sección 245 (I) fue aprobada de forma provisional para un período de tres semanas -que vencen este jueves- y permite evitar la orden de expulsión a cambio de una multa de 1.000 dólares, aunque sólo a aquellas personas que tienen posibilidades de lograr la residencia legal.

Inicialmente, la sección 245 (I) de la Ley de Inmigración permite a los inmigrantes ilegales solicitar en Estados Unidos la tarjeta de residencia (Green Card) sin necesidad de abandonar el país, pero pagando una multa de mil dólares.

Para que la extensión sea efectiva, es preciso que se apruebe también por el Senado. Por eso, la congresista re-

publicana por Florida, Ileana Ros-Lehtinen, una de las abanderadas de esta propuesta, vaya a pedir ayer mismo a sus colegas senadores que procedan en el mismo sentido en la Cámara alta.

ABANDONAR EL PAÍS

Si se dejara expirar este programa, cientos de miles de inmigrantes que están a punto de concluir los trámites para su residencia legal en Estados Unidos, tendrían que abandonar el país para presentar sus papeles o afrontar la posibilidad de ser deportados.

Inicialmente, la sección 245 (I) de la Ley de Inmigración permite a los inmigrantes ilegales solicitar en Estados Unidos la tarjeta de residencia (Green Card) sin necesidad de abandonar el país, pero pagando una multa de mil dólares.

La sección 245 (I) está sólo abierta a aquellos inmigrantes que están a punto de terminar su proceso de legalización en EE.UU., es decir, de obtención de la "green card" y por tanto no significa nada para aquella otra gran mayoría de inmigrantes ilegales que viven en este país y que pueden ser más de cinco millones de personas.

Sin embargo, los críticos de esta medida consideran que extenderla es tanto como abrir las puertas a la inmigración ilegal.

Honorable Alcaldía Municipal de Sacaca
1ra. Secc. de la Prov. Alonso de Ibáñez
Potosí - Bolivia

LICITACION PUBLICA Nro. 004/97 PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento al Art. 38 de la R.S. 216145, la H. Alcaldía Municipal de Sacaca, invita a las Empresas Constructoras Legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la adjudicación del proyecto:

PAVIMENTO ARTICULADO PARA LAS CALLES SUCRE E INGAVI

LOCALIZACION PROVINCIA: 1ra. SECC. PROV. ALONZO DE IBÁÑEZ (Sacaca)

Las empresas interesadas podrán adquirir las bases de Licitación a partir del día 23 de octubre de 1997, en la siguiente dirección: FARMACIA SEÑOR DE LOS MILAGROS, calle 6 de Octubre y Cochabamba Nro. 5706 en Oruro, previa cancelación de 300 Bs. Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de la H. Alcaldía de Sacaca, hasta horas 18:00 del día 6 de noviembre de 1997. La apertura de Propuestas se efectuará el día viernes 7 de noviembre del año en curso a Hrs. 9:00 a.m. En las oficinas de la H. Alcaldía Municipal de Sacaca.

Sacaca, 23 de octubre, 1997

EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUTADO POR EL D.S. 239881 Y LA R.S. 216145, INVITA A LAS EMPRESAS FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTA PARA LA PROVISION DE NUESTRAS SIGUIENTES INVITACIONES:

INVITACION PUBLICA 30/97

Tra. Convocatoria
Material: CARBONO DE SOBRO

Pedido N° I-3-0144/97

Valor Pliego Bs. 50,00

INVITACION PUBLICA 44/97

Tra. Convocatoria
Material: SOCCIO METALICO EN LINGOTES

Pedido N° I-7-0074/97

Valor Pliego: Bs. 50,00

INVITACION PUBLICA 45/97

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINIO EN GRANULA 99,5% PUREZA

Pedido N° I-7-0075/97

Valor Pliego Bs. 50,00

INVITACION PUBLICA 47/97

Tra. Convocatoria
Material: PLANCHA DE ACERO

Pedido N° I-6-0066/97

Valor Pliego: Bs. 50,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: MONITOR

Pedido N° I-6-0067/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: REPUESTOS MONTACARGA FIATALLIS

Pedido N° I-6-0078/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: RESISTENCIA

Pedido N° I-6-0079/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0083/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0085/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0086/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0087/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0088/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0089/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0090/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0091/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0092/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0093/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0094/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0095/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0096/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0097/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0098/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0099/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0100/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0101/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0102/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0103/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0104/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Tra. Convocatoria
Material: ALUMINA

Pedido N° I-6-0105/97

Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA

Sínodo debatirá la propuesta en Roma

Iglesia demanda condonar la deuda externa a Latinoamérica

MEXICO (ANS).- Los obispos católicos de América debatirán en el próximo sínodo una propuesta de condonación de la deuda externa de los países de América Latina, reveló ayer el mexicano José Trinidad González, obispo auxiliar de Guadalajara.

Según monseñor González, durante el sínodo -que se realizará en noviembre y diciembre en Roma- el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, obispo de Guadalajara, promoverá que se condone la deuda de los países latinoamericanos.

YA PAGO

"Nosotros creemos que ya se pagó (la deuda externa) con hambres, con limitaciones, con grandes esfuerzos de los pueblos latinoamericanos", dijo monseñor González.

El obispo consideró que la deuda "no solo ha sido pagada con los sufrimientos" de la gente, sino que ya fue saldada "dos o tres veces" por el pago de intereses, y "es injusto que se continúe cobrando".

Según cifras del Consejo Episcopal Latinoamericano (CE-LAMI), monseñor Oscar Rodríguez Madariaga, en los últimos diez años América Latina pagó cerca de 300.000 millones de dólares en intereses de la deuda externa.

DEUDA NO PERMITE EL DESARROLLO

Para el presidente del CE-LAMI, monseñor Oscar Rodríguez Madariaga, pese a las ci-

"Nosotros creemos que ya se pagó con hambres, limitaciones y grandes esfuerzos de los pueblos latinoamericanos", dijo el mexicano José Trinidad González, obispo auxiliar de Guadalajara.

DEUDA EXTERNA. MEDIANO Y LARGO PLAZO POR CATEGORÍA Y PAÍS GESTIÓN 1997 (Millones SUS.)

ACREDOR	AL 31.12.96	AMORTI	ALIVIO	AL 30.4.97
Multilateral	2.738,6	125,1	51,4	2.635,9
IDB	1.430,1	49,7	49,7	1.380,3
BID	1.430,3	0	0	1.430,3
IDA	947,4	0	0	857,2
FMI	0	0	0	0
CAF	264,2	75,3	1,6	224,8
FAR	0	0	0	0
FONPLATA	58,1	0	0	58,5
FIDA	36,3	0	0	33,4
OPEP	12,7	0	0	12,2
Otros	3,0	0	0	2,8
TOTAL	5.990,4	52,7	1,6	5.466,8
ACREDOR	43,7	0	0	55,7
Multilateral	521,2	0	0	479,2
IDB	21,9	0	0	21,9
BID	417,4	0	0	377,4
IDA	144,5	1,7	0	127,8
FMI	50,7	0	0	55,2
CAF	29,0	0	0	28,6
FAR	35,8	0	0	77,3
FONPLATA	26,	0	0	24,0
FIDA	0	0	0	0
OPEP	1,3	0	0	1,2
Otros	234,2	4,0	0	230,0
TOTAL	368,8	1	0	353,5
PRIVADOS	9,9	0	0	8,8
El Jefazismo	0	0	0	0
Provech Su Gana	27,8	1	0	26,7
Otros	4.366,4	130,9	214	4.343,3
TOTAL	4.366,4	130,9	214	4.343,3

Fuente: Legislativo-BCB

Infografía ANI



El líder del grupo terrorista Hamas afirmó que continuará la "guerra santa" contra Israel.

Hamas continuará guerra contra Israel

GAZA. (AP).- El líder supremo del grupo terrorista islamista Hamas dijo ayer que "una guerra santa contra el enemigo" sigue siendo su principal propósito, días después de indicar que la guerrilla observaba un período de "enfriamiento".

"Tenemos un objetivo y un enemigo y continuaremos nuestra guerra santa contra el enemigo", dijo el jeque Ahmed Yassin, de 61 años y paralítico, en una reunión con 5.000 estudiantes de la Universidad Islámica que lo escucharon.

Yassin fue liberado de una prisión israelí el 1 de octubre según un canje negociado con Jordania a cambio de unos agentes israelíes detenidos en Amman por el frustrado intento de asesinato de otro dirigente de Hamas.

Después, las declaraciones de Yassin variaron, desde una promesa de continuar luchando para la "ocupación israelita" hasta la adopción de un tono más conciliatorio.

The Associated Press que Hamas estaba dispuesto a ofrecer un "enfriamiento" de actividades contra Israel y sus embargos. Yassin otros dirigentes de Hamas aseguraron ayer mismo considerarían una tregua perdurable si Israel tomaba una serie de medidas, que son consideradas improbables. Las exigencias incluyeron una retirada israelí de Cisjordania, la fría de Gaza y Jerusalén.

El jefe de la lista electoral de Hamas Abdel Aziz Rantissi instó a los estudiantes a seguir los pasos de Yassin y prepararse para morir por su causa.

"Quiero decirle a la secretaría norteamericana de Estado que calificó a Hamas como enemigo de los Estados Unidos que tenemos un compromiso con Dios de continuar nuestra guerra santa contra el terrorismo sionista", dijo Rantissi. "Si esta noche hace que seamos llamados terroristas, que sea así".

El informe sobre "La influencia de la educación sobre el sida y la salud sexual sobre el comportamiento sexual de los jóvenes", realizado con los datos de 68 estudios realizados en diversos países, tiene como objetivo "distinguir entre los mitos y los hechos", indicó Piot.

Otros resultados del informe señalan que los comportamientos responsables y seguros en materia sexual pueden ser aprendidos.

Un estudio difundido ayer establece que las nuevas generaciones se protejan debidamente contra el VIH y una de las formas de conseguirlo es a través de la educación sexual en las escuelas.

El informe sobre "La influencia de la educación sobre el sida y la salud sexual sobre el comportamiento sexual de los jóvenes", realizado con los datos de 68 estudios realizados en diversos países, tiene como objetivo "distinguir entre los mitos y los hechos", indicó Piot.

En cuanto al tipo de programas que se imparten en las escuelas, Piot explicó que existen diferentes aproximaciones, teniendo en cuenta la cultura del país, las diferencias entre sexos y la edad, "no es lo mismo hablar sobre estos temas con un niño de nueve años que con un adolescente de 16, la información se proporciona poco a poco", indicó.

dos y que este tipo de educación es más eficaz si se imparte con ella antes de que los adolescentes mantengan su primera relación sexual.

SE CONVIERTEN EN ACTIVOS

La edad media en que los jóvenes se convierten en activos sexualmente varía de unos países a otros pero, según los datos de ONUSIDA, suele ser antes de los 20 años, entre los 15 y los 17 años en su mayoría.

Piot reconoció que la educación sexual en las escuelas es un tema que suscita importantes controversias e incluso hay quien cuestiona su necesidad, pero el ONUSIDA tiene la intención de seguir promocionando este tipo de programas de calidad para que cada vez lleguen a un mayor número de países y escuelas.

En cuanto al tipo de programas que se imparten en las escuelas, Piot explicó que existen diferentes aproximaciones, teniendo en cuenta la cultura del país, las diferencias entre sexos y la edad, "no es lo mismo hablar sobre estos temas con un niño de nueve años que con un adolescente de 16, la información se proporciona poco a poco", indicó.

VOTO RESOLUTIVO

CONSEJO FUNCIONAL PATRIÓTICO MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

CONSIDERANDO.- Que, en gran asamblea de emergencia realizada en fecha 22 del presente con todos los funcionarios de Militancia Condepista del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, resolvimos en forma unánime los siguientes:

PRIMERO.- Apoyar la defensa del Sistema RTP, material y moralmente, por ser considerado patrimonio del Pueblo Boliviano, en especial de la clase desposeída.

SEGUNDO.- Apoyar incondicionalmente a la Jefatura Nacional de Conciencia de Patria CONDEPA MP, H. Remedios Loza Alvarado y a la Sub-jef. H. Verónica Palenque.

TERCERO.- Por los hechos lamentables ocurridos y conocidos por la opinión pública en general y sabiendo los móviles de personas interesadas. Nos declaramos en estado de emergencia con movilización permanente hasta la solución de este conflicto, contra cualquier agresión verbal o física. Es dado en la ciudad de La Paz, a los 22 días del mes de octubre de 1997, por el Consejo Funcional Patriótico.

(PALENQUE VIVE! /VIVA CONCIENCIA DE PATRIA!

Para comicios legislativos

Culminan campañas electorales en Argentina

El domingo se renovarán 127 de las 257 bancas de la Cámara de Diputados. Hay más de 23 millones de ciudadanos en condiciones de votar.

ta, aseguró ayer que el gobierno se impondrá nuevamente, y que el alto porcentaje de indecisos que registran las encuestas se volcará finalmente por su parte.

La Alianza "volará por los aires hecha añicos después de las elecciones", dijo Menem en un programa de televisión.

La Alianza, conformada por la Unión Cívica Radical del ex presidente Raúl Alfonsín y el centroizquierdista Frente País Solidario cerró su campaña con una caravana de automóviles desde Moreno, en la provincia de Buenos Aires unos

40 kilómetros al norte de la capital, hasta el congreso

GANAREMOS POR GOLEADA

"Se acaba el invicto de Mo-

nem", dijo el principal candidato de la Alianza en la capital, Carlos "Chacho" Álvarez. "Ganaremos por goleada el próxi-

mo domingo".

La principal candidata en la provincia de Buenos Aires, la diputada Fernández Mery, dijo que se sentía "commodifieda" por la caravana "tan sólo en la provincia viene en la capital".

El domingo se renovarán 127 de las 257 bancas de la Cámara

de Diputados. El peronismo actualmente mayoría absoluta con 130 bancas, se reducirá hasta en 100, según las encuestas.

NO HABRA REINICIO EN EL SENADO

No habrá este año elec-

ciones en el Senado, que

vivían superior a los 100

miembros.

También se elegirán 100 integrantes de la nueva Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el resto de los distritos, 127 diputados y 94 senadores.

Hay más de 23 mil ciudadanos en condic-

iones de votar.

El principal candidato en la provi-

ción es el peronista

Resto del Mundo

RACIONAMIENTO Londres (EFE).- Una economía que la polémica podría obligar a recortar medicamentos y productos básicos para personas y servicios públicos.

Fuentes del Gobierno precisaron ayer que no ha sido ninguna medida tomada, pero que se están estudiando tipos de opciones para reducir el gasto público de la deuda externa, cuando no su condonación.

"No podemos hablar de progreso cuando nuestros capitales se van por cobros inmorales de la banca internacional, o por sumas estafatorias que corruptos o indólentes sacan de nuestras naciones", dijo Rodríguez Madariaga tiempo atrás.

El propio Juan Pablo II asistió en su carta apostólica Tercio Milenio Adveniente que, dentro del espíritu del Jubileo por el año 2000, debe apelarse a la comunidad internacional "para aliviar el peso enorme de la deuda externa, cuando no su condonación".

Para monseñor González, "esas que prestaron miles y miles de millones de dólares a América Latina son cristianos que hasta los ricos del norte juran sobre la Biblia, están obligados a no provocar millones y millones de muertos de hambre".

Una condenación de la deuda externa representaría "un acto mínimo de solidaridad para con los países que menos tienen, que no son únicamente los latinoamericanos, sino también los de África y Asia", concluyó el obispo.

La droga que juzgaron condenada en Estados Unidos contra las drogas, violencia, etc., es otra variante de la deuda externa.

Y recordó que en los países que más consumen las drogas, como Estados Unidos, se están aplicando leyes más duras.

Los costos de explotación minera y de tratamiento de residuos son muy altos, y se está buscando una alternativa a la explotación de las minas de carbón.

RENDIMIENTO LIMA (Perú).- Los resultados de los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Los estudios de rendimiento de las empresas de electricidad en el Perú, con un informe elaborado por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, fueron presentados ayer.

Colombia entre las urnas y la violencia

Guerrilla deja sin comicios a 120 pueblos

BOGOTÁ. (EFE).- Las elecciones regionales y locales del domingo 26 no podrán realizarse integralmente en 131 municipios de Colombia, cuyos candidatos a alcaldías y concejos fueron obligados a renunciar por amenazas de la guerrilla, informó ayer la Registraduría del Estado Civil.

En 11 de estas poblaciones se suspendieron los comicios porque los aspirantes renunciaron el 14 de agosto, fecha límite para hacerlo, y en los 120 restantes se podrá elegir sólo a quienes aparezcan en el tarjetón de votación, aunque hayan retirado sus nombres.

SIN CANDIDATOS

En 96 municipios no hay a candidatos a quienes elegir para las alcaldías, mientras en otros 24 no existen aspirantes a concejos.

En todos ellos, no obstante, habrá comicios regionales para elegir gobernadores y diputados a las asam-

bleas departamentales. El total de aspirantes que renunciaron por amenazas guerrilleras es de 1.879 (359 a alcaldías y 1.520 a concejos).

La cantidad de poblaciones sin candidatos equivale al 12,23 por ciento de los 1.071 municipios del país, según las informaciones oficiales.

AMENAZAS

Las renuncias de aspirantes obedecen al amedrentamiento hecho por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) dentro de su plan de sabotaje a las próximas elecciones.

Desde que en abril anunciaron su boicot, las FARC y el ELN han asesinado a 51 alcaldes y concejales y a 37 aspirantes a sucederlos, además de secuestrar a otros 220 y declarar "objetivos militares" a quienes insistían en mantenerse como candidatos para estas elecciones.

Una gana que provoca polémica

Noche de brujas con Clinton por sólo 50.000 dólares

WASHINGTON (ANSA).- El derecho a pasar el fin de semana de Halloween (noche de brujas) con Bill Clinton y Al Gore costará 50.000 dólares, a pesar de las polémicas que ya está provocando el nuevo sistema de recolección de fondos.

Al parecer, Clinton no se da por vencido a pesar de los escándalos provocados por otros casos de "alquiler" del prestigio presidencial.

Recientemente, dieron mucho que hablar las noches en el dormitorio de Lincoln, los viajes en el avión Air Force One y los cafés en la oficina oval de la Casa Blanca.

El nuevo hallazgo es pasar todo un fin de semana, desde el 31 de octubre al 1 de noviembre, con el presidente y su vice, al golf y al tenis y participando en las habituales sesiones redondas sobre escucha y sanidad.

El pago de 50.000 dólares cerrará las puertas del Ritz Carlton, situado en la exclusiva Amelia Island (Florida), para un "retiro otófocal" con Clinton y Gore. El objetivo es reunir por lo menos tres millones de dólares. La suma irá a las arcas del Partido Demócrata, que se endeudó por 15 millones de dólares en la costosa campaña electoral del año pasado.

Clinton, reelegido en la Casa Blanca, se siente obligado a dar una mano a su partido, a pesar de las polémicas que acompañan cada nueva iniciativa en el sector "Rent the President" (alquile al presidente).

Los invitados llegarán al exclusivo hotel a partir del 31 de octubre, la fiesta de Halloween, cuando todos los niños y algunos adultos se disfrazan para una suerte de carnaval signado por lo macabro.

Demandó ley para no prescribir crímenes

SIP contra impunidad en asesinato de periodistas

La asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa instó a que se prohíban las amnistías, indultos o perdones a favor de los responsables de estos crímenes.

GUADALAJARA (MÉXICO). (EFE).- La asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), reunida desde el sábado en la ciudad mexicana de Guadalajara, pidió ayer a los parlamentos de los países americanos que aprueben leyes que establezcan que los crímenes contra periodistas no prescriben.

La SIP considera que debe adoptarse este principio cuando se trate de delitos perpetrados para impedir el ejercicio de la libertad de información y de expresión o cuando tengan como objeto obstruir la acción de la justicia.

Asimismo, la asamblea general instó a que se prohiban las amnistías, indultos o perdones a favor de los responsables de estos crímenes.

PERFECCIONEN LEGISLACIONES

Entre las resoluciones aprobadas en este foro figura también una apelación a los

congresos nacionales a fin de que perfeccionen las legislaciones para posibilitar el procesamiento y condena de los autores intelectuales de los asesinatos contra quienes ejercen el derecho a la libertad de expresión.

Esta organización periodística propuso que los poderes legislativos impulsen reformas o interpretaciones constitucionales para que las leyes que regulan los estados de excepción o sitio no permitan ni autoricen restricciones o limitaciones a la cobertura periodística y la libertad de prensa.

También demandó a los gobiernos de México, Colombia y Guatemala que presten la debida colaboración a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en

PROHIBICION LEGAL

La 53 asamblea general de la SIP acordó solicitar que (en los países que lo requieran) se establezca la prohibición legal de que los responsables de delitos contra los medios de comunicación y contra periodistas en el ejercicio de sus funciones profesionales sean juzgados en tribunales militares o especiales.

También demandó a los gobiernos de México, Colombia y Guatemala que presten la debida colaboración a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en

relación con la investigación de los asesinatos de los periodistas Víctor Manuel Oropeza, Guillermo Cano Isaaza, Carlos Lajud Catalán, Héctor Félix Miranda, Irma Fláquer Azurduy y Jorge Carpio Nicolle.

Al respecto, la Sociedad Interamericana solicitó a los presidentes de México, Ernesto Zedillo; Guatemala, Álvaro Arzu, y Colombia, Ernesto Samper, así como a las respectivas fiscalías, que agilicen o desbloqueen las investigaciones en torno a estos homicidios.

Continúa armamentismo

Chile gestiona compra de dos misiles

SANTIAGO (ANSA).- La Armada chilena gestiona la compra de dos nuevas misiles alemanas que se sumarán a las dos recientemente adquiridas y que ya están siendo alistadas en los astilleros de ASMAR.

Con estas nuevas adquisiciones, el número de unidades

rápidas ascenderá a 10 y su destino sería principalmente operar en zonas extremas, especialmente en el área de los canales del sur de Chile, informó la Armada.

En el marco de las tratativas para adquirir estas dos nuevas embarcaciones, llegó a Chile el jefe del estado Mayor de la Ar-

mada de Alemania, vicealmirante Hans-Rudolf Boehmer, quien permanecerá en el país una semana.

El alto oficial viene invitado

por el jefe de la armada chilena,

almirante Jorge Martínez, a fin

de estrechar los lazos de amistad que unen a ambas instituciones.

El alto oficial visitará Valparaíso, Talcahuano e Iquique.

La Armada chilena, ade-

más de las misiles del tipo Tiger, dispone de dos submarinos tipo 209 fabricados en Alemania y de varios helicópteros del tipo Bolkow de la misma procedencia.

LA REGALONA!

LA UNICA TARJETA DE CREDITO QUE LE REGALA POR SU COMPRA!



ADEMÁS PUEDE UTILIZARLA EN CUALQUIER ESTABLECIMIENTO COMERCIAL Y CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO ECONÓMICO DEL PAÍS.

PIDA SU "REGALONA" EN EL HIPERMAXI Y EN TODAS LAS AGENCIAS DEL BANCO ECONÓMICO SIN COSTO ALGUNO.

POR CADA BS.- 1 DE COMPRA EN LOS HIPERMAXI USTED SUMA UN PUNTO.



SEGURO GRATUITO PARA SU CANASTA FAMILIAR.



CREDITO A 24 MESES.



LA MAS BAJA TASA DE INTERES.



HASTA 45 DIAS PARA PAGAR SIN CARGO ALGUNO.

DISEÑO GRÁFICO: PHOTEL

**Si por la mañana
necesitas una amiga**

**que te cuente
los secretos
de la moda,
el mundo social,
la cocina, la farándula
y la medicina,**

**Sintoniza a
Sandra Taborga en**



**La Revista Femenina de la mañana,
que sabe hacer amigas.**

**Lunes a Viernes de 10:00 a 12:20 Hrs.
Sólo por:**



Santa Cruz
Canal 9



La Paz
Canal 2



Cochabamba
Canal 13



Sucre
Canal 9



Oruro
Canal 2

Trinidad
Canal 9

puerta A bierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, jueves 23 de octubre de 1997

questa Sinfónica y Sociedad Coral

esta noche se estrenará en Bolivia el "Réquiem" de Brahms

ta presentación del "Réquiem" de Brahms se suma a las celebraciones mundiales por el centenario de la muerte del compositor alemán. Este concierto servirá también para estrenar una concha acústica del Teatro Municipal.

La Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la batuta de David Händel y la Sociedad Coral Boliviana, dirigida por José Lanza, estrenarán esta noche "Réquiem" de Brahms, un dadero reto -por ser una muy complicada- según los tendidos.

La temporada, que se extenderá hasta el 25 en el Teatro Municipal, servirá también para estrenar la concha acústica de este escenario, descubrir el busto de Alberto Saavedra Pérez -el otro lleva su nombre- y mostrar una galería fotográfica de los directores de este escenario.

CONCIERTO

El quinto concierto de temporada de la Orquesta Sinfónica Nacional presentará, junto a la Sociedad Coral Boliviana, una obra sinfónico-coral "Réquiem" de Brahms, conmemorando el centenario de

la muerte del famoso compositor alemán.

Esta será la primera presentación de David Händel como director titular de la primera institución musical del país. Händel tendrá en sus manos la dirección general del concierto, en el que intervendrán además de la Sociedad Coral Boliviana y los solistas Elisaveta Vorozjotkina y Jorge Solis.

De acuerdo a José Lanza, en esta obra "evidentemente el papel protagónico lo tiene el coro en contraposición a otras en las que el balance entre el solista y coro es similar". Lanza agregó que en el "Réquiem" los solistas intervienen en partes cortas y muy bellas, en cambio el coro participa en los siete números de la obra, entre los cuales se incluyen dos difíciles fugas. Agregó que toda la obra requiere de mucha seguridad vocal y rítmica además de una

buenas fonéticas del alemán que es el idioma en el que está escrito el "Réquiem".

La Sociedad Coral, comentó, ha trabajado dos meses en la preparación de la obra. Intervendrán ocho bajos, nueve tenores, 13 contraltos y 15 sopranos.

LOS DIRECTORES

José Lanza, director de la Sociedad Coral, es egresado del Conservatorio Nacional de Música, con mención en dirección coral. Fue alumno del maestro Wolfgang Kudrass y desde 1973 director titular de la Sociedad Coral Boliviana. Lanza participó en la puesta en escena de importantes óperas dirigidas por el maestro armenio Rubén Vartanian y ha sido director de la Orquesta Municipal de Cámara y de varios coros universitarios de La Paz. Actualmente se desempeña como Oficial Mayor de Cultura.

David Händel es reconocido como un destacado joven director. Su talento fue descubierto por el director musical de la Orquesta Leipzig y de la Orquesta Filarmónica de Nueva York. Entre los numerosos grupos que dirigió figura la National Opera Association, la Orquesta Filarmónica de Nueva York, la Filarmónica de Guadalajara, entre otras.

CONCHA ACÚSTICA

El escenario del Teatro Municipal contará desde hoy con una concha acústica desmontable, que evitará la propagación del sonido. Esta ocasión nació tras serias deficiencias en la audición de los espectadores y en la ejecución de los músicos. Según Händel, el público no podía apreciar algunos instrumentos, especialmente los de metal y madera, y la interpretación del coro. El director de la Sinfónica explicó que teatros similares, que datan de la época en la que fue construido el Municipal, cuentan con paraderos acondicionamientos acústicos y que el construir una concha no implica ningún daño a la infraestructura o al estilo arquitectónico del Municipal.

La construcción de la concha fue encomendada al arquitecto José Urrutia Zeballos, quien, en las especificaciones técnicas, explica que ésta presenta dos paredes laterales, un fondo curvado y un cielo falso con cavidades para la iluminación.

El estreno del "Réquiem" servirá también para descubrir un busto de Alberto Saavedra Pérez, realizado en bronce por el artista Omar Duranboger, y que estará ubicado en el vestíbulo del teatro.



DAVID HÄNDEL.- El nuevo director titular de la Orquesta Sinfónica Nacional debutará esta noche conduciendo el "Réquiem" de Brahms.

El "Réquiem" de Brahms

De acuerdo a Carlos Seoane el "Réquiem" es una obra relativamente temprana de Brahms, pero en la que ya está presente toda la maestría que desarrolló este compositor alemán y que en este caso discurre por la forma de la obra sinfónico-coral de carácter religioso.

El estudiado de la música explicó a PUERTA ABIERTA que el "Réquiem" no es técnicamente una obra litúrgica ni menos una misa de Réquiem. "Brahms escogió con toda libertad textos de la Biblia referidos a la muerte y la redención y los trató musicalmente en forma expresiva", explicó.

Para Seoane en esta obra ya está presente el manejo denso de la orquesta y el coro tiene grandes exigencias. "La obra se estrena en Bolivia como parte de las celebraciones del centenario de la muerte del compositor y a manera de un desafío más en el montaje de obras del gran repertorio sinfónico-coral".

Johannes Brahms nació en Hamburg en 1833 y murió en 1897. Es célebre por su música de cámara, obras para piano, sinfonías y por su "Réquiem" compuesto en Zurich en 1864.



SOCIEDAD CORAL.- El elenco coral dirigido por José Lanza Salazar tendrá un papel protagónico en la serie de conciertos que comienzan este viernes.

La construcción de la concha fue encomendada al arquitecto José Urrutia Zeballos, quien, en las especificaciones técnicas, explica que ésta presenta dos paredes laterales, un fondo curvado y un cielo falso con cavidades para la iluminación.

El estreno del "Réquiem" servirá también para descubrir un busto de Alberto Saavedra Pérez, realizado en bronce por el artista Omar Duranboger, y que estará ubicado en el vestíbulo del teatro.

El estudio de la música explicó a PUERTA ABIERTA que el "Réquiem" no es técnicamente una obra litúrgica ni menos una misa de Réquiem. "Brahms escogió con toda libertad textos de la Biblia referidos a la muerte y la redención y los trató musicalmente en forma expresiva", explicó.



A BUENOS AIRES.- Ramiro Soriano, Gonzalo Ferrufino y Javier Díez de Medina anuncian el viaje de Coral Nova.

de este año a transportado a Coral Nova para sus actuaciones en Cochabamba y Santa Cruz- ha puesto a disposición de Coral Nova 40 pasajes para que el elenco cumpla con la invitación a Buenos Aires.

El Programa

El 30 de octubre Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz tocarán en la Catedral de Buenos Aires junto a los grupos vocales Arsis y Aimé. El concierto será transmitido a toda la Argentina a través de una señal televisiva de cable. Al día siguiente, con el apoyo de la Embajada de Bolivia en la Argentina, se presentarán en la Secretaría de Cultura.

"El programa que vamos a presentar -explicó Ramiro Soriano- está compuesto por un mosaico de las obras de los diversos archivos-Sucre, Mojos y Chiquitos- que hemos estado trabajando. Vamos a presentar obras cortas, fragmentos de obras más grandes, como la

Misa Encarnación- uno de los ejemplos más luminosos del repertorio misional- tres números con textos en lenguas nativas: una obra de Roque Chavarria del Archivo de Sucre con algunos trozos en quechua y dos obras del repertorio misional con textos en idioma chiquitano. También vamos a presentar fragmentos del Réquiem chiquitano que contiene un himno en lengua chiquitana y el "Salve Regina" de

"Las vísperas". Todas estas obras han sido transcritas por el musicólogo Piotr Nawrot.

A su retorno de Buenos Aires, Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz estrenarán en nuestra ciudad -en actuaciones que se realizarán los días 7 y 8 de noviembre- el "Réquiem chiquitano", obra de la que adelantaron algunos fragmentos en sus actuaciones en la capital argentina.

NUEVO DISCO

Ramiro Soriano anunció que en el mes de diciembre circulará el nuevo disco de Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz. Se trata del segundo volumen de "Barroco en Bolivia: Música de Navidad" con obras pertenecientes tanto al acervo de Sucre como al misional.

Este es el cuarto disco que el elenco musical dedica al repertorio barroco colonial. Anteriormente se editaron "Música de Vísperas de las Misiones de Chiquitos" (1995), el primer volumen de "Barroco en Bolivia: Música de Navidad" (1995) y "Les Chemins du Baroque. Alabanzas a la Virgen" (1996). Este último fue incluido en el catálogo del sello francés K617 para su difusión internacional.

▼ "Escrito en el agua", de Loayza, en La Habana

p.4

▼ La fiesta del charango con William Ernesto Centellas

p.2

▼ Convocan al Premio nacional de cultura

p.3

▼ Inaugurado Museo de la historia de la medicina

p.3

Para 1997

Convocan al Premio Nacional de Cultura

El Viceministerio, corresponsable ha emitido la convocatoria para el Premio Nacional de Cultura 1997.

Todas las instituciones académicas, culturales, artísticas, cívicas y profesionales con personalidad jurídica reconocida, pueden elevar sus candidaturas. Las mismas deberán estar integradas por ciudadanos destacados en áreas de Literatura, Artes plásticas y Arquitectura, Artes escénicas, Artes audiovisuales, Historia, Antropología, Arqueología y Defensa del patrimonio nacional.

Las candidaturas se recibirán hasta el 14 de noviembre en el Viceministerio de cultura, Palacio Chico (calle Ayacucho esquina Potosí) o enviándolas a la casilla 7846.

El Premio nacional de cultura fue creado en el gobierno de Luis Adolfo Siles Salinas, por medio del DS 06783/1969.

Los premiadados hasta ahora son: Portifolio Díaz Machicado (literato), en 1973; Adolfo Costa

Du Rels (literato), en 1975; Guillermo Francovich Salazar (historiador y filósofo) en 1976; Carlos Ponce Sanjines (arqueólogo), en 1977; Gunnar Mendoza (historiador) en 1988; Alberto Crespo Rodas (historiador) y Julia Elena Fortun (investigadora) compartieron el premio en 1989. La década del 90 comenzó con Pedro Susz como galardonado; en 1991 fue el turno de Mariano Baptista (escritor); en 1992 Mario Estensoro (músico) mereció el Premio; en 1993 Joaquín Gantier (profesor); en 1994 el Premio nacional se entregó a Franklin Anaya (arquitecto y músico) y Plácido Molina (historiador); en 1995 recibieron este galardón Teresa Gisbert de Mesa (arquitecta), José de Mesa (arquitecto) y Jorge Sanjines (científico). El año pasado se entregó el Premio nacional de cultura a Wilson Mendieta Pacheco (periodista); Enrique Kempp (escritor) y Pedro Rivero (ensayista).



De manera interina Ruth Castro dirige la Oficina Derechos de Autor

Ante la decisión del Viceministro de Cultura, Ramón Rojas Monroe, de iniciar un proceso a Raúl Medrano, ex director de la oficina de Derechos de Autor acusado de una serie de irregularidades, esta autoridad designó a Ruth Castro como responsable interina de la mencionada Dirección.

Castro se desempeñaba hasta fecha como jefe de la Unidad de Registros y su interinato durará hasta que termine el proceso a Medrano. Medrano fue acusado por la Sociedad Boliviana de Autores, Intérpretes y Compositores (Sobodalcom) de haber pos-

tulado a dos personas que no forman parte del Viceministerio para asistir, en representación del país, a un seminario internacional. Esta delegación, por el carácter especializado del congreso debe ser consultada con Sobodalcom.

Por otro lado, el propio Viceministro afirma que Medrano pasó sobre su autoridad al continuar cobrando un arancel a los compositores, después de haberse suspendido el mismo previo acuerdo con los representantes de Sobodalcom. El registro de la Derechos de Autor nuevamente tiene carácter gratuito.

Mundo Institucional



Premio "Vita"

Carlos Kieffer Herrada, presidente del directorio de laboratorios "Vita", aparece en la fotografía junto a Mónica Vargas Flores, ganadora del premio XVI "José Kieffer Bedoya". Esta distinción otorga anualmente el laboratorio a la mejor alumna egresada de una de las universidades bolivianas en la carrera de Bioquímica y Farmacia. El premio consiste en un plomo, una medalla de oro y \$1000. Vargas Flores estudió en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.



Cinco años de "Servicio"

Niños, jóvenes y padres de familia de la Parroquia Inmaculada Concepción del Montículo, han creado hace cinco años el grupo "Servicio", dirigido a brindar a los niños la oportunidad de desarrollar integralmente su personalidad, a los jóvenes compartir sus inquietudes y a los padres, la ocasión de ser guías de múltiples actividades.

"Servicio" es producto de la iniciativa del Padre Hugo Varga, quien puso en marcha esta experiencia cuya estructura orgánica está basada en un Jefe de grupo, Dirigentes, Predirigentes, Aspirantes y Servititas. Estos últimos están divididos en cinco familias: blancos de 3 a 5 años, verdes de 6 a 9, rojos de 10 a 12, azules de 13 a 15 y lila (padres de familia). Los jóvenes mayores de 16 años ingresan como aspirantes al grupo de dirigentes

Diálogo con Emmanuel Capdepont:

La diversidad lingüística contra la uniformización cultural

En noviembre se reunirá en Cochabamba el Congreso Latinoamericano de Profesores e Investigadores de Francés para discutir el tema "Lengua francesa, pluralismo lingüístico y diversidad cultural". Llegarán invitados los escritores Dominique Fernandez -premio Médicis y premio Goncourt- y Xavier Orville.

Entre el nueve y el 14 de noviembre, Cochabamba será sede de la décima versión del Congreso Latinoamericano de Profesores e Investigadores de Francés. El tema del encuentro que reunirá a por lo menos 400 asistentes de todos los países latinoamericanos, franceses y de otras naciones francófonas, tiene por tema: "Lengua francesa, pluralismo lingüístico y diversidad cultural".

El programa del congreso incluye el coloquio titulado "Diálogo de las culturas: palabras de escritores" en el que participarán los franceses Dominique Fernandez -premio Médicis 1974 y premio Goncourt 1982-, Xavier Orville y el poeta y ensayista boliviano Eduardo Mitré.

MULTILINGUISMO
"La problemática de la enseñanza de la lengua francesa en América Latina" dijo a PUERTA ABIERTA Emmanuel Capdepont, agregado Lingüístico y agregado Cultural adjunto de la Embajada de Francia en Bolivia, es indisoluble de la promoción e implementación de políticas lingüísticas orientadas a la vigencia del multilingüismo".

"Esta orientación -agregó- responde a una percepción de la evolución del mundo que, ojalá, vaya hacia un mundo multipolar en oposición a un mundo unipolar. Esto significa un mundo en el cual no haya un punto único y central de referencia en todos los ámbitos del desarrollo de las sociedades, sino un mundo plural donde haya varios polos de referencias sobre la base del reconocimiento de la actual diversidad cultural y lingüística de la humanidad, y con el postulado de que relaciones internacionales más armoniosas y equilibradas entre los bloques, las regiones y los países y una mayor cooperación internacional no pueden sino descansar en un reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural que hoy, es constitutiva de la humanidad".

"En este sentido -continuó Capdepont- la reflexión sobre la enseñanza de la lengua francesa en Bolivia y en América

Latina es indispensable de la reflexión de la evolución del mundo contemporáneo en el ámbito cultural, y en especial de un fenómeno que todos los países sufren hoy: la uniformización cultural. La posición de Francia es que un mundo más solidario debe descansar sobre el conocimiento y respeto mutuos. Y esto pasa en las políticas educativas y lingüísticas por la implementación de una enseñanza diversificada de los idiomas".

Esta visión va unida a una política interior educativa en Francia de una gran diversificación de la enseñanza de las lenguas extranjeras. En el sistema educativo francés un estudiante de secundaria al rendir el bachillerato puede optar entre 19 lenguas diferentes, entre ellas las lenguas de la Unión Europea y las grandes lenguas culturales y a otras.

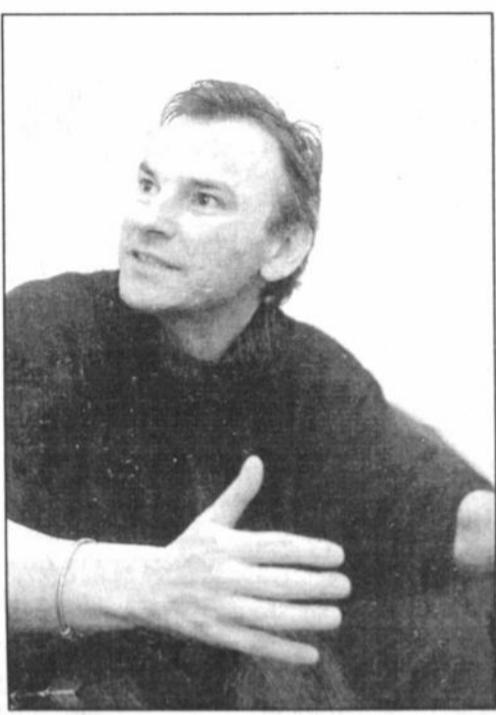
CONGRESO EN BOLIVIA

Los congresos latinoamericanos de profesores e investigadores de francés se realizan desde hace 30 años. "La décima versión se realiza en Bolivia -explica Emmanuel Capdepont- por dos razones: por la situación multilingüística y multicultural del país y por el impulso que han dado las autoridades a sus políticas educativas y culturales, precisamente reconociendo y valorando dicha diversidad".

El reconocimiento a la diversidad lingüística y cultural de Bolivia que figura en la Constitución Política del Estado reformada se ha convertido en un punto de referencia importante internacionalmente.

"En la última cumbre de los países francoparlantes en Madagascar, África, en 1995 -relata Capdepont- el presidente de Francia, Jacques Chirac, refiriéndose a la diversidad lingüística y cultural de los países francoparlantes, hizo referencia a Bolivia como el ejemplo de un país multilingüístico y multicultural que hoy, es constitutivo de la humanidad".

"En este sentido -continuó Capdepont- la reflexión sobre la enseñanza de la lengua francesa en Bolivia y en América



EMMANUEL CAPDEPONT.- El agregado Lingüístico y agregado Cultural adjunto de la Embajada de Francia en Bolivia habló con PUERTA ABIERTA sobre la importante reunión en Cochabamba.

PROGRAMA

El programa de la décima versión del Congreso Latinoamericano de Profesores e Investigadores de Francés que se realizará en Cochabamba contempla tres áreas: plenarias, temas de convergencias y talleres.

"Una forma de abordar los contenidos del congreso -dice Capdepont- es referirse a los invitados. Entre ellos tenemos a grandes escritores como Dominique Fernandez, Xavier Orville y Eduardo Mitré: a personalidades del mundo político y educati-

tivo: ministro de educación, como el ex Vicepresidente de la República Víctor Hugo Cárdenas, el director adjunto de la cooperación cultural y lingüística en representación del Ministerio Francés de Relaciones Exteriores, entre otros. También asistirán expertos en educación y en políticas lingüísticas educativas y culturales, tanto franceses como de otros países, expertos de todos los países latinoamericanos, de Francia, Canadá y Bélgica, profesores y estudiantes de francés.

Ayer, en el Hospital de Clínicas

Fue inaugurado un museo que rescata "la ciencia del pasado"

LA PAZ, OCT (EFE).- Un museo que rescata la memoria histórica de la medicina desde principios de siglo en el país, comenzando con la creación de uno de los principales hospitales que impulsó esta profesión en Bolivia, el Hospital General, fue inaugurado ayer con el esfuerzo de varias instituciones en La Paz.

El Colegio Médico Departamental, la dirección del Hospital de Clínicas y la Sociedad Boliviana de la Historia de la Medicina, abrieron las puertas del Museo de Historia de la Medicina y Farmacia-Museo de este centro hospitalario, en un acto que contó con la presencia de autoridades municipales y departamentales.

Luego de 4 años de esfuerzo mancomunado, el Museo de Historia de la Medicina, que recopila el material que sirvió de base para la labor de los primeros profesionales del Hospital General, fundado en 1920, servirá de ejemplo para las presentes y futuras generaciones de profesionales de médicos, dijeron los responsables de su creación.

El presidente de la Sociedad Boliviana de Historia de la Medicina (SBHM), scr. Díaz Ugarte, destacó que desde los primeros años en que se gestaron los esfuerzos para la construcción del Hospital General, desde 1913 hasta 1917, este nosocomio ha sido escenario importante en la formación, especialización y avances de la medicina boliviana.

En el Hospital de Clínicas, dijo, se concentra la historia de "la ciencia del pasado" en la que los médicos bolivianos afrontaron los retos cada vez más exigentes de la ciencia médica y en condiciones más desventajosas que las actuales.

"Nuestra misión ahora, es comprometer los

esfuerzos en este museo enlazando la ciencia del pasado con el presente y proyectarla hacia el futuro, no quedarnos solamente en una mera exhibición de objetos", dijo Díaz.

El Museo, que ocupa un ambiente del edificio administrativo del hospital, concentra equipo médico utilizado desde los inicios y mediados de siglo, una muestra de los medicamentos más utilizados, documentos, apuntes de los galenos de mayor renombre que trabajaron en este nosocomio, recortes periodísticos de la época y hasta medallas y reconocimientos recibidos en mérito a su labor.

Fotografías que registran a los personajes que impulsaron la construcción del hospital general, detalles de la edificación y posterior inauguración del centro hospitalario en 1920, así como otros documentos que fueron guardados como experiencia valiosa que servirán a las actuales promociones, se encuentran en exhibición.

La presidenta del Colegio Médico de La Paz, Ana María Aguilar, así como la directora del hospital, Ruth Calderón, destacaron que este Museo representa el espacio que se les da a los profesionales médicos que se sacrificaron en pro de una causa social mediante la medicina, y al mismo tiempo, un esfuerzo para hacer que sus conocimientos sirvan de base a las nuevas genera-

ciones.

El descubrimiento de placas e inauguración del museo contó con la participación de la alcaldesa de La Paz, Gaby Candia, quien se comprometió a apoyar la decisión de este hospital de reconstruir sus ambientes, incluyendo una partida específica en el presupuesto edil del próximo año.

MONJE CAMPERO Tel. 323333 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:45: AVIÓN PRESIDENCIAL.	SCALA Tel. 323535 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:45: COMPLOT.	NINJA EN BEVERLY HILLS - BATMAN Y ROBIN y UN PAPÁ DE SOBRA.
16 DE JULIO Tel. 377099 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL RE- TRATO PERFECTO.	ESTELAR Tel. 325533 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: FORREST GUMP.	ESTELAR Alto San Pedro Funciones continuadas desde las 15:00: HERCULES - JACK y MASACRE EN NUEVA YORK.
16 DE AGOSTO Tel. 362135 Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL RE- TRATO PERFECTO.	MONUMENTAL ROBY Tel. 362135 Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs. 19:00- EL MUNDO PERDIDO - JURASSIC PARK.	ESMERALDA Tel. 360942 Funciones continuadas desde las 14:30: SNIPPER - CANIBAL 2000 y GOLIAT CONTRA LOS BÁRBAROS.
CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346 Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: LA DOLCE VITA y El Mundo al Instante.	MADRID Tel. 360932 Matinée Hs. 14:45: UN NINJA EN BEVERLY HILLS y BATMAN Y ROBIN Tanda Hs. 18:45: UN	MANFRED Tel. 373596 Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 19:00: MAXIMA VELOCIDAD 2 y BATMAN Y ROBIN.

Festival cubano en puertas

"Escrito en el agua", de Loayza, en La Habana

La Habana, oct (EFE). Más de un centenar de películas han sido inscritas hasta la fecha en el XIX Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana que se celebrará del 2 al 11 de diciembre próximo. Entre ellas figura "Escrito en el agua", el filme dirigido por el boliviano Marcos Loayza, en Argentina.

Esta edición del festival estará dedicada a homenajear al veterano realizador de cine documental cubano Santiago Álvarez y sus organizadores avanza la proyección de cintas de México, Argentina, Venezuela y Brasil, que ya han participado en otros festivales europeos y latinoamericanos.

Cuba, que en el anterior certamen habanero no presentó ningún largometraje a concurso, lo hará esta vez con la comedia "Amor vertical", dirigida por Arturo Soto y con Jorge Perugorría ("Fresa y Chocolate") en uno de los papeles protagonistas.

Completarán la propuesta cubana las cintas "Misa cubana", de Ildefonso Ramos, y "Zafiro, locura azul", de Manuel Herrera.

Méjico, que ha acapara-

do los premios más importantes del festival habanero en los últimos años, estará representado esta vez con "Cilantro y perejil", de Rafael Montero; "Última llamada", de Carlos García Agustí, "Reclusorio", de Ismael Rodríguez, "Por si no te vuelve a ver", de Juan Pablo Villaseñor, y "De noche vienes, Esmeralda", de Jaime Humberto Hermosillo, entre otras.

El cine argentino, siempre un fuerte candidato a los pre-

mios "Coral" del Festival de La Habana, a presentado "Martín (Haché)", de Adolfo Aristarain, "La vida según Muriel", de Eduardo Miliewicz, y "Cenizas del Paraíso", de Marcelo Pifeyro.

También de Argentina competirán los filmes "La Cruz", de Alejandro Agresti, "Escrito en el agua", de Marcos Loayza, y "Bajo bandera", de Juan José Jusid.



MARCOS LOAYZA.- Director de "Escrito en el agua", película que compitió en el Festival de La Habana.

justo y franco



servicios

Teléfonos de urgencia

PRENSERIA, Tel. 222340-44	
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 316124	
ESTACION CENTRAL, Tel. 373006-69	
BUSCAMOVIS, Central Movistar Tel. 321064	
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO DE TOXICODIAGNOSTICO, REINTEGRACION SOCIAL, ETC. TEL. 321064-65	
DRUGODEPENDENCIAS (DISTRADO) - PRECIO Tel. 343361-4-C. Muyor Compre No 2700 República	
EL MUNICIPIO DE LA PAZ	
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371223,	
SISTEMA DE EMERGENCIA, Tel. 373056 y 373057	
COTEL, Precio Tel. 113 INFORMACIONES TEL. 300000 SERCORTA HORA 16-17	
LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700, Interno Tel. 101, INFORMES, Tel. 356701	
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 359500	

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile Martes, Jueves y Domingos

Directo de La Paz a Chile

todos los días

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO

DESDE CHILE	DIRECCION	DESDE BOLIVIA
MARZO 1997		MARZO 1997
14-178	14-178	14-178
8-787	8-787	8-787
2	2	2
8-115	8-115	8-115
11-115	11-115	11-115
12-115	12-115	12-115
13-115	13-115	13-115
14-115	14-115	14-115
15-115	15-115	15-115
16-115	16-115	16-115
17-115	17-115	17-115
18-115	18-115	18-115
19-115	19-115	19-115
20-115	20-115	20-115
21-115	21-115	21-115
22-115	22-115	22-115
23-115	23-115	23-115
24-115	24-115	24-115
25-115	25-115	25-115
26-115	26-115	26-115
27-115	27-115	27-115
28-115	28-115	28-115
29-115	29-115	29-115
30-115	30-115	30-115
31-115	31-115	31-115
32-115	32-115	32-115
33-115	33-115	33-115
34-115	34-115	34-115
35-115	35-115	35-115
36-115	36-115	36-115
37-115	37-115	37-115
38-115	38-115	38-115
39-115	39-115	39-115
40-115	40-115	40-115
41-115	41-115	41-115
42-115	42-115	42-115
43-115	43-115	43-115
44-115	44-115	44-115
45-115	45-115	45-115
46-115	46-115	46-115
47-115	47-115	47-115
48-115	48-115	48-115
49-115	49-115	49-115
50-115	50-115	50-115
51-115	51-115	51-115
52-115	52-115	52-115
53-115	53-115	53-115
54-115	54-115	54-115
55-115	55-115	55-115
56-115	56-115	56-115
57-115	57-115	57-115
58-115	58-115	58-115
59-115	59-115	59-115
60-115	60-115	60-115
61-115	61-115	61-115
62-115	62-115	62-115
63-115	63-115	63-115
64-115	64-115	64-115
65-115	65-115	65-115
66-115	66-115	66-115
67-115	67-115	67-115
68-115	68-115	68-115
69-115	69-115	69-115
70-115	70-115	70-115
71-115	71-115	71-115
72-115	72-115	72-115
73-115	73-115	73-115
74-115	74-115	74-115
75-115	75-115	75-115
76-115	76-115	76-115
77-115	77-115	77-115
78-115	78-115	78-115
79-115	79-115	79-115
80-115	80-115	80-115
81-115	81-115	81-115
82-115	82-115	82-115
83-115	83-115	83-115
84-115	84-115	84-115
85-115	85-115	85-115
86-115	86-115	86-115
87-115	87-115	87-115
88-115	88-115	88-115
89-115	89-115	89-115
90-115	90-115	90-115
91-115	91-115	91-115
92-115	92-115	92-115
93-115	93-115	93-115
94-115	94-115	94-115
95-115	95-115	95-115
96-115	96-115	96-115
97-115	97-115	97-115
98-115	98-115	98-115
99-115	99-115	99-115
100-115	100-115	100-115
101-115	101-115	101-115
102-115	102-115	102-115
103-115	103-115	103-115
104-115	104-115	104-115
105-115	105-115	105-115
106-115	106-115	106-115
107-115	107-115	107-115
108-115	108-115	108-115
109-115	109-115	109-115
110-115	110-115	110-115
111-115	111-115	111-115
112-115	112-115	112-115
113-115	113-115	113-115
114-115	114-115	114-115
115-115	115-115	115-115
116-115	116-115	116-115
117-115	117-115	117-115
118-115	118-115	118-115
119-115	119-115	119-115
120-115	120-115	120-115
121-115	121-115	121-115
122-115	122-115	122-115
123-115	123-115	123-115
124-115	124-115	124-115
125-115	125-115	125-115
126-115	126-115	126-115
127-115	127-115	127-115
128-115	128-115	128-115
129-115	129-115	129-115
130-115	130-115	130-115
131-115	131-115	131-115
132-115	132-115	132-115
133-115	133-115	133-115
134-115	134-115	134-115
135-115	135-115	135-115
136-115	136-115	136-115
137-115	137-115	137-115
138-115	138-115	138-115
139-115	139-115	139-115
140-115	140-115	140-115
141-115	141-115	141-115
142-115	142-115	142-115
143-115	143-115	143-115
144-115	144-115	144-115
145-115	145-115	145-115
146-115	146-115	146-115
147-115	147-115	147-115
148-115	148-115	148-115
149-115	149-115	149-115
150-115	150-115	150-115
151-115	151-115	151-115
152-115	152-115	152-115
153-115	153-115	153-115
154-115	154-115	154-115
155-115	155-115	155-115
156-115	156-115	156-115
157-115	157-115	157-115
158-115	158-115	158-115
159-115	159-115	159-115
160-115	160-115	160-115
161-115	161-115	161-115
162-115	162-115	162-115
163-115	163-115	163-115
164-115	164-115	164-115
165-115	165-115	165-115
166-115	166-115	166-115
167-115	167-115	167-115
168-115	168-115	168-115
169-115	169-115	169-115
170-115	170-115	170-115
171-115	171-115	171-115
172-115	172-115	172-115
173-115	173-115	173-115
174-115	174-115	174-115
175-115	175-115	175-115
176-115	176-115	176-115
177-115	177-115	177-115
178-115	178-115	178-115
179-115	179-115	179-115
180-115	180-115	180-115
181-115	181-115	181-115
182-115	182-115	182-115
183-115	183-115	183-115
184-115	184-115	184-115
185-115	185-115	185-115
186-115	186-115	186-115
187-115	187-115	187-115
188-115	188-115	188-115
189-115	189-115	189-115
190-115	190-115	190-115
191-115	191-115	191-115
192-115	192-115	192-115
193-115	193-115	193-115
194-115	194-115	194-115
195-115	195-115	195-115
196-115	196-115	196-115
197-115	197-115	197-115
198-115	198-115	198-115
199-115	199-115	199-115
200-115	200-115	200-115
201-115	201-115	201-115
202-115	202-115	202-115
203-115	203-115	203-115
204-115	204-115	204-115
205-115	205-115	205-115
206-115	206-115	206-115
207-115	207-115	207-115
208-115	208-115	208-115
209-115	209-115	209-115
210-115	210-115	210-115
211-115	211-115	211-115
212-115	212-115	212-115
213-115	213-115	213-115
214-115	214-115	214-115
215-115	215-115	215-115
216-115	216-115	216-115
217-115	217-115	217-115
218-115	218-115	218-115
219-115	219-115	219-115
220-115	220-115	220-115
221-115	221-115	221-115
222-115	222-115	222-115
223-115	223-115	223-115
224-115	224-115	224-115
225-115	225-115	225-115
226-115	226-115	226-115
227-115	227-115	227-115
228-115	228-115	228-115
229-115	229-115	229-115
230-115	230-115	230-115
231-115	231-115	231-115
232-115	232-115	232-115
233-115	233-115	233-115
234-115	234-115	234-115
235-115	235-115	235-115
236-115	236-115	236-115
237-115	237-115	237-115
238-115	238-115	238-115
239-115		

GEOVANA TAMBIÉN TRAÉ ORO

DIVI A PAÑO

Para tomar nota

TODOS LLORAMOS POR CHOCOLATÍN

El homenaje de la Federación de Atletismo y el Comité Olímpico a Marcelo Salas



T

Por una buena cruzada

Buenos Aires

ANSAY. El atacante chileno Marcelo Salas apuntó a un poblado de su país que sigue completamente desatendido por un terremoto indirecto. Hoy, así como están las cosas, es muy posible que la circunstancia involucre a Destruyores e Independiente.

Nosotros pensamos que en caso de regresar el caso, lo más adecuado sería apelar a la diferencia de gol; sin embargo, no resultaría de extrañar que de por medio aparecería una disposición que, por ejemplo, diera lugar a un partido de desempate.

Estamos habituados a ciertos vacíos en las convocatorias, por lo que este alerta no constituye un tema a considerar ni mucho menos. Acaso sea el momento preciso para poner de manifiesto los alcances -y lo más claro- de este asunto.

Recuérdese que en el pasado la Liga se puso en marcha en grandes discrepancias por cuestiones que se prestaron para más de una interpretación.

Por ahí, al final de la presente etapa, no hace falta recurrir al acapite en cuestión, pero nadie puede descartar que sea produzca y ahí, entonces, se suscitará el problema, que bien puede evitarse procediendo con alguna certeza. Decimos alguna de modo figurativo, porque esto seguirá siendo sorprendente antes que el comienzo comienza.

Al margen, los clubes involucrados -y hemos citado a dos muy concretamente- deberían consultar inmediatamente en torno a la cosa para saber qué atenerse. No vaya a ser cosa que se sientan sorprendidos con algún aviso de último momento...

PRECISION

Seré prudente que la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, a través de su Comité Técnico, se pronuncie anticipadamente sobre la posibilidad -latente- que dos equipos empaten en el punto promedio que involucra sobre el descenso indirecto.

Hoy, así como están las cosas, es muy posible que la circunstancia involucre a Destruyores e Independiente.

Nosotros pensamos que en caso de regresar el caso, lo más adecuado sería apelar a la diferencia de gol; sin embargo, no resultaría de extrañar que de por medio aparecería una disposición que, por ejemplo, diera lugar a un partido de desempate.

Estamos habituados a ciertos vacíos en las convocatorias, por lo que este alerta no constituye un tema a considerar ni mucho menos. Acaso sea el momento preciso para poner de manifiesto los alcances -y lo más claro-

de este asunto.

Recuérdese que en el pasado la Liga se puso en marcha en grandes discrepancias por cuestiones que se prestaron para más de una interpretación.

Por ahí, al final de la presente etapa, no hace falta recurrir al acapite en cuestión, pero nadie puede descartar que sea produzca y ahí, entonces, se suscitará el problema, que bien puede evitarse procediendo con alguna certeza. Decimos alguna de modo figurativo, porque esto seguirá siendo sorprendente antes que el comienzo comienza.

Al margen, los clubes involucrados -y hemos citado a dos muy concretamente- deberían consultar inmediatamente en torno a la cosa para saber qué atenerse. No vaya a ser cosa que se sientan sorprendidos con algún aviso de último momento...

CHESTER, VIRGINIA - Héctor Camacho hijo, una verdadera réplica de su padre, se apunta a su undécima victoria en once peleas como profesional al derrotar a John Seals por nocaut técnico en el segundo round de una pelea de la categoría welter junior. Camacho, quien tiene 19 años, se presentó con un estrafalario atuendo de jockey y mostró una pegada similar a la de su padre.

Se le fue encima a su rival y le produjo una caída en el primer round y dos más en el segundo, hasta que el árbitro detuvo el combate. Camacho hijo dijo que quería salir de la sombra de su padre.

Camacho padre presentó la pelea y dijo que su hijo pareció un poco nervioso, "está mejorando. Es fuerte y tiene un buen jab, velocidad y buenas combinaciones. Por ahora lo tiene todo. Quiero que sea feliz, que se divierta", expresó.

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

ATLANTIC CITY/ESTADOS UNIDOS. 22 oct (DPA) - El veterano peleador estadounidense y ex campeón del mundo de los pesos pesados George Foreman, de 48 años, volverá el próximo 22 de noviembre al cuadrilátero para medirse en Atlantic City a su compatriota Shannon Briggs, de 25 años.

Foreman dijo que su hija será su hijo y voy a tratar. Le voy a meter el trasero a papá", comentó tras la noche en el "abuelo" del boxeo.

Foreman dijo que espera vencer al joven en 1998 por un cetro mundial.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

ATLANTIC CITY/ESTADOS UNIDOS. 22 oct (DPA) - El veterano peleador estadounidense y ex campeón del mundo de los pesos pesados George Foreman, de 48 años, volverá el próximo 22 de noviembre al cuadrilátero para medirse en Atlantic City a su compatriota Shannon Briggs, de 25 años.

Foreman dijo que su hija será su hijo y voy a tratar. Le voy a meter el trasero a papá", comentó tras la noche en el "abuelo" del boxeo.

Foreman dijo que espera vencer al joven en 1998 por un cetro mundial.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha recuperado el conocimiento luego de pasar once días en estado de coma a raíz de lesiones cerebrales sufridas en una pelea.

El técnico de Wright, Colin Morecroft, dijo que su pupilo había estrozado una reacción cuando se le realizó una prueba médica en su hijo Jordán, de tres años. El hospital donde está internado no confirmó la versión, aunque indicó que el pugilista está mejorando.

Wright, de 28 años, perdió por puntos el 11 de octubre el cetro británico de la categoría welter junior.

SE RECUPERA DE UN COMA

LIVERPOOL, INGLATERRA. 22 (AP) - El boxeador

Carl Wright aparentemente ha

OPINIÓN del Deporte

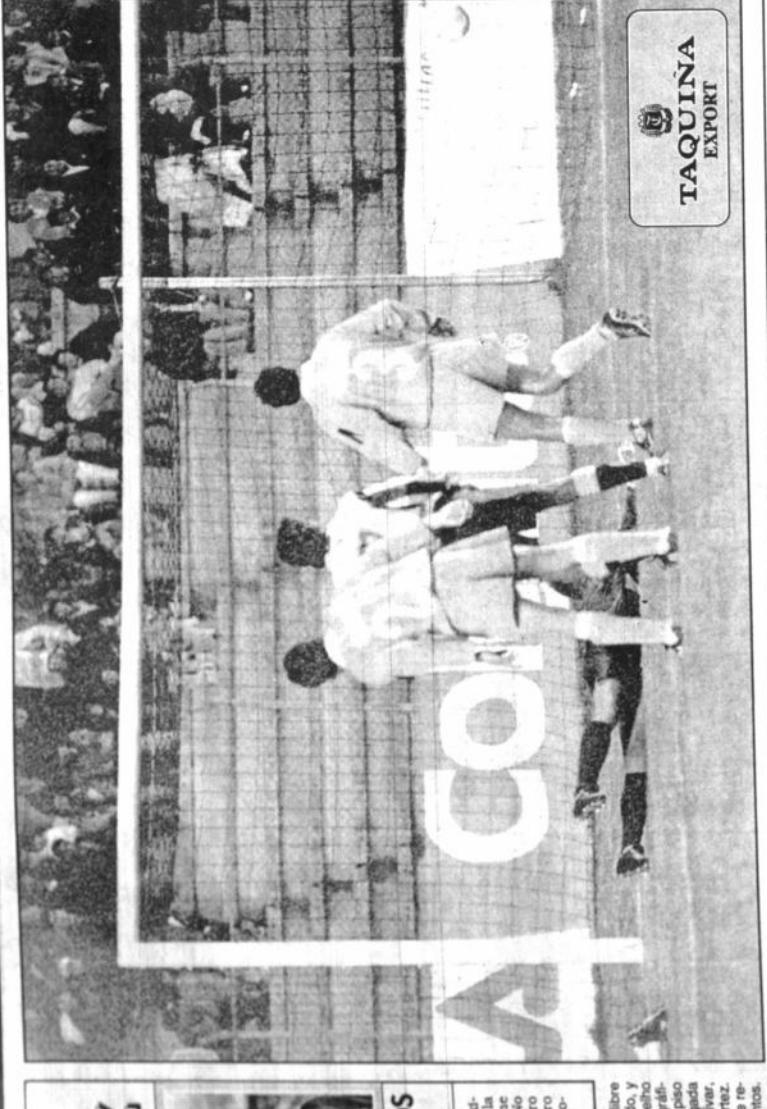
Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar
en el país

UPER ECONOMICOS PRESIDENCIA DE

La Paz,
el 22 de octubre
de 1997

Esta es una
nueva forma
de organizar

PIERDA NINGUNA



5

THE STRONGE 1

THE STONE

J. S. BENTON

Bengoiea y Castillo van detrás de un balón. Ninguno gano el clásico paseño. Pareció que Ramiro Castillo no quiso que nadie

1

GEOVANA IRUSTA OB



XIII JUEGOS BOLIVARIANOS

Arequipa, 22 (AP) - Geovana Irusta le dio hoy 50.28,1 minutos, mientras que la colombiana Liliana Bermudo se llevó la plática con 50.30. La ecuatoriana Miriam Bonanni fue tercera con 52.48.2. Terminada la competencia, Irusta cogió una bandera para algunos fotógrafos. Decidió comentar su triunfo. La marca bolivariana para esta competencia la mantuvo la ecuatoriana Myriam Ramos con 46.15.2, conseguida en Maracalibo en 1989. Posiciones: 1. Geovana Irusta, Bolivia; 50.28.01, oro 2. Liliana Bermudo, Colombia; 50.30.03, plata 3. Miriam Ramón, Ecuador; 52.48.02, bronce. Venezuela: 4. Bertha Zelarino Díaz, Bolivia; 55.14.02 6. Lizabeth Zarita, Perú. Se: 18.08.

AREQUIPA '97

Irusta hizo un tiempo de 50.28,1 minutos, mientras que la colombiana Liliana Bermudo se llevó la plática con 50.30. La ecuatoriana Miriam Bonanni fue tercera con 52.48.2. Terminada la competencia, Irusta cogió una bandera para algunos fotógrafos. Decidió comentar su triunfo. La marca bolivariana para esta competencia la mantuvo la ecuatoriana Myriam Ramos con 46.15.2, conseguida en Maracalibo en 1989. Posiciones: 1. Geovana Irusta, Bolivia; 50.28.01, oro 2. Liliana Bermudo, Colombia; 50.30.03, plata 3. Miriam Ramón, Ecuador; 52.48.02, bronce. Venezuela: 4. Bertha Zelarino Díaz, Bolivia; 55.14.02 6. Lizabeth Zarita, Perú. Se: 18.08.

AREQUIPA '97

"EN MI PAÍS NO AYUDAN Y EXIGEN MEDALLAS"



Geovana Irusta

(AP) - La atleta boliviana Geovana Irusta, ganadora de la prueba de los 10 kilómetros marcha de los XIII Juegos Bolivarianos, manifestó hoy a EFE que en su país no ayudan a sus deportistas, pero les obligan que saquen medallas en competiciones internacionales. Irusta, de 22 años, estudiante de estadística en la Universidad Mayor San Andrés, de La Paz, solicitó una ayuda a los dirigentes deportivos bolivianos. "No se tienen que acordar de nosotros solo cuando logramos medallas. La atención tiene que ser permanentemente. Por ejemplo, a mi mamá me pide acompañar mi entrenamiento, q[ue] es el objetivo inmediato para llegar al nivel más alto", dijo.

La atleta boliviana señaló que en el Sudamericano disputado en Argentina, "llegué a Arequipa muy cansada. He competido mucho y no sé qué ha sido como misión cumplida" que no se pudieron escalar", manifestó.

Por el contrario, su compatriota Omar Rocha junto a algunos amigos corpiñatos, extendían una pancarta que decía: "Ramiro más adelante".

Un poco más adelante, en el corredor de tu pueblo Coripata",

Posterior al hecho, se escuchó la trompeta

característica en el pue-

blo boliviano.

Marco Antonio San-

dy, defensor del club

Bolívar, luego, elevó

una oración a Santa Ana,

Ramiro Castillo, San-

BOLIVIA, ECUADOR Y PERU FRENARON A COLOMBIA

AREQUIPA, Perú, 22 oct (EFE) - Bolivia, Ecuador y Perú frenaron ayer a Colombia ganando un oro cada uno, en la batalla que hicieron Colombia y Venezuela, en la tercera jornada del atletismo de los Juegos Bolivarianos. Colombia ganó cuatro medallas de oro y dos de bronce, mientras que Venezuela se llevó tres orondas, cinco pateadas y tres broncesadas. Geovana Irusta le dio a Bolivia su segunda medalla de oro en los Juegos al ganar la maratón de los 10 kilómetros, después de la que ganó el tunecino Delfina Torrente, en la etapa anterior. El campón olímpico Jefferson Pérez engrasó de termino a duras penas la marcha de los 20 kilómetros, en las que el peruviano Alfredo Díaz subió a lo más alto del podio en la prueba de salto alto. Pérez dijo a la AP que hizo una "mala carrera, porque tuve problemas de salud que afectaron mi rendimiento..."

VENEZOLANO FARFAN GANO EN DECATLON

AREQUIPA, Perú, 22 oct (EFE) - El venezolano Eladio Farfán detuvo hoy la mediaña de oro en la prueba de los XII Juegos Bolivarianos, al totalizar 7.026 puntos, con los que logró un nuevo récord bolivariano. Clasificación: 1. Eladio Farfán (VEN) 7.026 puntos. Cartas (VEN) 6.440. 3. Wilfredo Julio Urias (PER) 6.232. 5. Julio Urias (PER) 6.163. 6. Eddy Quintero (ECU) 5.906. 7. Flavio Coroso (ECU) 5.871.

AREQUIPA LOGRO ORO POR ORGANIZACION DE LOS JUEGOS

AREQUIPA, Perú, 22 (AP) - Arequipa, ciudad sede de los Bolivarianos, ganó hoy una medalla de oro por el calor popular y la organización de los Juegos. La distinción simbólica le fue otorgada por el presidente Fernando Romero Mazza, el venezolano en el centro de periodistas. "Por el calor popular, la extraordinaria acogida de público y su buena organización, creo que Arequipa se ganó una medalla de oro", dijo Romero Mazza.

Luego agregó que "la formidable concurrencia del público, a los diferentes competidores de los Juegos Bolivarianos, demuestra el éxito de este encuentro deportivo. El respaldo popular es la medida decisiva para capturar los buenos resultados o el fracaso de este tipo de competencias", agregó Romero Mazza.



Las secuencias de arriba se registraron en la jornada emotiva de anoche. El escenario de Miraflores se vio como en sus mejores jornadas. El balompié la brindó su tributo a Ramiro Castillo Salinas: un grande del fútbol nacional.

Mayo illogó tarde, cuando los atletas estaban calentando y su entrenador era partícipe de la prueba. Pero no se lo permitieron. Alfredo Díaz ganó el bronce. Francisco Moyapata y José Cáceres bronze. Los tres son peruanos.

Posiciones: 1. Alfredo Díaz, Perú, 2.15, oro 2. José Cáceres, 2.04, bronce 4. Rodolfo Moog, 2.00 5. Jackyson Quintonez, Ecuador. 1.99

El médico de la delegación de Colombia Oscar Cardona justificó a Mayo diciendo que después del desayuno "sufrió una indigestión, una diarrea", aparentemente por la comida.

PERUANOS ARRASARON EN SALTO ALTO

AREQUIPA, Perú, 22 (AP) - El campeón bolivariano de salto alto Gilmar Mayo, de Colombia, sufrió una indisposición que lo hizo llegar tarde para la prueba y allanó el camino para que tres peruanos arrasaran con las medallas de oro, plata y bronce.

El medico de la delegación de Colombia Oscar Cardona

salió indigesto y Bo-

livar, simbolizaban el

acto.

En memoria del que en vida fue ídolo nacional y talentoso jugador de la vispera, los presidentes de los clubes

The Strongest y Bolívar.

Luis Mercado y

Sergio Aspín, desci-

brieron una placa

recordatoria a Ramiro

Castillo.

La misma, rezaba:

"En memoria del que

en vida fue ídolo nacio-

nal y talentoso jugad-

or de las instituciones

más grandes del fútbol

profesional boliviano".

Abajo, los escudos

de The Strongest y Bo-

livar, simbolizaban el

acto.

